



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES

SENADO

XII LEGISLATURA

Núm. 73

11 de junio de 2018

Pág. 1

PLENO

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. PÍO GARCÍA-ESCUDERO MÁRQUEZ

Sesión núm. 39

celebrada el lunes, 11 de junio de 2018

ORDEN DEL DÍA

1. ACATAMIENTO A LA CONSTITUCIÓN

1.1. Excma. Sra. D.^a María Esther Hernández Marrero.
(Núm. exp. 500/000290)

2. ACTAS

2.1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior, celebrada los pasados días 5 y 6 de junio de 2018.

3. PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY

3.1. DEBATE DE TOTALIDAD

3.1.1. Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018. SE TRAMITA POR EL PROCEDIMIENTO DEL ARTÍCULO 148.1 DEL REGLAMENTO DEL SENADO.
Comisión: Presupuestos
(Núm. exp. 621/000010)

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Pleno

Núm. 73

11 de junio de 2018

Pág. 2

SUMARIO

Se abre la sesión a las dieciséis horas.

1. ACATAMIENTO A LA CONSTITUCIÓN

- 1.1. **Excma. Sra. D.^a María Esther Hernández Marrero. 4**
(Núm. exp. 500/000290)

La señora Hernández Marrero adquiere la condición plena de senadora al prestar acatamiento a la Constitución.

2. ACTAS

- 2.1. **Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior, celebrada los pasados días 5 y 6 de junio de 2018. 4**

Se aprueba el acta.

3. PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY

3.1. DEBATE DE TOTALIDAD

- 3.1.1. **Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018. SE TRAMITA POR EL PROCEDIMIENTO DEL ARTÍCULO 148.1 DEL REGLAMENTO DEL SENADO. Comisión: Presupuestos..... 4**
(Núm. exp. 621/000010)

La señora ministra de Hacienda (Montero Cuadrado) hace uso de la palabra.

Se inicia el debate de las propuestas de veto.

El señor Martínez Ruiz defiende la propuesta de veto número 59, del Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea.

El señor Picornell Grenzner defiende la propuesta de veto número 19, del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana.

El señor Bagué Roura defiende la propuesta de veto número 11, presentada por este senador y el señor Cleries i González, del Grupo Parlamentario Nacionalista Partit Demòcrata (PDeCAT-CDC) - Agrupación Herreña Independiente-Coalición Canaria (AHI/CC-PNC).

El señor Iñarritu García, del Grupo Parlamentario Mixto, defiende su propuesta de veto número 18.

El señor Mulet García defiende la propuesta de veto número 38, presentada por este senador y el señor Navarrete Pla, del Grupo Parlamentario Mixto.

En turno en contra hacen uso de la palabra la señora Domínguez de Posada Puertas y el señor Barreiro Fernández

En turno de portavoces intervienen la señora Roldán Suárez, el señor Yanguas Fernández, el señor Iñarritu García y nuevamente el señor Yanguas Fernández, por el Grupo Parlamentario Mixto; la señora Julios Reyes y el señor Bagué Roura, por el Grupo Parlamentario Nacionalista Partit Demòcrata (PDeCAT-CDC) - Agrupación Herreña Independiente-Coalición Canaria (AHI/CC-PNC); la señora Etxano Varela, por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV); la señora Cortés Gès, por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana; el señor Espinar Merino, por

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Pleno

Núm. 73

11 de junio de 2018

Pág. 3

el Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea; el señor Vázquez García, por el Grupo Parlamentario Socialista, y el señor De las Heras Muela, por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

Cierra el debate la señora ministra de Hacienda (Montero Cuadrado).

Se procede a votar las propuestas de veto.

Se rechaza la propuesta de veto número 59, del Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, con el siguiente resultado: presentes, 260; votos emitidos, 260; a favor, 39; en contra, 221.

Se rechaza la propuesta de veto número 19, del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, con el siguiente resultado: presentes, 260; votos emitidos, 260; a favor, 39; en contra, 221.

Se rechaza la propuesta de veto número 11, presentada por el señor Bagué Roura y el señor Cleries i González, del Grupo Parlamentario Nacionalista Partit Demòcrata (PDeCAT-CDC) - Agrupación Herreña Independiente-Coalición Canaria (AHI/CC-PNC), con el siguiente resultado: presentes, 260; votos emitidos, 259; a favor, 39; en contra, 220.

Se rechaza la propuesta de veto número 18, presentada por el señor Iñarritu García, del Grupo Parlamentario Mixto, con el siguiente resultado: presentes, 260; votos emitidos, 260; a favor, 39; en contra, 221.

Se rechaza la propuesta de veto número 38, presentada por el señor Mulet García y el señor Navarrete Pla, del Grupo Parlamentario Mixto, con el siguiente resultado: presentes, 259; votos emitidos, 259; a favor, 39; en contra, 220.

Se suspende la sesión a las veintiuna horas y diez minutos.

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Pleno

Núm. 73

11 de junio de 2018

Pág. 4

Se abre la sesión a las dieciséis horas.

El señor PRESIDENTE: Buenas tardes, señorías. Se abre la sesión.
Tomen asiento, por favor. (*Rumores*).
Señorías, tomen asiento, por favor.

1. ACATAMIENTO A LA CONSTITUCIÓN

1.1. EXCMA. SRA. D.^a MARÍA ESTHER HERNÁNDEZ MARRERO. (Núm. exp. 500/000290)

El señor presidente da lectura a los puntos 1. y 1.1.

El señor PRESIDENTE: Excelentísima señora doña María Esther Hernández Marrero, ¿juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora HERNÁNDEZ MARRERO: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Pues, habiendo prestado acatamiento a la Constitución, la excelentísima señora doña María Esther Hernández Marrero ha adquirido la condición plena de senadora. Bienvenida y mucha suerte. (*Aplausos*).

2. ACTAS

2.1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA LOS PASADOS DÍAS 5 Y 6 DE JUNIO DE 2018.

El señor presidente da lectura a los puntos 2. y 2.1.

El señor PRESIDENTE: ¿Alguna observación? (*Pausa*).
¿Puede aprobarse por asentimiento? (*Asentimiento*).
Queda aprobada. Muchas gracias.

3. PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY

3.1. DEBATE DE TOTALIDAD

3.1.1. PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2018. SE TRAMITA POR EL PROCEDIMIENTO DEL ARTÍCULO 148.1 DEL REGLAMENTO DEL SENADO. COMISIÓN: PRESUPUESTOS (Núm. exp. 621/000010)

El señor presidente da lectura a los puntos 3., 3.1. y 3.1.1.

El señor PRESIDENTE: ¿El Gobierno desea intervenir? (*Asentimiento*). Bienvenida, señora ministra. (*Aplausos*).

La señora MINISTRA DE HACIENDA (Montero Cuadrado): Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes, senadoras y senadores. Es un honor comparecer por primera vez ante esta Cámara, apenas unos días después de mi toma de posesión como ministra de Hacienda. Es una satisfacción, creo que por razones obvias: el hecho de que mi primera comparecencia pública sea precisamente en esta Cámara da más realce a la representación territorial de las comunidades autónomas, que tiene su razón de ser aquí. Por tanto, me enorgullece empezar mi vida parlamentaria en esta Cámara, aquí, en el Senado. (*Rumores*).

También quiero dejar sentado mi deseo de que nuestra relación parlamentaria sea fructífera y enriquecedora. Me tienen a su disposición. Yo nunca faltaré a una cita para el debate, para el intercambio de ideas y para la reflexión conjunta de los retos y problemas sobre los que la ciudadanía espera respuesta. Y espero, señoras y senadores, por su parte, el acercamiento leal y riguroso a los argumentos, a las ideas y a los datos, que es lo que encontrarán en mi persona y en mi equipo.

Abordamos hoy este plenario como continuación de la tramitación establecida para la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado; presupuestos que, por primera vez, sin que existiera una cita electoral por medio, no habían sido aprobados en su plazo lógico, y lo serán, en el mejor de los casos, transcurrida la mitad del ejercicio. Lo hacemos, además, en una situación inédita, como es el cambio de la Presidencia del Gobierno a través de la institución de la moción de censura, consagrada en el artículo 113 de la Constitución. Iniciativa que es consecuencia de la exigencia de responsabilidad política al Gobierno anterior y con la vocación de recuperar la confianza de la ciudadanía en las instituciones. (*Rumores*).

Se da, asimismo, la circunstancia de que este debate tenía que haberse producido la semana pasada. Se ha atrasado hasta hoy. Hay quien ha visto en esta demora un ardid, una maniobra dilatoria, que pretendía provocar ruido porque una ministra socialista se viera obligada a defender los Presupuestos Generales del Estado que había diseñado un Gobierno Popular. (*Fuertes rumores*). No voy a entrar en conjeturas, porque creo que ni suma ni ayuda. Prefiero, señorías, volcar las energías en la política de las cosas, más que en lo que visiones cortas consideran las cosas de la política.

Señorías, con profundo respeto a la autonomía de la Cámara Baja para adoptar lo que estime oportuno en relación con este proyecto de presupuestos, creo difícilmente comprensible que los ciudadanos entiendan que la misma mayoría que los aprobó los enmiende ahora; y que lo haga, además, con la única intención de buscar complicaciones. (*Rumores y protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado*). Creo que es hora, señorías, de que los responsables públicos dejemos de hacer cosas que los ciudadanos no entienden, y que también es hora de que dejemos de buscar un problema a cada solución. No se trata de una renuncia a la ideología o a los valores más profundos que nos mueven a cada uno; se trata de avanzar y desbloquear las situaciones que pueden propiciar la parálisis de las políticas, la parálisis de las instituciones. Aquí estamos para asumir los problemas y para resolverlos en la medida en que sea posible, no para generarlos. Todo lo contrario: aquel tiempo de «dejemos caer a España, que ya la levantaremos» se ha ido, y espero que no vuelva jamás; al menos mientras este Gobierno esté ejerciendo sus funciones, como en este momento. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.— Rumores y protestas en los del Grupo Parlamentario Popular en el Senado*).

Señorías, estos presupuestos no son los que habría elaborado este Gobierno, lo dijimos cuando se presentaron y lo repetimos ahora. Venimos de un tiempo en el que la brecha de la desigualdad social se ha ensanchado. Estos presupuestos no ponen suficientemente en el centro de las prioridades a quien lo está pasando mal. (*Protestas y rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado*).

El señor PRESIDENTE: Señorías, guarden silencio.

La señora MINISTRA DE HACIENDA (Montero Cuadrado): Venimos de un tiempo en el que los servicios públicos se han debilitado deliberadamente, se han recortado recursos y creatividad para optimizarlos. Y los servicios públicos son los garantes de los derechos de las personas, son instrumentos para la equidad y la redistribución de la renta. Estos presupuestos no los fortalecen como nos gustaría. (*Protestas y rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado*). Venimos de un tiempo de precariedad en las condiciones laborales... (*Continúan las protestas*).

El señor PRESIDENTE: Señorías, ¡guarden silencio, por favor!

La señora MINISTRA DE HACIENDA (Montero Cuadrado): Repito: venimos de un tiempo de precariedad en las condiciones laborales y en la calidad de nuestro modelo productivo. La sostenibilidad, la investigación y la innovación se han resentido, y estos presupuestos no tienen fuerza de palanca para su impulso. Estos presupuestos son de pasado y no son de futuro. (*Protestas*).

en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado.— Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista). Pero, señorías, se trata, a la postre, de responsabilidad y de rendición de cuentas, y es esta responsabilidad que tenemos y que vamos a demostrar como Gobierno la que nos trae hoy aquí. Es la responsabilidad la que nos lleva a no demorar más la aplicación de un presupuesto que no es el que compartimos, que no es el que hemos trabajado, pero que es por el que tenemos que transitar, porque nuestro objetivo final es trabajar desde hoy, desde ya, en la elaboración de las cuentas para 2019. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)*. Es en estas cuentas de 2019 en las que realmente vamos a poner el acento en las políticas sociales, en acercar la recuperación a la ciudadanía, en promover un nuevo modelo económico más solidario, equitativo y capaz de impulsar el progreso. Son cuentas necesarias también para que el resto de administraciones, comunidades autónomas y ayuntamientos puedan hacer su previsión para el próximo año.

Los argumentos son claros: en primer lugar, por una máxima que conocemos bien quienes gestionamos las cuentas públicas, unos presupuestos ideales, acordados cuando el ejercicio está concluido, no son útiles para la ciudadanía. *(Un señor senador del Grupo Parlamentario Popular en el Senado: ¡Hipocresía!)*. Si los presupuestos se hubieran presentado cuando correspondía, en vez de hacerlo en junio de 2018, si estuviéramos en noviembre de 2017, este Gobierno haría uso de la atribución que la ley prevé para situaciones como esta: es decir, la retirada del proyecto al amparo de lo dispuesto en el artículo 127... *(Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, seguidas de protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)*.

El señor PRESIDENTE: Señorías, ¡guarden silencio, por favor! *(Continúan las protestas.— Varios señores senadores del Grupo Socialista: Díselo a ellos)*. Señorías, guarden silencio, por favor, de un lado y del otro, de los dos. Guarden silencio.

Continúe.

La señora MINISTRA DE HACIENDA (Montero Cuadrado): Lo reitero, por si el ruido ha impedido oír el argumento: retirar ahora este proyecto de presupuestos para formular uno nuevo nos podría llevar, en el mejor de los escenarios, a que en el último trimestre del año pudiésemos aprobar unos presupuestos para 2018 tan magníficos como ineficaces; y, mientras tanto, señorías, estarían vigentes los presupuestos del año anterior prorrogados, que eran aún peores que los de este año. *(Protestas.— Aplausos)*. Por eso estos presupuestos que estamos tramitando en el día de hoy son solo un tránsito; son solo un paréntesis que hemos de pasar para que no se paralice el país, para que se pueda aplicar la política en nuestro margen de acción *(Varios señores senadores del Grupo Parlamentario Popular en el Senado: ¡Aaah!)*; para que el camino esté despejado y sin obstáculos para esta nueva etapa.

Señorías, el pasado 23 de mayo la Comisión Europea dio el visto bueno a estos presupuestos; y aunque es verdad que lo hizo con ciertas reticencias, básicamente por desconfianza hacia el Gobierno anterior *(Varios señores senadores del Grupo Parlamentario Popular en el Senado: ¡Aaah!)*, este es un trámite que, según el Reglamento 473/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, se debería haber realizado con anterioridad al 15 de octubre. ¡Fíjense si vamos retrasados! España es la quinta potencia económica de la Unión Europea; seremos la cuarta cuando se complete el *brexit*, y creo que entienden que no podemos seguir interfiriendo con más retraso en el calendario presupuestario común. No es de recibo que, mientras nosotros discutimos el presupuesto de este año, el resto de países europeos ya centren sus esfuerzos en las cuentas de 2019. El semestre europeo para 2019 ya está en marcha. Los presupuestos de 2018 no pueden seguir solapándose con el calendario de 2019. Es el momento de estudiar las recomendaciones de la Comisión y de empezar en julio con la fase del denominado semestre nacional, que nos debe llevar, señorías, a contar en 2019 con un presupuesto que garantice el cumplimiento de las prioridades marcadas por el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez; unas prioridades que se dialogarán con los grupos de las Cámaras parlamentarias. No tengan duda de ello.

No nos podemos parar, señorías. Ese no es un escenario entendible para el interés general; solo lo sería por soberbia política, y este Gobierno no tiene a la soberbia entre los elementos que conforman su estilo de hacer las cosas. Ese tiempo, señorías, ya pasó. *(Protestas y rumores.— Aplausos)*. En segundo lugar, porque toca centrar las energías del Ministerio de Hacienda, del Gobierno, de los grupos políticos, en los primeros hitos del presupuesto de 2019; unas cuestiones que se tienen

que materializar en estas próximas semanas. Y vamos apurados de plazo. La maquinaria ni se puede parar ni se puede despistar. Vamos a tener que cambiar los neumáticos con el vehículo en marcha para dirigirnos a la meta que nos ha indicado la ciudadanía. Por tanto, centraremos nuestro esfuerzo en plasmar que otra política es posible, que hay que acercar la recuperación a los ciudadanos, que hay que revertir derechos anulados y trabajar con la vocación inequívoca de mejorar la vida de las personas.

Por tanto, descartada la facultad de retirada del proyecto atribuida al Poder Ejecutivo, procede que el Poder Legislativo culmine su tramitación. Insisto: caminaremos sobre este presupuesto lo que queda de año para concentrar el ejercicio del diálogo sobre las cuentas para el año 2019. Unas cuentas que tengan sensibilidad con las personas que lo están pasando mal; unas cuentas que alberguen la promesa de un futuro mejor, mirando a la educación pública, a la sanidad pública, que se preocupen y ocupen de los derechos laborales; unas cuentas con las que podamos mirar a los ojos a los que pelearon por esta sociedad con su trabajo y con su compromiso, y que permitan que las pensiones no se resientan.

A los grupos parlamentarios que han presentado el veto en esta Cámara quiero manifestarles que lo entendemos, y además, nos parece una actuación lógica de fijación de una posición política de desacuerdo con estos presupuestos en una Cámara en la que el grupo que ha elaborado el proyecto, y que lo ha avalado en el Congreso, tiene mayoría absoluta. Entiendan que la falta de réplica singularizada por mi parte en este debate no se debe a una descortesía parlamentaria, sino a las razones expuestas. Por tanto, no nos encontramos ante una situación ordinaria en la que el Gobierno defiende políticamente el presupuesto que ha elaborado y que apoya. No nos encontramos en ese escenario.

Señorías, senadoras y senadores, procede un nuevo tiempo, la ciudadanía es más madura, exigente y evolucionada y nos reclama a voces más diálogo y acercamiento para hacer posible la acción política. También procede un nuevo tiempo para Europa, numerosas cancillerías y millones de ciudadanos y ciudadanas de todo el continente han visto en el nuevo Gobierno español una oportunidad para fortalecer el proyecto europeo. (*Rumores y protestas.— Aplausos*). Un proyecto, el europeo, acosado por multitud de problemas, desde los económicos, que se centran en el futuro del euro y en la salida de la crisis, hasta los migratorios. Pero no es el nuevo Gobierno, sino todo nuestro país, quien debe dar lo mejor de sí mismo y aportar savia nueva, un nuevo impulso a la construcción europea. Resultaría penoso que en vez de aprovechar lo andado, lo que hemos avanzado entre todos, ahora diéramos ante Europa la imagen de un país enfrentado a sí mismo y enredado en cuitas partidistas, y que el partido que hasta ahora ha estado gobernando se enmiende a sí mismo, o lo que es más incomprensible, enmiende la plana al presidente saliente. (*Rumores.— Aplausos*).

Todo lo contrario. Nuestra apuesta por el europeísmo en el que, como les digo, confían muchos gobiernos y millones de ciudadanos, debe sustentarse en la seriedad, en la estabilidad y en el compromiso supremo con el bien común. Ese compromiso es el que nos lleva a pedir a la Cámara que culmine la tramitación del Proyecto de Presupuestos Generales del Estado.

Decía Jonas Salk, descubridor de la vacuna contra la poliomielitis, que nuestra mayor responsabilidad es ser buenos antepasados. No hay manera más sencilla de explicar cómo debemos trascender. Tenemos en nuestras manos ser quienes posibilitemos el diálogo y la conciliación de intereses para propiciar el bien común, un bien común que ha de tener presente las caras y las inquietudes de los jóvenes que lo tienen más difícil, de las familias que viven con dificultades para llegar a fin de mes por falta de empleo o por precariedad, de las personas que han visto que la sanidad pública y la educación pública se ha deteriorado y de los jubilados que soportan con su paga a familias completas. Cada una de estas personas ha visto cómo las conquistas que como sociedad habíamos alcanzado se estaban deteriorando o habían sido usurpadas con la coartada de la crisis económica.

Por ello, no vamos a perder ni un minuto —y así se lo decía anteriormente—; no lo vamos a hacer, porque tenemos que conseguir que la economía esté realmente al servicio de las personas, de la clase media, de la clase trabajadora, y que nuestra sociedad sea más justa y equitativa. Con ese ánimo trabajaremos sin descanso para propiciar acercamientos y diálogos que nos permitan el establecimiento de nuevas mayorías que a su vez posibiliten el avance de políticas y favorezcan la acción del Gobierno.

Señorías, les emplazo a que las cuentas de 2019, en cuya preparación estamos ya, pongan el acento en las políticas sociales (*Rumores*), en acercar la recuperación de la ciudadanía, en

proponer un nuevo modelo económico sostenible, solidario y equitativo, pero tenemos que hacer la cuadratura del círculo en este proceso, porque también con responsabilidad tenemos que mantener y respetar los objetivos de estabilidad y consolidación fiscal. Tenemos experiencia en ello. (*Rumores*). Tenemos que demostrar que sabemos gestionar de otra manera, que sabemos poner los acentos en lo realmente necesario, en lo realmente importante, sin descuidar los mecanismos que nos aportan lo que también es importante: fiabilidad y solvencia. Un Gobierno solvente y responsable tiene más margen para hacer las políticas que quiere desarrollar y tiene más capacidad de innovar, porque es incuestionable.

Volcaremos en ello nuestro esfuerzo, nuestro trabajo y nuestro tesón, pero queremos hacerlo en común, queremos maximizar las opciones de diálogo. Señorías, me van a tener siempre disponible, accesible y receptiva a todos los argumentos y a las ideas que puedan sumar al bien común. Y no se trata en ningún caso de una voluntad inocente, créanme que no. Se trata de un convencimiento profundo de que tenemos que poner lo mejor de nosotras para hacer posibles los cambios, unos cambios que son hoy más necesarios que nunca, unos cambios, unas reformas, que nos encaminen hacia un modelo de sociedad mejor. Un modelo que tenemos que compartir muchos y muchas de los que hoy estamos aquí.

Por tanto, una agenda social justa, un modelo económico sostenible y de calidad y un nuevo tiempo de diálogo van a ser, señorías, las materias primas con las que confeccionar las nuevas cuentas públicas. Y no aventuro un camino fácil, tenemos que cuidar los mecanismos que nos aportan fiabilidad y solvencia ante nuestros socios europeos. Un Gobierno solvente y responsable con sus compromisos tiene más margen para hacer la política que quiere desarrollar.

Señorías, nos interpelan las personas que no están reflejadas en estos presupuestos; nos interpelan los datos de brechas social, de empobrecimiento que nos sacuden periódicamente; nos interpelan quienes pelean a diario por sostener y por dignificar unos servicios públicos que se han ido deteriorando; nos interpela, sobre todo, una juventud que mira al futuro con inquietud; nos interpelan las mujeres que han sacudido nuestro presente, evidenciando una intolerable desigualdad. Por eso les animo, señorías, les animo a pensar en lo que podemos hacer y no en lo que conviene no hacer. Les animo a ponerse en el sitio de las personas, a hacerse eco de sus necesidades y de sus inquietudes, y no en el de los intereses partidistas, y no a mostrar la peor cara de la política, esa que tenemos que desterrar.

Señorías, tenemos otra misión muy importante —y traigo aquí de nuevo la responsabilidad—, tenemos que recuperar la política para las personas, tenemos que aportar nuestro mejor talante y nuestro talento a engrandecer esta labor y esta vocación de servicio público (*Aplausos*); ese talante y ese talento al servicio de la gente, que es la que nos ha traído hasta aquí. Se lo debemos a las personas, que tienen necesariamente que verse representadas y amparadas por nosotros. Se lo debemos a la política en sí, porque su devaluación y empobrecimiento no hacen sino dar más sombra de duda y de sospecha. (*Rumores*).

Señorías, definiendo con pasión la política, hoy es más necesaria que nunca. Defiendo con pasión la capacidad que tenemos para mejorar la vida de las personas, para hacer políticas de igualdad que hagan que mis hijas tengan mejores oportunidades que yo, que todas nosotras; que lo tengan más fácil para desarrollarse en todas las facetas que quieran, en todos los caminos que les gustaría emprender. Somos conscientes de que dentro de este panorama de nueva situación política está la de que un Gobierno gobierne y elabore unos nuevos presupuestos, sustentados de partida en un apoyo parlamentario exiguo, y deberemos ensanchar su soporte a base de talento, de capacidad de escucha y de diálogo. Somos conscientes de que en esa labor la principal responsabilidad es de quienes vamos a ejercer la tarea de gobernar. Pero, señorías, no somos los únicos llamados, cada grupo político, cada una de sus señorías tiene también la oportunidad y la responsabilidad de hacerlo posible. Hay una lógica expectativa y demanda de la ciudadanía en comprobar si quienes les representan son capaces de iniciar una nueva época en nuestra historia democrática, época sustentada en el entendimiento. Ellos quieren constatar si hemos sabido interpretar correctamente su mandato, y las aritméticas parlamentarias, señorías, las ha decidido el pueblo. Ahora está en juego nuestra capacidad colectiva de saber administrar su decisión. (*Rumores.— Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Señorías, guarden silencio.

La señora MINISTRA DE HACIENDA (Montero Cuadrado): Hace unos días el Congreso de los Diputados dio una soberbia lección democrática utilizando los mecanismos constitucionales

para teñir de ética la acción política. (*Rumores y protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado*). Ese mismo imperativo ético nos exige a todas y a todos, señorías, por mucho que les pese a algunos, dar lo mejor ahora, a través de un tiempo de grandes concertaciones, a favor de la mayoría social.

No les quepa la menor duda de que en ese empeño vamos a volcar nuestro aliento, esfuerzo, generosidad y responsabilidad. En esa tarea nos encontrarán trabajando.

Muchas gracias. (*Prolongados aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora ministra.

Pasamos al debate de las propuestas de veto al proyecto de ley. (*Rumores*).

Señorías, guarden silencio.

En primer lugar, la propuesta de veto número 59, del Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea.

Para su defensa, tiene la palabra el senador Martínez.

El señor MARTÍNEZ RUIZ: Gracias, señor presidente.

En primer lugar, queremos dar la bienvenida a la nueva ministra de Hacienda, la señora Montero. Reconocemos que ha tenido que hacer un papelón defendiendo unos presupuestos que no han elaborado ni usted ni su Gobierno. Ciertamente, la música de estos presupuestos no pega demasiado con la letra de su intervención. Nos hubiera gustado que nos explicara qué va a hacer usted con estos presupuestos, cómo va a aplicarlos, cómo va a ejecutarlos. A la espera de que el nuevo Gobierno se aclare las ideas, seremos prudentes y nos mantendremos atentos.

La tramitación de los presupuestos generales en el Senado está a vueltas con los jueguitos tácticos de unos y otros, especialmente del Partido Popular (*Aplausos*), sin que les importe absolutamente nada las necesidades ni los problemas de las y los ciudadanos de este país. La sociedad española ha tenido que aguantar durante la última semana el berrinche del Partido Popular y, por lo que hemos visto al inicio del debate, nos esperan otras semanas más de berrinche, lloros y discusiones. (*Rumores*). La sociedad española se merece, señores del Grupo Popular, algo más que su obstruccionismo, algo más que su filibusterismo parlamentario. Tener que aguantar este espectáculo después de cómo se ha realizado la tramitación de estos presupuestos generales, quebrando la Constitución española —que establece que deberían haberse presentado en septiembre—, a codazos entre el Partido Popular y Ciudadanos para ver quién se apunta qué medalla y ver quién carga con qué marrón, comprando los apoyos de determinados grupos parlamentarios, es vergonzoso. (*Aplausos*). Y ahora nos encontramos con el Grupo Socialista retirando sus enmiendas para aprobar sin cambios los presupuestos generales del Partido Popular, mientras el Grupo Popular las presenta para obstaculizar la tramitación de sus propios presupuestos y, de paso, vengarse del PNV y del Partido Socialista. Señorías, lo mínimo que se le puede reclamar a una fuerza política es seriedad, coherencia y congruencia. Creo que son mínimos aceptables para todos. Lo que no es aceptable es dar bandazos cada semana en función de sus intereses de partido. Eso no es aceptable.

Les voy a explicar las razones por las que hemos presentado un veto a la totalidad de los Presupuestos Generales del Estado. Desde nuestro punto de vista, estos presupuestos generales no responden a los principales retos que tiene por delante España: la recuperación y actualización de nuestro sistema de bienestar, las inversiones productivas necesarias para reajustar el patrón de crecimiento y poner en el centro de las políticas públicas la igualdad entre mujeres y hombres.

Señorías, han tenido que pasar prácticamente diez años —repito, diez años— para que España recupere su producto interior bruto anterior a la crisis. Pero estos diez años no han bastado para recuperar la tasa de paro previo a la crisis ni los niveles de pobreza previos a la crisis ni la desigualdad previa a la crisis, que siguen estando a día de hoy entre las más elevadas de Europa. Señorías, España ha perdido una década. La evaluación de los últimos diez años es la de una década perdida y el centro del debate hoy debería ser cómo actuamos para no perder la década que viene.

Señorías, el informe sobre desigualdad del Banco de España publicado hace algo más de dos semanas atestigua que durante los años de crisis, el 10 % más rico de la población española ha pasado de controlar el 44 % de la riqueza al 53 %. Es, quizás, el dato más revelador para certificar algo que ya dicen todos los organismos nacionales e internacionales y todos los expertos: que las

ganancias en competitividad de la economía española se han estado realizando sobre la base de la precarización de las condiciones de trabajo y la contención salarial. Señorías, no solo tenemos el índice de temporalidad más elevado de Europa sino que además, en los últimos tres años, entre 2014 y 2017, los salarios reales en España solo han crecido un 0,4 %, mientras la economía crecía cada año en términos nominales a tasas superiores al 3 %.

El panorama, por tanto, es el de una España de saldo en la que se usa la precariedad como variable de crecimiento y se condicionan los derechos a la rentabilidad de quienes más tienen. En esas circunstancias, las instituciones deberían intervenir para garantizar que la sociedad no quede fragmentada entre los que acaparan muchísimo y la inmensa mayoría de la población, que no siente la recuperación económica. En cambio, estos presupuestos renuncian a poner los esfuerzos necesarios para corregir la situación.

La senda que se nos propone es la de minimizar el esfuerzo de las instituciones para responder a las necesidades de las y los ciudadanos, pero esta no es la única vía, es la vía del Partido Popular y de Ciudadanos. Unidos Podemos presentó ya hace meses una alternativa presupuestaria a estos presupuestos generales. Lo hicimos el año pasado y lo hemos vuelto a hacer este año, y no solamente lo hemos hecho nosotros, sino que el Partido Socialista ha copiado este año nuestra idea y ha presentado sus propios presupuestos alternativos, que espero que sirvan de inspiración para los próximos presupuestos generales de 2019. Señorías, esta alternativa presupuestaria se basa en ampliar el margen de actuación de las administraciones públicas cerrando la brecha de ingresos que existe entre España y el resto de la Unión Europea.

El Partido Popular en sus años de Gobierno ha ido reduciendo paulatinamente el techo de gasto. Este año, 2018, el techo de gasto es inferior en 3800 millones al año 2016, pero el límite de gasto no financiero es de 62 000 millones menos que en el año 2010; es decir, mientras la economía crece, el Partido Popular reduce la capacidad de intervención de las administraciones públicas. De hecho, en el programa de estabilidad que el Gobierno del Partido Popular hizo llegar a la Comisión Europea se establece una reducción del gasto en relación con el producto interior bruto como un objetivo no solo para este, sino para los próximos años. Si en 2017 el gasto sobre el producto interior bruto se situaba en el 41 %, la previsión es reducirlo hasta el 38,6 % en 2021. Frente al estrechamiento de la capacidad económica de las administraciones públicas, nuestra propuesta comienza por incrementar sus márgenes de actuación mejorando los ingresos. Frente a la perspectiva del Partido Popular, que se basa en definir un techo de gasto, nosotros planteamos darle la vuelta a esa lógica estableciendo un suelo de ingresos, y para ello es importante dar un dato: actualmente España sigue estando 8 puntos por debajo de la media de la eurozona en términos de ingresos fiscales.

El Partido Popular, mientras decía que no había dinero en la hucha, se ha dedicado a realizar contrarreformas fiscales que han dejado nuestro sistema impositivo como un queso de gruyere. Según datos de la Agencia Tributaria han tenido un coste que supera ya los 12 000 millones de euros para las arcas públicas. Eso significa que nuestras administraciones públicas tendrían un balón de oxígeno importante tan solo acercándonos un poquito a la media de los países de nuestro entorno, tan solo eliminando bonificaciones y deducciones injustificadas, mejorando la tributación del impuesto sobre sociedades y persiguiendo el fraude fiscal, tan solo llevando a estándares europeos la fiscalidad medioambiental o mejorando la tributación efectiva de las grandes empresas, que a día de hoy está entre el 5 % y el 6 % de su resultado contable. Aumentar el margen de ingresos serviría para poder desarrollar políticas que nos permitan tener un modelo de desarrollo más inclusivo, eficiente y sostenible. Este aumento de los recursos públicos, según planteamos, debería ir a parar, al menos, a tres grandes ámbitos de actuación: el primero, que ya les he mencionado, recuperar y actualizar nuestro sistema de bienestar. A día de hoy, el gasto en sanidad y en educación sigue por debajo del gasto que existía en el año 2009. El gasto en sanidad acumula recortes del 8 % con respecto al año 2009; el gasto en educación, un 13 %. Además, incrementar el gasto de ingresos permitiría poner en marcha un plan de renta garantizada, como el que ya existe en Euskadi o como el que se está poniendo en marcha en otras comunidades, y permitiría también adoptar una medida de dignidad que sería suprimir los recortes en las pensiones públicas y devolver su actualización anual al IPC.

El segundo gran eje de intervención es invertir en la modernización de nuestra economía. El cambio de modelo productivo no puede quedarse en una declaración de intenciones vacía. Se trata de establecer prioridades, concentrarnos en potenciar algunos sectores que sean catalizadores

del cambio de modelo y adoptar medidas específicas para impulsarlos. Durante los últimos años, la inversión pública se ha estado reduciendo brutalmente, por encima del 50 %, al tiempo que nuestro sistema de I+D+i se resentía y se alejaba de la media europea de gasto, situada en el 2 %. Revirtiendo esta situación podríamos dedicar recursos a un plan nacional de eficiencia energética y a un plan de movilidad eléctrica, planes que nos permitirían ahorrar costes energéticos y reducir la dependencia de los combustibles fósiles que importamos actualmente y mejorar también el medioambiente, pero además, el cambio de modelo productivo se tiene que apoyar también en la digitalización, en gobernar la digitalización. La digitalización de la economía puede permitirnos mejorar la eficiencia de las administraciones públicas y de nuestras empresas, pero para ello es necesario garantizar la accesibilidad del conjunto de la sociedad a la tecnología. También es necesario adaptar las relaciones laborales al mundo digital, evitando la pérdida de derechos. Si hacemos todo eso es posible orientar el futuro de nuestra economía hacia sectores de alto contenido tecnológico.

El tercer gran eje es la igualdad de género entre mujeres y hombres: atajar la brecha salarial y la brecha en las pensiones —que es todavía superior a la brecha salarial—; permisos de maternidad y paternidad iguales e intransferibles; un cambio en la forma de organizar los cuidados —todos los servicios públicos relacionados con los cuidados están escasamente dotados en España, señorías, muy por debajo de otros países europeos—. Garantizar el acceso universal a la educación pública de cero a tres años y a los servicios de atención a la dependencia es una de las mejores medidas para garantizar la igualdad entre mujeres y hombres.

Señorías, la política —decía Benjamin Franklin— es el arte de lo posible, pero a menudo se trata de estirar el límite de lo posible. Quienes dicen que otra política económica es imposible son los mismos que hasta hace dos semanas decían que no se podía echar del Gobierno a Rajoy. Los números daban para echar al Partido Popular del Gobierno y los números dan también para echar las políticas del Partido Popular de las instituciones.

El movimiento feminista y las movilizaciones de los pensionistas de los últimos meses han sido capaces de forzar los límites del Partido Popular y obligarle a enmendar sus propios Presupuestos Generales del Estado. Han tenido que recoger cable e incluir algunas peticiones y reivindicaciones que estaban en la calle, a pesar del Partido Popular e incluso a pesar de las indicaciones de la Comisión Europea.

Señora ministra, el nuevo Gobierno tiene margen de maniobra, incluso con estos presupuestos tiene cierto margen de maniobra. Va a tener que gestionar durante al menos los próximos seis meses los presupuestos del Partido Popular, sí, pero aun con todo, tiene margen en lo que se refiere a la ejecución presupuestaria y a las modificaciones de crédito. Aproveche ese espacio. También tienen espacio para negociar con la Comisión Europea. España es a día de hoy el único país que sigue en el procedimiento de déficit excesivo. El comisario Moscovici dijo hace apenas unas semanas que las pensiones públicas en España son demasiado elevadas y que para el año 2019 habría que incluir en los presupuestos generales un nuevo ajuste de 7000 millones de euros. ¿El Partido Socialista piensa incluir un nuevo ajuste de 7000 millones de euros? Esto es lo que queremos saber.

Señorías, hay en estos momentos en el Congreso más de 20 propuestas de ley de Unidos Podemos paralizadas por la alianza entre el Partido Popular y Ciudadanos. Ahí tienen ustedes, señores del Partido Socialista, un auténtico programa de Gobierno para los próximos meses: reforma de las pensiones, permisos de paternidad y maternidad iguales e intransferibles, derogación de la reforma laboral, modificación de algunos de los peores aspectos de las leyes de austeridad. El Partido Socialista se había pasado el último año registrando iniciativas que nosotros llevábamos en nuestro programa electoral o usando mensajes y conceptos que nosotros hemos puesto en juego, y está muy bien, porque las ideas no son propiedad de nadie; pero ahora, señores del Partido Socialista, es el momento de traducir gestos en realidades. *(Aplausos)*.

Según lo establecido en la Ley de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, el Gobierno tiene la responsabilidad de presentar en las próximas semanas su propuesta de techo de gasto. Es la oportunidad para que el nuevo Gobierno dé un giro de ciento ochenta grados a la política económica del Partido Popular, para aumentar el margen de actuación de las administraciones públicas pero también para aflojar la presión que recae sobre las comunidades autónomas y sobre los ayuntamientos.

No sabemos qué ocurrirá. El Partido Socialista ha decidido conformar un Gobierno en solitario. Quizá sea la opción tácticamente más interesante para Pedro Sánchez. En nuestra opinión

hubiese sido mejor optar por otro camino, porque España requiere un Gobierno con la mayor fortaleza y estabilidad posibles. La estabilidad y el cambio, señores del Partido Socialista, no son polos opuestos sino que se refuerzan y se necesitan. Solo hay estabilidad cuando se llevan a cabo los cambios que requiere la sociedad, y los cambios solo son duraderos si cuentan con una mayoría estable que los respalde. Pero más allá de esto, lo principal, lo que requiere la sociedad española es que generemos certezas, lo que requiere en estos momentos la sociedad española es un programa de Gobierno que todavía no se ha presentado ni se ha negociado, y se requiere también un calendario para llevarlo a cabo con una fecha para las próximas elecciones.

Señorías, este es el primer debate en sede parlamentaria con el nuevo Gobierno del Partido Socialista. Les hacemos una propuesta. Háganlo aquí. Planteen aquí un programa de Gobierno conjunto. Les emplazamos a que se comprometan con nosotros públicamente a llevar a cabo un giro de ciento ochenta grados con respecto a las políticas del Partido Popular, que recuperemos nuestro sistema de bienestar, pongamos en el centro la igualdad entre mujeres y hombres, modernicemos nuestra economía y, sobre todo, limpiemos las instituciones de corrupción. *(Aplausos)*.

Señorías, acabo. El cambio de Gobierno puede suponer poner freno al desorden del Partido Popular, puede suponer hacer correr las aguas en una ciénaga. Ahora llega el momento de dar la vuelta a sus políticas. Señores del Partido Socialista, aprovechen bien la oportunidad. *(Aplausos)*.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Martínez.

La propuesta de veto número 19 ha sido presentada por el Grupo parlamentario de Esquerra Republicana.

Para su defensa, tiene la palabra el senador Picornell.

El señor PICORNELL GRENZNER: Gracias, presidente.

Señora ministra, senadores, senadoras, Esquerra Republicana presenta hoy un veto que para nosotros es de dignidad, y es de dignidad porque son unos presupuestos insostenibles económica y socialmente. Aunque el Grupo Socialista haya retirado su veto instrumentalmente —algo que podemos llegar a entender políticamente—, tampoco son sus cuentas ni sus números. Nosotros creíamos que tenían una alternativa, que era prorrogar las cuentas del año 2017, si querían preparar desde hoy mismo las cuentas de 2019. Pero tenemos una pregunta: ¿cómo van a hacer políticas? Algunos números de esos presupuestos van en dirección totalmente contraria a lo que ustedes, el Partido Socialista, proponían en campaña electoral en el debate de la semana pasada. Para nosotros, esos presupuestos no priorizan a las clases trabajadoras, no priorizan a la buena gente de este país que intenta llegar día tras día a fin de mes, si es que tienen un trabajo digno. Hay una frase que se repite en estas últimas semanas, de hecho hace meses que se repite: que no hay dinero. Esquerra Republicana piensa que sí lo hay, y en las pensiones tenemos un ejemplo muy claro. El señor Montoro decía que no había dinero para aumentar las pensiones, hasta que llegaron a un acuerdo con el Partido Nacionalista Vasco. Entonces, sí; entonces sí salían las cuentas, sí había dinero. Además, consideramos que en esas cuentas se destina mucho dinero para el gasto militar, y para nosotros es una cuestión de prioridades. Después detallaré ese gasto.

Nosotros presentamos un veto a este presupuesto, pero ya le digo, señora ministra, que le tendemos la mano. Usted hablaba anteriormente de nuevas mayorías para llegar a acuerdos; pues bien, desde esta tribuna, este grupo parlamentario le tiende la mano. Si hablamos de agenda social, si hablamos de objetivos sociales, nos van a encontrar fácilmente. Nosotros queremos priorizar básicamente y en primer lugar a la ciudadanía, priorizar a aquellos que tienen menos y no ayudar a aquellos que tienen más o mucho más. Nosotros le pedimos que no antepongan la carrera militar a otros objetivos, que hagan políticas descentralizadas de verdad, no políticas descentralizadas con capital Madrid. Seguro que me entiende. Tampoco cuenten con nosotros para retirar vetos a políticas hechas por el Partido Popular. Ya le he dicho que entendemos que el Partido Socialista, instrumentalmente, retire su veto, pero nosotros no lo vamos a hacer. Trabajemos para las cuentas de 2019 mañana, o, si quiere, hoy mismo o esta tarde nos ponemos manos a la obra.

Voy a entrar a valorar esos presupuestos. Me dirijo a usted, señora ministra, pero también me dirijo a la bancada del Grupo Popular, porque, al fin y al cabo, son sus cuentas. Nosotros consideramos que en sus números no ponen las bases para un crecimiento sostenible; de hecho, es una economía de siempre para los de siempre, para las grandes empresas, las grandes transnacionales, para el palco del Bernabéu. Para nosotros, esas cuentas tienen tres grandes

errores: en primer lugar, no garantizan el Estado del bienestar, no garantizan la independencia, no garantizan el acceso a la vivienda. En segundo lugar, asfixian a las autonomías, pero, sobre todo, asfixian a las entidades locales, a los ayuntamientos que sí que han cumplido, que sí han hecho su trabajo, que han hecho los deberes que les pedían. Pese a que han hecho su trabajo, ellos han cumplido, pero el Estado nunca cumple con sus deberes. Por tanto, debemos garantizar el apoyo a esos ayuntamientos, a esas entidades. En tercer lugar, son unas cuentas que empobrecen a desfavorecidos y enriquecen a los ricos; de hecho, suponen un incremento de la desigualdad. De todo eso ya hablamos en el trámite del Congreso. Esquerra Republicana presentó más de 1000 enmiendas en el Congreso. También hemos presentado más de 1000 enmiendas en el Senado, y el resultado es cero enmiendas aprobadas, cuando muchas de estas enmiendas hablaban simple y llanamente de temas estrictamente sociales, de derechos de la ciudadanía.

Esquerra Republicana dice que no a estos presupuestos por la inversión, a nuestro entender nefasta en nuestro territorio. De hecho, tampoco es garantía que unos presupuestos recojan las inversiones, porque demasiadas veces se han incumplido las cuentas, los presupuestos. En cualquier caso, no nos gustan por la inversión, que para nosotros es nefasta.

Los Presupuestos Generales del Estado minimizan la economía productiva de lo que nosotros llamamos los *països catalans*: Cataluña, el País Valencià y las Illes. Hipotecan, de hecho, el principal eje económico del Estado, el principal eje económico y comercial del Estado, y lo que no sabe el Estado es que hipotecando a esas comunidades autónomas también se autohipoteca a sí mismo. Por lo tanto, pedimos un giro de esta política.

Nosotros creemos que estos presupuestos no responden a criterios racionales económicos. De hecho, es un oxímoron. ¿Cómo puede ser que los números sean irracionales? Yo creo que los del señor Montoro sí que eran irracionales.

Entrando en números, les diré que la inversión en Cataluña sitúa a la comunidad autónoma en el número 14 de todas las comunidades autónomas en lo que respecta a inversión. La media inversora en Cataluña es 40 euros inferior a la media de todo el Estado. Insisto, minusvalorar el eje mediterráneo también es hipotecar al Estado. Pero, además, se incrementa la partida de la inversión no territorializada, ni más ni menos que un 30 %. Por cierto, el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas elaboró un estudio que decía que la incorrecta aplicación del sistema de financiación autonómica supuso una pérdida entre los años 2010 y 2015 de 84 500 millones de euros. De hecho, cada año los presupuestos del Partido Popular sobrevaloran los ingresos estatales, mientras, curiosamente, infravaloran los ingresos autonómicos, y la compensación acaba siendo un préstamo que hacen las comunidades, que ya están infrafinanciadas, al Estado, en un tremendo acto de deslealtad institucional. Este acto de deslealtad, junto a otros, ha obligado a comunidades autónomas como Cataluña a generar una deuda que si hubiéramos tenido ese dinero no habríamos necesitado.

Por todo esto, pedimos, en primer lugar, racionalidad, unas cuentas racionales; en segundo lugar, diálogo para llegar a acuerdos, que estamos seguros de que podemos alcanzar; en tercer lugar, priorizar la agenda social, que para nosotros es la más minusvalorada en estos presupuestos. ¿Por qué pedimos todo esto? Por no volver a cometer errores del pasado. De hecho, aún estamos lejos de revertir los recortes de la crisis de hace años, recortes que tenían que servir para ayudar justamente a la deuda, pero es que la deuda ha crecido y eso para nosotros es profundamente irracional. ¿De qué han servido los recortes si la deuda no se ha beneficiado? ¿El Partido Socialista está de acuerdo con esa política de austeridad? ¿Qué propondrá en 2019, señora ministra?

Analizando estos presupuestos, ¿cómo son, para nosotros? Como decía antes, para nosotros suponen un incremento en el gasto de defensa del 10,7 %, lo que consolida el incremento del año 2017, que ya era de un 30 %. Pero si nos fijamos en cifras más concretas, nos encontramos con desagradables sorpresas. El presupuesto de defensa, solo del ministerio y no de la deuda, asciende a 8000 millones de euros. Pero si vamos bajando, nos encontramos con que a sanidad se destinan 7700 millones de euros; a educación, 2600 millones; a dependencia, 1400 millones, y a cultura, la lastimosa cifra de 838 millones de euros. Esa cifra de cultura es absolutamente intolerable, porque nosotros aspiramos a una sociedad más crítica, a una sociedad independiente, a una sociedad constructiva, que piense por sí misma, a una sociedad culta, a una sociedad rica intelectualmente. De hecho, aspiramos con todo esto a un modelo republicano, pero un modelo republicano que vaya más allá de la corona, a un modelo que garantice un techo donde poder dormir, una comida con la que poder alimentarse y acceso a los derechos fundamentales de la sociedad.

Y yo creo que en este punto el Partido Socialista, desde hace unos días, tiene mucho trabajo porque los recortes primero llegaron en materia económica y después en derechos fundamentales; insisto una vez más, tienen mucho trabajo para recuperar esos derechos. Si nos fijamos en los derechos sociales podemos poner dos ejemplos muy claros: garantizar y asegurar los derechos de las personas más vulnerables y también podemos fijarnos en la pobreza infantil. En este sentido, el índice de pobreza infantil en el Estado español llega hasta el 30 % de la pobreza y, además, el Estado español es el tercer país por la cola de la Unión Europea. Por otro lado, también podemos fijarnos en la pobreza energética; hay estudios que cifran en 4,6 millones las personas que han vivido este invierno con una temperatura inadecuada en sus casas, y nosotros pedimos soluciones. De hecho, el Parlament de Cataluña aportó una posible solución y aprobó una ley por unanimidad de todos los grupos que están aquí, en la Cámara, que salvaguardaba esa necesidad de la gente más necesitada, pero el Tribunal Constitucional se encargó de pararla una vez más. Algunas de estas soluciones no están, no se encuentran en los Presupuestos Generales del Estado.

El problema de la pobreza energética también está en las grandes empresas, que generan unas facturas cada vez más y más altas. En realidad estamos pagando un oligopolio, unos intereses, a unas empresas que llenan sus consejos de administración con políticos —o expolíticos ya— del Partido Popular, también de Ciudadanos o del Partido Socialista. Por cierto, el beneficio de estas cinco empresas en los últimos 15 años, pese a que han ido subiendo sus facturas, asciende a 45 000 millones de euros. Una vez más, para nosotros eso es irracional.

La derecha española, en su capitalismo de amigos del palco del Bernabéu que antes citaba, está beneficiando a las grandes empresas a costa de la verdadera economía productiva, que son las pequeñas y las medianas empresas. ¿Y qué hacen con las pequeñas y medianas empresas? Les dificultan el acceso a la contratación pública, en tanto que los grandes lotes benefician siempre a las grandes empresas. Permiten que los grandes lotes que siempre ganan las grandes empresas se subcontraten a precios de explotación entre las pymes, que son las que verdaderamente hacen las obras pero no participan de sus beneficios. Aceptan la morosidad de esas grandes empresas con las pymes, que son las que acaban financiando y asumiendo el riesgo de la obra. ¿Cuándo va a acabar esa situación, ese lastre de la morosidad con las pymes, señora ministra? Y además las pymes soportan una mayor carga impositiva que las empresas especulativas. En definitiva, las pequeñas y medianas empresas están cerrando sus persianas en buena parte por sus políticas neoliberales que las dejan a los pies de los caballos de las grandes empresas españolas internacionales. Debemos poner solución y fin a esta situación, señora ministra.

La economía del Estado español se sigue basando en el ladrillo; no aprendemos de los errores. ¿Dónde está la economía productiva? ¿Dónde está la inversión en investigación, en I+D+i? El Partido Socialista, días antes de saber que ocuparía La Moncloa, criticó duramente estos presupuestos en lo relativo a esa inversión, porque las cifras nos llevaban otra vez a la cola de la Unión Europea en esa materia. El Partido Socialista hizo una propuesta según la cual en 2020 el presupuesto alcanzaría el 2,5 % en investigación, en I+D+i. Señora ministra, ¿cuánto subirá la partida en investigación en las cuentas para el año 2019? La base de la economía no está en la potenciación de la investigación y en crear una economía competitiva a base de talento y de valor añadido; su estrategia económica basa la competitividad en la reducción de costes y específicamente en la reducción de personal y de salarios, y si no preguntan a la comunidad internacional por el lastimoso papel de Sacyr con el canal de Panamá. Esto sí que es marca España.

Otra Marca España es lo que está pasando con los autónomos, que a nuestro entender, es una auténtica vergüenza. De hecho, han encontrado la fórmula idónea para crear una clase de trabajadores sin derechos; y es que no es casualidad: forman parte de una misma estrategia de recortes generalizados de derechos. En 2004, con el presidente Zapatero, Esquerra Republicana presentó como una de sus primeras iniciativas, una proposición de ley para asimilar los derechos de los trabajadores autónomos con el resto de trabajadores. Pues bien, aunque la proposición fue tomada en consideración y admitida a trámite, no llegó ni a constituirse la ponencia; el Grupo Socialista, junto con el Grupo Popular, la vetó. ¿Qué haremos a partir de ahora, señora ministra?

Pasemos al modelo territorial de estos presupuestos. Hay cosas que para nosotros claman al cielo; y no solo de los presupuestos sino también de deudas históricas, de demandas de hace muchos años, que son una auténtica vergüenza. La lista de situaciones que claman al cielo es casi interminable, pero voy a poner algunos ejemplos. En las Comarques Gironines, uno de los

casos más flagrantes es el del tramo de la Nacional II, entre Maçanet y Sils, con 4,7 kilómetros que aparecen en los presupuestos desde hace 14 años, pero las obras siguen sin terminarse; señora ministra, menos de cinco kilómetros y más de 14 años. Dice la leyenda que ha habido más inauguraciones de ministros y de secretarios de Estado que kilómetros hechos. Pero también podemos fijarnos en el tramo Maçanet-Tordera, en el que la última previsión se alarga hasta 2020, después de muchos años de reivindicación. O el abandono del eje pirenaico, de la N-360, en El Ripollès y en el Pirineo, con índices de siniestralidad que no podemos aceptar.

Además, debo mencionar la desinversión en trenes regionales —que ni están ni se les espera—, con estaciones en un estado lamentable y obras inacabadas, que nunca terminan, como las del Parc Central de Girona, que tenían que durar 30 meses y tardaron más de 100 meses. Sin duda, es un lastre para nuestra economía y para nuestro territorio.

Las inversiones previstas en los Presupuestos Generales del Estado para L'Alt Pirineu-Aran son de un poco más de un millón de euros y es un territorio que necesita inversiones como el aire que respira. Es flagrante que demandas históricas como la finalización de la variante de La Pobla o de Gerri de la Sal, o la mejora integral de la N-230 vuelvan a quedar en solo eso, en demandas. Podemos hablar también de las mejoras de la N-340, que aún esperan los alcaldes y alcaldesas de la zona desde hace muchos años. Mientras tanto, este fin de semana hemos vuelto a sufrir un accidente mortal.

Además, la concepción centralista y radial no solo la encontramos en la red viaria, también en la ferroviaria y en la aeroportuaria; y, por suerte, no se produce en los puertos, por razones geográficas obvias. Sin embargo, fiel al mismo concepto centralista, la Dirección General de Puertos y Costas se encuentra en un sitio donde no hay ni puertos ni costas. En la red viaria, este centralismo radial también ha sido tan deficitario que han quebrado todas las autopistas radiales de Madrid que impulsó José María Aznar, y que ahora toca rescatar con el dinero de todos. Imagínese la gracia que nos hace a los catalanes, después de pagar religiosamente durante 40 años los peajes de unas autopistas que hemos llegado a pagar hasta 25 veces sin que nadie nos las haya rescatado, que ahora tengamos que rescatar los peajes madrileños. Encima, el Gobierno de España ya ha anunciado que, una vez rescatadas las autopistas con el dinero de todos, se devolverán al sector privado, para que cuando haya beneficios se los queden solo unos cuantos; los de siempre. Quizá la pregunta clave no es por qué han fracasado estas autopistas sino por qué se construyeron.

La dejación del Estado en sus inversiones viarias en Cataluña es tan flagrante que son dos carreteras catalanas, justamente, las de titularidad estatal, las que están a la cabeza de la siniestralidad. Les hablo de la N-260 y de la citada N-340; nacionales que pasan por un gran número de comarcas y de pueblos de nuestro territorio, desde Girona al Val d'Aran o la N-340, que necesita intervenciones en El Penedès, en Tarragona, en las Terres de l'Ebre y en tramos del País Valencià enteros. En fin, suma y sigue; la lista es larga.

La dejación de inversión de Renfe en *rodalies* es tan flagrante que hasta ustedes deberían saberlo. De hecho, con el presidente Zapatero lo trabajaron duramente, pero sin los resultados esperados. En Barcelona, en Girona, en Tarragona, y también en Lleida, aún esperan las inversiones. Por cierto, el material de las líneas R15 y R16 es el mismo desde el año 1974. Pero aún hay más, podemos hablar también de la línea Vic-Ripoll, que va más lenta hoy que hace más de cien años, cuando se inauguró, y, señora ministra, para mí eso ni es progreso ni es innovación ni son buenas infraestructuras.

Desde el punto de vista de mi grupo parlamentario, estos Presupuestos Generales del Estado defienden un modelo territorial que excluye en vez de incluir. Por cierto, también presentamos en esta Cámara dos vetos individuales a estos presupuestos, pero la Mesa no nos deja debatirlos, una vez más; los presentamos el año pasado, no nos dejó debatirlos y tampoco lo ha hecho este año. Para nosotros, el objetivo de esos vetos individuales era, solamente, entrar a debatir en profundidad y con conocimiento de causa las cuestiones que afectan a nuestro territorio. Queríamos debatir, queríamos parlamentar, queríamos llegar a acuerdos y, en definitiva, hacer política en mayúsculas. En cualquier caso, voy a repasar, igualmente, esos vetos individuales a la inversión en el País Valencià y en las Illes. Por cierto, desde esta tribuna felicito a todos los valencianos y valencianas por la recuperación, ahora sí, de su televisión y radio públicas À Punt; *efectivament, teniu molt que contar*.

Pues bien, después de años de expolio fiscal, llegan unos presupuestos en los que el País Valencià recibe menos inversión que ningún otro territorio del Estado. De hecho, hemos dibujado

tres ejes para explicarlo: en primer lugar, las comunicaciones y las infraestructuras. Se niega la construcción del corredor mediterráneo, como explicaba antes, y, al mismo tiempo, de manera sistemática, el poco dinero presupuestado se deriva hacia inversiones de la red madrileña para ese corredor mediterráneo inventado, que pasa por Madrid y no por el Mediterráneo; se olvidan partidas necesarias como la del AVE Alicante-Madrid; e inversiones en una red de cercanías ferroviarias, otra vez, absolutamente abandonada y más propia del siglo XIX que del siglo XXI. A falta de inversiones presupuestadas año tras año, además, del incumplimiento de muchas de las que se han presupuestado, son necesarias inversiones para el mantenimiento de carreteras: hablo también de la N-340 a su paso por Vinaròs y Benicarló. Asimismo, también es necesaria la liberación de los peajes de la AP-7 para garantizar la fluidez del tránsito en la red de carreteras y, sobre todo, una mayor competitividad económica.

En segundo lugar, por lo que respecta a la cultura y a la lengua, el País Valencià viene sufriendo todos los impedimentos legales, en forma de recursos al Constitucional, a las leyes que regulan y protegen el uso de su lengua; una lengua minorizada, que debe contar con recursos económicos para su protección; unos recursos que, de no sufrir la falta de financiación y el expolio fiscal, estarían al alcance de entidades cívicas y de la red de escuelas públicas valencianas. Así, consideramos imprescindible el apoyo económico a entidades como la Acció Cultural del País Valencià, l'Escola Valenciana, El Tempir y la destinada a la promoción del valenciano. Mención aparte merece el IVAM, el Instituto Valenciano de Arte Moderno, que es uno de los centros de arte contemporáneo más importantes de Europa, aunque es cierto que durante los gobiernos del Partido Popular y bajo la dirección de Consuelo Císcar —que actualmente está siendo investigada, por cierto, por irregularidades muy graves— bajó su nivel. El Gobierno español tiene la obligación de dotar económicamente y pagar, cosa que no siempre ha hecho pese al compromiso adquirido, un centro que expoliaron con su mala gestión.

También he de mencionar el Teatro Escalante. Señora ministra, es urgente invertir unos cuantos millones de euros en una de las salas de más calidad, más histórica y más antigua en teatro familiar del Estado español; por cierto, actualmente cerrada porque precisamente necesita esas reformas estructurales importantes.

Y, en tercer lugar, y en relación con el medioambiente, he de decir que el hecho de que el País Valencià sea receptor de turismo, más que otros territorios, hace que el medioambiente sufra agresiones, consumo excesivo de agua y recursos naturales, cosa que también ocurre en las Illes Balears. Hay que invertir en caminos rurales, así como también en los arrecifes y espigones de poblaciones como Vinaròs y Almassora y en la vía verde Alcoi-Gandía.

Por lo que respecta a la situación de las Illes, nos encontramos con que salen, como cada año, muy perjudicadas con los Presupuestos Generales del Estado, a pesar de ser una de las comunidades que más aporta y más riqueza genera de España. Los Presupuestos Generales del Estado para 2018 vuelven a dejar a la cola en inversiones cada una de las islas, tan expoliadas y maltratadas fiscalmente durante años y años. Los presupuestos obvian inversiones que son de vital importancia para mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos de las Illes Balears; reivindicaciones históricas en materia de financiación que ya deberían estar resueltas para no agravar más las consecuencias que el mal sistema de financiación del que hablábamos ha creado en esa comunidad autónoma. Asimismo tampoco se tienen presentes necesidades y compromisos ya adquiridos del propio Gobierno español que afectan, por ejemplo, a Ib-Salut, al convenio ferroviario o a las inversiones estatutarias pendientes de convenios ya firmados, como decía, que no se han transferido.

Al mismo tiempo, el debate que estamos manteniendo en esta Cámara tiene lugar mientras tenemos amigos, líderes políticos y sociales en la cárcel, lejos de sus familias, pero pasa también en el momento en que gente que debería entrar en prisión se encuentra fuera, o al menos cerca de sus familias; además, también se mantiene este debate con partidos que roban, como el Popular, y que están condenados por corrupción, como hoy hemos visto de nuevo en los medios de comunicación.

Para terminar, señora ministra, insisto una vez más en que le ofrecemos nuestra mano tendida y diálogo para llegar a acuerdos, y si su línea, su objetivo va en la dirección de gasto social, de dar apoyo a aquellas personas que más lo necesitan, a nosotros nos van a encontrar.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Picornell.

La propuesta de veto número 11 ha sido presentada por los senadores Bagué y Cleries, del Grupo Parlamentario Nacionalista Partit Demòcrata - Agrupación Herreña Independiente-Coalición Canaria.

Para su defensa, tiene la palabra el senador Bagué.

El señor BAGUÉ ROURA: Gracias, señor presidente. Buenas tardes. Señora ministra de Hacienda, sea bienvenida al Pleno del Senado.

Como ya se ha comentado anteriormente, vaya papelón tiene la señora ministra con unos presupuestos elaborados por el Grupo Popular, con el apoyo de Ciudadanos, y ahora presentados por el Gobierno socialista.

Estos Presupuestos Generales del Estado no son buenos para Cataluña y dan la espalda a los 7,5 millones de catalanes, sea cual sea su condición o su opinión. Son unos presupuestos cuya paternidad es bien conocida, puesto que fueron propuestos por el Gobierno del Partido Popular y su socio parlamentario, Ciudadanos. Se cronifica un déficit fiscal desorbitado y asfixiante para Cataluña, e incluso con la Generalitat de Cataluña intervenida por el artículo 155 aparecieron los datos que publicó el anterior ministro, el señor Montoro, relativos al déficit fiscal catalán, que ascendía a 16 500 millones de euros.

Vamos a analizar las grandes cifras y los datos macroeconómicos. Por primera vez, en el ejercicio de 2017, el Estado español logró alcanzar el objetivo de déficit, pero si analizamos con detenimiento las cuentas vamos a encontrarnos con algunas sorpresas. Así, la Administración General del Estado se desvió en un 69 % respecto de su objetivo de déficit y la Seguridad Social incumplió igualmente su objetivo, con una desviación al alza de un 5,27 %. Es decir, que las administraciones públicas sobre las que tenía responsabilidad y que gestionaba el Partido Popular, al menos hasta hace 11 días, no han cumplido con el objetivo de déficit. Si el Estado español ha logrado cumplir en 2017 el objetivo de déficit ha sido gracias al buen comportamiento de comunidades autónomas y entidades locales. En concreto, las entidades locales han cumplido con su objetivo de déficit por sexto año consecutivo; y no solo eso, han generado superávit a pesar de ser la administración más próxima a los ciudadanos. Algún día estaría bien que se reconociese el esfuerzo de centenares de alcaldes y de miles de concejales que, con su trabajo ingente y con su gran esfuerzo, han sido capaces de mitigar los efectos devastadores de la última crisis económica y sus consecuencias.

Las comunidades autónomas, por primera vez, han logrado cumplir, como hemos dicho, con el objetivo de déficit, tal y como ha hecho la propia Generalitat de Catalunya, a pesar de tener que hacerse cargo de la mayor parte del sacrificio en la consecución del objetivo de déficit y a pesar de ser la administración que gestiona el Estado de bienestar —la enseñanza, la sanidad, los servicios sociales, la dependencia y la atención al inmigrante— por cuanto le corresponde por competencia, y a pesar de tener un modelo de financiación autonómica injusto, prorrogado desde hace cinco años y distorsionado en muchos aspectos; pero, repito, las comunidades autónomas han logrado su objetivo de déficit. El Partido Popular y sus socios parlamentarios de Ciudadanos han incumplido el objetivo de déficit en la gestión de la Administración General del Estado, como cada año, y han centrifugado la responsabilidad de los ajustes a los demás, a las entidades locales y a las comunidades autónomas que, encima, son las que dan la cara ante el ciudadano. Es decir, que unos presumen y otros hacen el trabajo por todos. Un poco más de humildad y un poco menos de altanería se hubiese agradecido.

Los datos de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, Aifef, indican que se prevé una desviación al alza del objetivo de déficit de la Administración General del Estado de entre un 57 % y un 85 %. Por lo tanto, seguimos ante una Administración General del Estado incapaz de contener su gasto y que predica la austeridad para las demás administraciones, pero que tiene una gran voracidad en el gasto propio. Y, en relación con la Seguridad Social, se prevé una desviación de un 36 % respecto del objetivo de déficit. Estos son los datos de la Aifef.

Estos presupuestos llegan muy tarde y han sufrido una tramitación, si me permiten que lo diga, un poco esperpéntica. Era difícil prever que después de haber sido aprobados por el Congreso de los Diputados, en plena tramitación en esta Cámara, se produjese un cambio de Gobierno. Hemos asistido, por ejemplo, a 36 comparecencias de altos cargos del anterior Gobierno que, a las pocas horas, lógicamente, estaban cesados por el cambio de Gobierno. Hay que reconocer que es una situación un poco surrealista.

El Partido Popular y sus socios parlamentarios de Ciudadanos van a repetir el mismo error que ya cometieron en los presupuestos de 2017; graves y abultados errores en cuanto a la previsión de ingresos tributarios. En su momento ya lo denunciábamos y ha acabado confirmándose: por ejemplo, por el concepto de IRPF se ingresaron 1000 millones de euros menos de los presupuestados; y, en impuestos especiales, se han ingresado 460 millones de euros menos respecto a la previsión presupuestaria. En resumen, en 2017, el Estado recaudó 4000 millones de euros menos de los que tenía previstos como ingresos tributarios.

Todos estos datos no son una opinión o criterio del Partit Demòcrata, sino que son datos oficiales que corresponden a la liquidación del ejercicio 2017. En este debate ya podemos anunciar que la historia volverá a repetirse y que en el ejercicio 2018 va a incumplirse la previsión de ingresos en concepto de IRPF y en impuestos especiales. Estamos en el ecuador del ejercicio 2018 y, por lo tanto, estamos convencidos de que en pocos meses podremos comprobarlo. Nos tememos que vamos a acertar un año más el diagnóstico y el resultado, exactamente como ya hicimos en el ejercicio 2017.

Seguiré con los informes de la Airef. En la comparecencia del pasado 29 de mayo, en la Comisión de Presupuestos del Senado, el Partit Demòcrata formuló una consideración que hoy quiero reiterar en el debate del veto general al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2018. La disposición transitoria primera de la Ley Orgánica 2/2012, de estabilidad presupuestaria, en el punto 1.b) afirma literalmente lo siguiente: «Esta reducción se distribuirá entre el Estado y las Comunidades Autónomas en función de los porcentajes de déficit estructural que hubiesen registrado el 1 de enero de 2012.» Es curioso observar cómo se analizan los distintos subsectores pero, al mismo tiempo, se omite este precepto, que es de obligado cumplimiento.

Entremos ahora en un capítulo de inversiones en infraestructuras. Para el Partit Demòcrata estos presupuestos son malos para Cataluña y para los 7,5 millones de catalanes; y voy a demostrar con cifras y datos oficiales esta afirmación tan categórica. Estamos muy cansados de eslóganes y anuncios de inversiones multimillonarias que siempre acaban en nada, solo en eslóganes con afán político y partidista cuyo recorrido en el tiempo es bien corto, y solo es necesario analizar los siguientes presupuestos para comprobar que todo es un engaño. El último presupuesto, el de 2017, y el presente proyecto de presupuestos para 2018 tienen una inversión territorializada prevista para Cataluña del 13,3 % del conjunto del Estado; es decir, que con una población del 16 % y un PIB del 20 % del total estatal, a Cataluña se le asigna un 13,3 %, que termina siendo, como mucho, un 9 %, porque veremos que el grado de ejecución de las obras siempre es mucho más bajo. Parecería lógico que la inversión fuese, como mínimo, del 16 %, que es el porcentaje de la población catalana respecto del conjunto del Estado; además, si hemos quedado en que todos los españoles somos iguales, estaría bien que lo fuésemos en alguna ocasión.

Estas son las cifras correspondientes a la previsión presupuestaria pero, año tras año, cuando procedemos a analizar la liquidación del ejercicio anterior, podemos comprobar que todavía descenden mucho más las cifras de ejecución efectiva de las obras públicas proyectadas. Baja el índice de ejecución de forma alarmante: ADIF, por ejemplo, no alcanzó a ejecutar ni siquiera el 50 % de la previsión en 2017; y en *rodalies*, en cercanías de Barcelona, solo llegó a ejecutarse un 62 % de lo presupuestado. Por otro lado, en 2014, cuando Ana Pastor era ministra de Fomento y Santi Vila era el *conseller* de Territori se pactó un plan de choque de 306 millones, sobre los 4000 millones del plan de *rodalies*, de cercanías; 306 millones era lo más urgente, lo más perentorio. Pues bien, se han adjudicado 104 millones, y su ejecución va a resultar imposible teniendo en cuenta que hemos ejecutado realmente 31 de los 306 millones urgentes que teníamos en cartera.

Una cuestión estratégica para la economía era la conexión ferroviaria con ancho europeo, que tenía previsto su inicio en 2016; estamos a mediados de 2018 y todavía no está definido el proyecto. En este presupuesto no se contempla ni un euro para su inicio y solamente se prevé 1 millón para 2019. En conclusión, hasta 2020 no se van a empezar las obras.

En el caso de la conexión entre Vila-seca y Castellbisbal, con un tercer carril, se prevé terminar las obras en 2021, cuando la previsión era su puesta en funcionamiento en 2015. Existe una partida de poco más de 70 millones para la implantación del ancho europeo entre Vandellòs y Valencia, auténtico corredor mediterráneo, pero a fecha de hoy no se han licitado las obras. Parece lógico pensar que no van a poder ejecutarse dentro del ejercicio 2018.

El Ministerio de Fomento anunció el acceso viario con el puerto de Barcelona y tiene una dotación de 23 millones de euros, pero todo el año pasado estuvieron las obras paradas.

En 2018 se destinaban 9 millones, pero se está haciendo un nuevo proyecto. Estamos en junio y, por tanto, todo el mundo puede prever que tampoco se van a hacer. Más partidas para remanentes.

El Ministerio de Fomento anunció una doble vía ferroviaria a Vic en el tramo entre Parets del Vallès y La Garriga. Pasa lo mismo, no existe ninguna partida. Para el tramo norte de la N-II, de Girona a Figueres y de Figueres a la frontera francesa, no existe ninguna partida. Es la entrada de Francia a España, a Cataluña, con una altísima siniestralidad, y no tiene ni una partida. En la autovía A-27, entre Valls y Montblanc, se consignaron 13,2 millones y solo se hizo algún trabajo topográfico: más remanentes. Autovía A-7, Punta la Mora-La Pobla de Montornès, con 5 millones asignados, no se han licitado todavía las obras: más remanentes. Duplicación Lleida-Les Borges Blanques, N-240: se ejecutaron 2 millones en 2017; para este año existen 2,5 millones que tampoco todavía están licitados. Autovía A-14, entre Almenar y La Franja, más remanentes a la vista: 2 900 000 que no están licitados. Autovía A-26, entre Besalú y Cavanellles, más remanentes a la vista: 3 700 000 euros sin licitación todavía.

En resumen, en Cataluña vive el 16,2 % del total de habitantes del conjunto del Estado, se proyectan unas inversiones de un 13,3 y con un grado de ejecución, como máximo, del 75 %, lo que nos sitúa en un grado de ejecución real de un 9 %. Esta es la inversión real en Cataluña.

En el capítulo referido a Puertos del Estado, por ejemplo, solo se llega a una ejecución del 35 %.

En el Ministerio de Agricultura, por poner otro ejemplo, en Acuamed solo se ejecutó un 16 % de lo presupuestado, y entre lo pendiente de ejecución está la continuación de la grave descontaminación de lodos en Flix, en Tarragona.

Adif no ha llegado al 50 % de ejecución de lo previsto en los presupuestos de 2017. Todas las partidas que aparecen en el proyecto de ley de 2018 son recurrentes y se arrastran de muchos años atrás. Algunos proyectos arrancan de los años ochenta y noventa del siglo pasado. En resumen, no aparece ni un solo proyecto nuevo ni ninguna previsión novedosa en los Presupuestos Generales del Estado de 2018.

Corredor mediterráneo. En estos últimos años hemos planteado multitud de iniciativas para la consecución y avance de las obras viarias y ferroviarias de dicho corredor, con una especial mención a las conexiones con puertos y aeropuertos. Recuerdo incluso que nosotros, el Partit Demòcrata, dimos tanta importancia a esta cuestión que en una comparecencia del anterior ministro de Economía, el señor De Guindos, le preguntamos si para el Ejecutivo español era importante o no el corredor mediterráneo. Naturalmente nos dijo que sí, pero los hechos no han acompañado las palabras, los avances han sido mínimos y la prioridad política no coincide con la lógica económica y social. Hace once días preguntamos otra vez al anterior secretario de Estado de Infraestructuras, al señor Gómez-Pomar, y le insistimos sobre este asunto. El Partit Demòcrata y yo, como senador, en su nombre, le advertimos de la irresponsabilidad y ligereza con la que se han tomado los distintos gobiernos el corredor mediterráneo. Estamos jugando con fuego. Existe un corredor italiano, también previsto por el Unión Europea, como el corredor mediterráneo, que enlaza los países nórdicos —Noruega, Suecia y Dinamarca— con el sur de Italia. El corredor italiano tiene un plazo de finalización de obras para 2030. Es un corredor que hará competencia directa al corredor mediterráneo. En consecuencia, y en buena lógica, si el corredor mediterráneo no recibe un impulso definitivo en la ejecución en todos sus tramos, desde Algeciras hasta Portbou, vamos a quedar descolgados de una de las arterias económicas más importantes de la Unión Europea y del mundo. Las inversiones puede que acaben yendo a Génova, por ejemplo, en vez de ir a Barcelona o a Valencia.

Grandes empresas como Basf, Seat, o uno de los *clusters* mayores de Europa, el clúster cárnico, no pueden estar indefinidamente aguardando a que el Ministerio de Fomento deje de hacer politiquería antieconómica realizando inversiones no prioritarias como cuadruplicar líneas férreas en el área de Madrid, mientras entre Tarragona y Castelló seguimos teniendo una conexión con vía única. Consideramos que no es razonable.

El corredor mediterráneo representa el 50 % del total de las exportaciones del conjunto del Estado y el 40 % del PIB. Ya va siendo hora de dejar la política pequeña para centrarnos en otras cosas. Estamos poniendo en juego el crecimiento económico de varias generaciones por no planificar y ejecutar las inversiones con inteligencia. Si nos ceñimos al ejercicio 2017, la licitación de obra nueva en Cataluña descendió en un 27 % por parte del Ministerio de Fomento y sus organismos. *(El señor vicepresidente, Sanz Alonso, ocupa la Presidencia)*. Si hacemos un cuadro

comparativo del ritmo inversor y de las licitaciones que realiza la Administración en los últimos diez años en Cataluña, podremos observar cómo en Cataluña han sufrido una disminución de un 90 %, es decir, de cantidades que se acercaban a los 2000 millones pasamos a cantidades próximas a los 200 millones por ejercicio.

Otro ejemplo para comparar. ¿Es razonable que en la programación plurianual se doble la inversión que se destina al Aeropuerto de Madrid-Barajas con respecto al Aeropuerto de Barcelona-El Prat cuando tienen un número similar de pasajeros? ¿Es razonable que se doble la inversión en el Aeropuerto de Madrid-Barajas, más allá de nostalgias capitalinas? ¿Tiene alguna explicación económica? El ritmo de ejecución de las inversiones en Cataluña es exageradamente lento.

El eje pirenaico prácticamente no ha avanzado desde que el ministro Borrell era ministro de Fomento, y han pasado veinte años. Fíjense si hemos avanzado poco: períodos de ejecución de 40 meses para tramos de 3 o 4 kilómetros sin orografía dificultosa, no en alta montaña sino en tramos fáciles de realizar. Por ejemplo, la variante de Vallirana, que se ha tardado quince años en realizar 2,4 kilómetros; la N-II, parece el título de *Atrapados en el tiempo*, una película de terror; yo soy de Girona y le aseguro que parece una película de terror. La N-340 para convertirse en A-7. En todas estas carreteras y autovías se está produciendo un índice de siniestralidad altísimo y en varios de sus tramos, numerosos accidentes mortales. También podríamos mencionar el Plan de supresión de pasos a nivel como el de Figueres, el de Flaçà y muchos otros, pero no vamos a entrar en ellos.

El modelo de mantenimiento de la red viaria concesionaria de autopistas debería ser abordada como modelo por el nuevo Gobierno. La red de autopistas de peaje ha sido muy rentable para las empresas concesionarias. Se está acercando el momento de su reversión a titularidad pública. Es importante que el Gobierno defina qué modelo plantea para el futuro inmediato. Existen acuerdos parlamentarios en el Congreso en el sentido de no prorrogar las concesiones. En Cataluña, por ejemplo, llevamos cuarenta y nueve años de concesiones, pagando religiosamente y sin rescates públicos.

Vivienda. El proyecto de presupuestos contempla una partida de 350 millones de euros. En el Partit Demòcrata consideramos que es una cantidad bajísima, muy exigua, para afrontar un problema grave como el que tenemos. Si tenemos en cuenta la ingente cantidad de millones que se inyectó a la banca privada, parecería razonable, y sobre todo justo, que todo el parque de vivienda que continúa en manos de la propia banca o de la Sareb se destinase al menos a alquiler para lograr, con la entrada de miles de viviendas en el mercado, que se atenuase el efecto inflacionario en los precios del alquiler. Podría plantearse asimismo la regulación del precio de alquiler de las viviendas, como están haciendo ya ciudades como París o Berlín. Las primeras declaraciones del nuevo ministro de Fomento han ido en la línea de priorizar la vivienda. Estamos seguros de que vamos a coincidir en muchos aspectos.

En lo referente al efecto pernicioso de la morosidad en la pequeña y mediana empresa, queremos subrayar que actualmente en el Partit Demòcrata estamos impulsando una iniciativa legislativa en el Congreso de los Diputados, en concreto, una proposición de ley que ahora mismo se está tramitando; se pretende introducir, entre otras cosas, un régimen de sanciones y multas para que las medidas contra la morosidad sean eficaces y puedan tener efectos reales en las empresas.

I+D+i. Alguien lo ha dicho anteriormente, España es la quinta economía en PIB —en el producto interior bruto— del conjunto de los Veintiocho Estados, pero estamos en el número diez en el *ranking* en solicitud de patentes. En la comparecencia de los altos cargos ya advertimos que sería interesante, importante y urgente que el Estado se adhiera a la patente europea con efecto unitario por su importancia. En los Presupuestos Generales del Estado se aumentan un 8 % las partidas de I+D+i, pero hay que tener en cuenta, primero, que partimos de un nivel bajísimo; segundo, que debería aumentarse el capítulo 8; cambiar préstamos por subvenciones; facilitar sobre todo reestructuraciones de deuda en los distintos consorcios y universidades. Y tenemos enmiendas parciales presentadas a tal efecto para que sean aprobadas.

Voy a hacer una referencia a la valoración catastral de las construcciones en explotaciones agrícolas, ganaderas y forestales. Como ya hemos planteado en múltiples ocasiones en los últimos tiempos, en el Partit Demòcrata no consideramos justas ni equitativas las valoraciones que se efectúan desde el Ministerio de Hacienda, en concreto, desde el Centro de Gestión Catastral, de las construcciones en el medio rural que tienen que soportar unos índices de valoración análogos a los de las construcciones urbanas ordinarias. Entendemos que esto no es justo, que no es

proporcionado, y si estos presupuestos han servido para introducir otro tipo de modificaciones sobre otros aspectos del catastro, no podemos comprender cómo no se distingue entre construcciones urbanas y construcciones dedicadas a la explotación agrícola, ganadera o forestal. Consideramos que la no distinción entre esta tipología supone un castigo al mundo rural, que ya sufre muchos otros problemas. Es un afán recaudatorio que consideramos injustificado desde nuestra posición política.

Modelo de financiación autonómica y local. El anterior responsable del Ministerio de Hacienda, el señor Cristóbal Montoro, había anunciado una reforma de la financiación local. Una vez más, todo acabó en palabrería, a la que en ningún momento quiso dar una propuesta de mejora de financiación de las entidades locales, que vamos aplazando desde hace muchos y muchos años, demasiados años. También en la Conferencia de Presidentes de Comunidades Autónomas, de enero de 2017, se acordó la elaboración de unos trabajos técnicos por parte de una comisión de expertos, que debía elevar una propuesta de reforma del sistema de financiación autonómica. El actual sistema estaba caducado desde hacía ya más de cuatro años. En julio de 2017, la Comisión de Expertos concluyó sus trabajos y los entregó al Gobierno. Un año y medio después de la celebración de la pomposa Conferencia de Presidentes, a la que el Govern de la Generalitat decidió no acudir, todo está pendiente de concreción. No es extraño que el Gobierno central no tenga ninguna prisa porque, como ya hemos venido señalando desde el inicio de esta intervención, se limita a centrifugar el esfuerzo de los ajustes a las demás administraciones y, entre tanto, año tras año, incrementa su gasto y se aleja de cumplir con su objetivo de déficit. No es extraño que no tenga ninguna prisa.

Esperemos que el nuevo Gobierno sea más sensible a los esfuerzos que realizan las administraciones territoriales, con una ministra que conoce bien el déficit que padecen éstas, para poder hacer frente a las competencias en sanidad, en educación, en servicios sociales, en dependencia, etcétera. Este es el verdadero pilar del Estado del bienestar.

Fiscalidad. En el Partit Demòcrata damos la máxima importancia política a que se cumplan los acuerdos parlamentarios en cuanto a la rebaja del tipo de IVA a los servicios relacionados con la dependencia, ampliando y mejorando el acuerdo del Congreso de los Diputados que recientemente se ha transaccionado; a la rebaja del IVA a las entradas de cine, a los espectáculos escénicos, al teatro o al circo; a la rebaja del IVA a los servicios funerarios, de gran impacto en la economía doméstica; a la rebaja del IVA a los servicios veterinarios, también acordado por el Congreso de los Diputados; a un IVA reducido para el deporte, para las estaciones de esquí, para el deporte de aventura; para otras modalidades que favorecen la actividad económica en el mundo rural; para emprender una reforma de la Ley de mecenazgo valiente, atrevida y que no quede parada, como siempre pasa en el Ministerio de Hacienda; etcétera.

En conclusión, nuestra formación desea toda clase de aciertos y éxitos a la nueva responsable del Ministerio de Hacienda. Comprendemos que la situación política que le ha tocado encarar se acerca mucho al esperpento. Con toda honestidad, no sabemos encontrar tampoco ningún guiño a la pequeña y mediana empresa, a los autónomos, a los profesionales, al sector primario, a la clase media trabajadora —o lo que queda de ella—.

Seguimos con una cronificación del drenaje fiscal que soporta Cataluña —16 500 millones de euros cada año— en unas proporciones desconocidas en cualquier Estado federal o descentralizado del mundo occidental.

No hemos podido localizar ni un solo proyecto nuevo, como dije antes, en inversión en infraestructuras o en equipamientos en Cataluña. Se eternizan exageradamente los ritmos de ejecución de los proyectos aprobados. El corredor Mediterráneo no recibe el impulso necesario para su conclusión en un plazo razonable, y, entre tanto, se pueden acabar perdiendo inversiones importantes en la economía. Tampoco se incide en aspectos estratégicos y de futuro para la modernización de la economía.

En resumen, y a modo de conclusión, estos presupuestos 2018 no merecen nuestra aprobación ni tampoco nuestra confianza.

El señor VICEPRESIDENTE (Sanz Alonso): Vaya terminando, señoría.

El señor BAGUÉ ROURA: Concluyo enseguida.

Son unos presupuestos que dan la espalda a los 7 500 000 catalanes y a sus necesidades. Los sectores más dinámicos y avanzados de la sociedad catalana no están atendidos en ningún aspecto importante.

Así pues, en el Partit Demòcrata vamos a votar en contra del proyecto de ley y presentamos un veto a la totalidad al Proyecto de Ley de presupuestos generales del Estado de 2018. Confiamos en que dentro de pocos meses, y con el nuevo Ejecutivo ya rodado, podamos llegar a acuerdos para el proyecto de ley de 2019.

Muchas gracias, señora Montero, ministra de Hacienda, por su atención.

Gracias, señorías.

Buenas tardes.

El señor VICEPRESIDENTE (Sanz Alonso): Muchas gracias, senador Bagué.

Para la defensa de la propuesta de veto número 18, tiene la palabra el senador Iñarritu, del Grupo Parlamentario Mixto.

El señor IÑARRITU GARCÍA: Muchas gracias, señor presidente.

Arratsalde on. Buenas tardes a todas y a todos. En primer lugar quiero dar la bienvenida a la ministra, felicitarla también por su nombramiento y desearle suerte, porque con estos presupuestos la va a necesitar.

Debo reconocer que normalmente el debate de presupuestos en el Senado es soporífero porque se repite un debate que ya hemos visto con anterioridad en el Congreso, y además, debido al sistema de elección de esta Cámara, hay una amplia mayoría parlamentaria que no refleja la mayoría política del Estado. (*Rumores*). Normalmente no hay sorpresas en los presupuestos, pero este año sí. Este año vemos cómo, de manera inaudita, el Partido Socialista, que se había opuesto a estos presupuestos, ha venido a mantenerlos en nombre de la responsabilidad. Y me ha sorprendido, sinceramente, ver al Partido Popular en esa función de ultrasur, de *hooligans* políticos, pues cada vez que hablaba la ministra, ustedes estaban alterados y no la dejaban hablar. Me ha sorprendido. Pero vemos cómo ustedes se han autoenmendado. Recientemente decían, de manera grandilocuente, que eran los mejores presupuestos de la historia de España; y curiosamente, pocos días después, decían que no, que había que cambiarlos para pegar un tirón de orejas al PNV por traidores —entre comillas—. Hemos visto cómo, tras una pelea territorial entre el Partido Popular del País Vasco y el Partido Popular en el Senado, hoy se ha conocido las enmiendas que realizarán. Decía el señor Oyarzábal, este mismo fin de semana, que iban a apoyar los presupuestos y las inversiones generales, menos los chiringuitos del Partido Nacionalista Vasco; chiringuitos, decía. Hoy hemos conocido que han enmendado más de 26 millones de euros al Lanbide —el Servicio Vasco de Empleo—, a Cidetec —centros tecnológicos de Guipúzcoa— y a Bimep —un centro de investigación energético de Vizcaya—.

Ahora la sociedad reclama transparencia y repudia, en la lucha contra la corrupción, el amiguismo, el desvío de fondos, los enchufes. Hoy mismo hemos conocido una nueva sentencia contra el Partido Popular por financiación de manera irregular en tres campañas electorales, desde 2007 a 2008. Y para ser claros en esta denuncia, interpelo al señor Oyarzábal para que pida la palabra por alusiones a la Presidencia, y diga aquí por qué son chiringuitos Lanbide, Cidetec y Bimep. Esa sería mi primera pregunta.

La segunda pregunta que tengo para el señor Oyarzábal es: ¿Cuáles fueron los chiringuitos del pasado año que sí aceptaron? ¿Estaban dispuestos este año a aceptar esos chiringuitos si no llega a haber un cambio de gobierno? Es más, estos presupuestos han sido aprobados en el Congreso por otras fuerzas políticas —por Ciudadanos, por UPN, por Foro Asturias, por Nueva Canaria—. ¿Me podría indicar cuáles son los chiringuitos que han pedido estos partidos? Yo creo que sería bueno, para que la sociedad juzgue. ¿O cuáles son los chiringuitos de Ciudadanos o los de UPN? Que nos los diga el señor Oyarzábal.

Yendo al Partido Socialista, señora ministra, decía el presidente Sánchez, en el discurso de investidura, que mantendría el proyecto de ley de presupuestos, por responsabilidad de Estado y para mantener la estabilidad económica en el país y garantizar la gobernabilidad. Permítame: esto es un ejercicio de marxismo radical; pero no de Karl Marx, no, de Groucho Marx, cuando decía: estos son mis principios pero, si no le gustan, tengo otros.

El portavoz Saura del Partido Socialista decía en el debate de ayer en el Congreso que estos presupuestos no garantizan la dignidad del Estado ni la justicia social ni la justicia en las familias. Yo comparto ese análisis de don Pedro Saura. Por eso me sorprende que usted diga que, por responsabilidad, tienen que mantener estos presupuestos, aunque no les gusten. Alguien ha

mencionado esa frase que hemos oído tantas veces, de que la política es el arte de lo posible, atribuyéndola a Franklin, pero que también hemos oído en boca de Aristóteles, de Maquiavelo, de Churchill, etcétera; pues hay otra frase que nos puede venir bien también. A la entrada del Senado por la Plaza de la Marina hay una estatua dedicada a un político conservador del siglo XIX, el señor Cánovas del Castillo, que también hablaba de política y arte, y tenía una frase que decía: «la política es el arte de aplicar en cada época aquella parte del ideal que las circunstancias hacen posible». Yo quisiera saber qué parte del ideal van a cumplir en estas circunstancias con estos presupuestos de la derecha y la ultraderecha ¿O es que no había otras circunstancias? Porque también tienen la opción de hablar de herencia recibida, como hemos visto durante ocho años que hacían los miembros del grupo mayoritario. En Euskal Herria Bildu lo tenemos claro y hemos presentado este veto, al igual que presentamos la enmienda general a la totalidad en el Congreso, porque estos presupuestos nos parecen más de lo mismo: más recortes y más austeridad.

Este año hay un informe que a mí me ha parecido muy interesante y es el del Defensor del Pueblo. Cuando habla de crisis económica, en ese pequeño informe que ha adjuntado al informe general, dice que «carece de sentido político pretender que se acepte la existencia de una mejora económica sin un mayor bienestar y con menos derechos. Esta lacra solo podrá corregirse si se lleva a cabo una política activa y decidida de redistribución de la renta». Mi pregunta es: con estos presupuestos, ¿qué políticas pueden desarrollar ustedes, más allá de lo simbólico o más allá de los gestos? Decía un portavoz con anterioridad que menudo papelón, y yo lo comparto. Con estos presupuestos, por mucho que tengan intención de mejorar varios aspectos sociales —que yo así lo creo—, no lo veo factible.

Ayer miles de vascos y vascas, de ciudadanas del País Vasco salían a las calles de la Comunidad Autónoma Vasca para unir las capitales reclamando el derecho a poder decidir su futuro, su futuro institucional, constitucional como pueblo vasco, pero también en todo lo que nos afecta en el día a día, desde derechos sociales hasta infraestructuras, medioambiente y derechos culturales. Pero en estos presupuestos no se prioriza a las personas, se prioriza a las grandes infraestructuras. Vemos en qué se están invirtiendo las cantidades que van destinadas a la Comunidad Autónoma Vasca y a la Comunidad Foral de Navarra: se invierten en asfalto, en cemento. Y esa no es la prioridad.

Hoy mismo en Bilbao miles de pensionistas salían a la calle para reclamar unas pensiones dignas sobre la base de la Carta de derechos sociales europeos, una pensión mínima de 1080 euros. Vemos hoy en día que más del 50 % de los pensionistas están cobrando menos de 800 euros. Eso no es pobreza, es miseria, miseria de libro. Estas personas están pidiendo dignidad. ¿Con estos presupuestos ustedes creen que van a poder dignificar esas pensiones? Yo creo que no, pero como yo, la mayoría de los y las pensionistas que salían hoy a la calle. Es cierto que la subida del 1,6 es mejor que la subida del 0,25, ¡cómo no!, pero sigue siendo un parche, un pequeño parche que no va a la raíz del problema.

En definitiva, estos presupuestos suscitan el rechazo mayoritario no solo de Euskal Herria Bildu, sino de la mayoría de la sociedad vasca. Recuerdo los llamamientos que sean hecho desde el Parlamento vasco y desde el Parlamento navarro —por cierto, a iniciativa del Partido Socialista— pidiendo que se votara en contra de estos presupuestos. Mayoritariamente salieron aceptadas esas propuestas en el Parlamento vasco y en el Parlamento de Navarra. Por eso creemos que son antisociales, insolidarios y que continúan en lo mismo. Pero además tienen un coste para la sociedad vasca; para la Comunidad Autónoma Vasca tiene un coste de 1237 millones de euros vía cupo todos los años y para la sociedad navarra, de 492 millones de euros. Por cierto, señora Montero, he visto sus declaraciones refiriéndose al cupo como un privilegio —el concierto, el convenio, el cupo—. Es un discurso propio de Ciudadanos. Por eso, me gustaría saber si usted sigue manteniendo esta postura de que el cupo es un privilegio.

Señora Montero, me gustaría saber si ustedes en el XXXIX Aniversario del Estatuto de Gernika van a completar esas transferencias —más de 37 competencias pendientes a día de hoy—, si van a transferir alguna, o si treinta y seis años después de la Ley del mejoramiento navarro, con más de 25 transferencias importantes sin ser transferidas, van a transferir alguna, si se van a diferenciar ustedes un poco del Partido Popular; o si contempla el Partido Socialista seguir presentando recursos contra las decisiones propias del Parlamento vasco y del Parlamento navarro.

Me dice don Tontxu Rodríguez que una semana. Es evidente, por eso pregunto, de cara al futuro, ¿cuál es la intencionalidad? Como no es conocido el programa, por eso pregunto, porque ahora tengo la oportunidad de hacerlo. Señor Rodríguez, no tengo ninguna duda de que ustedes

no son el Partido Popular, pero quiero saber en qué se diferencian; quiero que me digan en qué se van a diferenciar.

En definitiva, y para ir acabando, estos presupuestos nos parecen malos, nos parecen pésimos porque ahondan en lo mismo; son malos para la sociedad vasca; son malos para la sociedad española, e, incluso, para ustedes, para el Partido Socialista, porque con estos presupuestos solo van a poder aplicar medidas del Partido Popular, lamentablemente. Por eso, por coherencia y por responsabilidad, hemos presentado este veto general, y por obediencia al Parlamento vasco y al Parlamento navarro que han dicho, sobre la base de una iniciativa que presentaron ustedes mismos, que estos presupuestos ahondan en los recortes, que no son solidarios y que son recentralizadores. Por eso, presentamos este veto en general. Y lo dicho, señora ministra, mucha suerte porque con estos presupuestos la va a necesitar.

Muchas gracias. *Eskerrik asko*.

El señor VICEPRESIDENTE (Sanz Alonso): Muchas gracias, senador Iñarritu.

Para la defensa de la propuesta de veto número 38, tiene la palabra el senador Mulet, del Grupo Parlamentario Mixto.

El señor MULET GARCÍA: Gracias, señor presidente.

Señora ministra, bienvenida a esta casa. No me está escuchando, pero le diré lo que he venido a decir, igualmente.

Su predecesor, que era mi ministro preferido, ya le habrá explicado que esta Cámara es muy divertida; que esta Cámara está llena de senadores con una exquisita educación, como ha podido ver cuando intervenía; imagino que esa será la tónica. Ahora puede ver el interés que genera este debate: está prácticamente vacía la sala; no hay senadores del Grupo Popular (*Protestas*); saben lo que van a votar... Hay muy poquitos, perdón: no hay prácticamente senadores del Grupo Popular, hay muy poquitos, hay un 10 % más o menos, y tampoco hacen mucho caso. A mí sí que me hacen caso, afortunadamente, pero habrá visto anteriormente que no hacen caso a lo que se está debatiendo; tienen una educación exquisita; respetan el turno de palabra... En fin, bienvenida a esta casa, que se va usted a divertir mucho, como ha podido ver.

La expresión que más se ha repetido es «¡qué papelón!» Qué papelón el suyo, como referencia a que su primera intervención como ministra de este Gobierno en las Cortes Generales sea venir aquí a defender unos presupuestos elaborados por el partido de la Gürtel —es triste, pero es así— y apoyados por ese partido con el que ustedes querían gobernar, por ese partido que ustedes decían que era más de derechas que el Partido Popular, pero con el que ustedes querían gobernar antes que con otros. Nosotros lo teníamos claro: no nos fiábamos absolutamente nada de ese partido más de derechas que el Partido Popular, y el tiempo nos ha acabado dando la razón. Nosotros en su día no votamos en contra de esa propuesta de gobierno que nos planteaban ustedes con el partido de la derecha extrema y presentamos una alternativa progresista, la llamamos el Pacto del Prado, que ustedes rechazaron; preferían pactar con ese partido que era más de derechas que el Partido Popular, y que ahora ha votado en contra de la moción de censura, que con las fuerzas progresistas de este país.

Nosotros votamos a favor de la primera moción de censura, ustedes no; y fuimos los primeros que dimos nuestro voto a esta moción de censura que ha propiciado el cambio de Gobierno. Porque nuestra urgencia era sanitaria: era echar a M. Rajoy del Gobierno. Y votamos sin pedir absolutamente nada a cambio. Pero, con las primeras decisiones del nuevo Gobierno, no nos quedan muchas cosas claras, o tal vez demasiadas. Nosotros votamos simplemente echar a M. Rajoy, pero no dimos un cheque en blanco al Partido Socialista, porque nosotros no damos nada en blanco; otros optaron por dar vías a los de los sobres en negro. Y de eso estamos debatiendo ahora: de los presupuestos de M. Rajoy, de los presupuestos del Partido Socialista y del Partido Popular, de unos presupuestos que definitivamente no nos gustan.

Hoy Valencia ha sido noticia por dos cosas. Hoy, gracias al alcalde Joan Ribó y a la vicepresidenta del Gobierno autonómico, Valencia se ha ofrecido a acoger a 629 refugiados que estaban a la deriva por el Mediterráneo, esos a los que nadie quería. Hombres y mujeres, niños y niñas, que simplemente, ¡buscaban sobrevivir. Nosotros, los valencianos, no dejamos a nadie a la deriva. Desgraciadamente, cuando, hace unos meses, el mismo Gobierno, el mismo ayuntamiento, le pedía al Gobierno de M. Rajoy poder acoger gente que estaba perdiendo la

vida en el Mediterráneo, se nos decía que no, que la competencia era suya y que no quería que acogiéramos a nadie. Esos somos los valencianos: gente de acogida, gente que no dejamos a nadie a la deriva.

Y, mientras hoy ha sido noticia este hecho que nos enorgullece, también ha sido noticia la segunda sentencia de la Gürtel en Valencia. Francisco Correa, condenado a cinco años y tres meses; Ricardo Costa, exsecretario general del PP en la Comunidad Valenciana, condenado a cuatro años de cárcel; Pablo Crespo, exresponsable del PP en Galicia, condenado a cinco años de prisión; Álvaro Pérez, el Bigotes, a seis años y nueve meses; Cándido Pérez, a cinco años y un mes; Cristina Ibáñez, exgerente del PP valenciano, condenada a tres años y ocho meses; David Sierra, exvicesecretario de organización del PP valenciano, condenado a tres años y ocho meses; Yolanda García, extesorera del PP valenciano y exdiputada de las Cortes Valencianas, condenada a cuatro meses; José Ramón Blanco, cerebro financiero de la red corrupta, condenado a tres años; Vicente Cotino...

El señor VICEPRESIDENTE (Sanz Alonso): Señoría, céntrese en el debate de los presupuestos, por favor.

El señor MULET GARCÍA: ¿Qué?

El señor VICEPRESIDENTE (Sanz Alonso): Que se centre un poco en el debate de los presupuestos. (*Aplausos*).

El señor MULET GARCÍA: Estoy intentando explicar por qué estamos rechazando estos presupuestos. Si me deja terminar la exposición, entenderá el argumentario.

Ha habido empresarios, como Alejandro Pons, Antonio Pons, Enrique Gimeno, Tomás Martínez Berna, Rafael Martínez Berna, Enrique Ortiz, José Francisco Beviá y Gabriel Alberto Batalla, todos ellos condenados por financiar ilegalmente al Partido Popular. Y quería explicar que estos presupuestos que estamos tramitando son los que ha elaborado esta gente. Por tanto, nosotros no podemos apoyarlos, no podemos darlos por buenos. Ese partido podrido, condenado ya por dos sentencias judiciales, es quien ha elaborado las cuentas. Estos Presupuestos Generales del Estado se han elaborado por el partido de Zaplana, de Milagrosa Martínez o de Juan Cotino. Estos Presupuestos Generales del Estado —que no nos gustan— han estado elaborados por la gente de la Gürtel o por la gente de Bárcenas. (*Un señor Senador: ¡Imbécil!*) ¿Soy imbécil? (*Un señor senador: ¡Sí!*) Ah, pero a ti no te llaman al orden, ¿no?

El señor VICEPRESIDENTE (Sanz Alonso): Señoría, siga, por favor.

El señor MULET GARCÍA: Bueno, prefiero ser imbécil que ser un corrupto. ¿Vale? (*Un señor senador: ¡Esto es una vergüenza!*)

El señor VICEPRESIDENTE (Sanz Alonso): Guarden silencio, por favor.

El señor MULET GARCÍA: Gracias, señor presidente.

Me acaban de llamar imbécil. Bueno, esta es la educación que usted verá cada vez que venga aquí. Porque aquí se puede llamar imbécil a un parlamentario, y no pasa nada; pero, en el momento en que yo hablo de corrupción, me quitan la palabra, como ha pasado más veces. Esto es el Senado. Bienvenida a esta casa. (*Aplausos*). Mucha educación, mucho colegio de pago veo yo aquí.

Estos presupuestos son los que ha elaborado el partido de Ricardo Costa, el partido de Pablo Crespo o el partido de M. Rajoy. Y, que estos presupuestos sean malos no lo decimos únicamente nosotros, la gente de Compromís, por muy imbéciles que seamos. Les leo lo que decía el Partido Socialista: «Los Presupuestos Generales del Estado hacen recaer el peso en las clases medias y trabajadoras, y solo ofrecen parches en materia de pensiones». Eso no lo decía Compromís, lo decía el Partido Socialista. Margarita Robles, a la que imagino que conocerán, decía que estos presupuestos reducen el gasto social y que estas cuentas tienen una única finalidad: que Rajoy pudiera continuar un año más en el poder —afortunadamente, se equivocó—; decía que reducen el gasto social y que no solucionan los problemas de los parados, de las mujeres o de los

pensionistas, porque lo único que hacen es poner parches; que en ningún caso se va a garantizar la conservación del poder adquisitivo de las pensiones con el acuerdo entre el Gobierno y el PNV; y que están faltando a la verdad. Además, la portavoz, en su día, del Partido Socialista decía que estos presupuestos no resultan creíbles y van a ser inejecutables. El Partido Socialista decía que estas son unas cuentas ideológicas, antisociales, continuistas, injustas y no creíbles. Decía que son unos presupuestos ideológicos de la derecha de este país, que defiende un modelo de Estado *low cost*, raquítico, que nos condena al furgón de cola de la Unión Europea y que apuesta por un Estado de bienestar ocho puntos por debajo de la media europea. Decía que son unos presupuestos antisociales y continuistas, porque no apuestan por un cambio del modelo productivo. Eso lo decía su partido.

Su partido decía que el Gobierno realiza un chantaje intolerable al vincular la financiación autonómica a la aprobación de los presupuestos de 2018. Todo lo que digo son notas de prensa del Partido Socialista. Su partido decía que no apoyarán estos presupuestos porque dejan a España como el país más desigual de Europa. Su partido decía, concretamente quien entonces era su líder y ahora es presidente del Gobierno, que el PSOE dirá no a los presupuestos por ideológicos, no sociales y atacar el Estado de bienestar. Decía que son ideológicos, no sociales, que atacan el Estado de bienestar, que no defienden ni a las mujeres ni a los trabajadores pobres ni a los parados de larga duración ni a los jóvenes y que son fruto de un acuerdo entre PP y Ciudadanos. El Partido Socialista, en su nota de prensa, decía que no apoyarían unos Presupuestos Generales del Estado que colocan a España en el furgón de cola del gasto social. Pedro Sánchez decía que consolidan un crecimiento sin derechos. Adriana Lastra decía que los Presupuestos Generales del Estado no son los presupuestos que necesita la sociedad, sino los que necesita Rajoy para mantenerse. Según Adriana Lastra, cabe recortar siempre por la vía del gasto social y por la vía del gasto productivo y basar la mejora de la competitividad en la devaluación salarial y en el Estado social mínimo, ya que en el modelo del PP es la desigualdad la que financia la competitividad.

En su nota de prensa, el Partido Socialista decía que no hay una apuesta decidida por la educación en estos presupuestos presentados por el Gobierno. Carmen Calvo decía que son incompatibles con el Pacto de Estado contra la violencia de género. Son unos presupuestos de la derecha, decía Carmen Calvo, que ahondan en la desigualdad. Luisa Carcedo, que está aquí, decía que estos presupuestos son una falta de compromiso con la dependencia. También, un dirigente suyo afirmaba —figura en su página web— que estos presupuestos no apuestan por la empleabilidad y los calificaba de antisociales. El Grupo Parlamentario Socialista en el Congreso criticaba el proyecto de presupuestos por calificarlo de cortoplacista. Ángeles Álvarez decía que los presupuestos son una gran estafa a las víctimas de la violencia machista. Pedro Saura hablaba de que con estos presupuestos se estaba jibarizando el Estado de bienestar. Otro dirigente suyo calificaba estos presupuestos como un retroceso para las medidas medioambientales. Pedro Saura afirmaba que estos presupuestos no cumplen ni los objetivos de déficit de la deuda ni la regla de gasto. Y esto, señores del Partido Socialista, está todavía en su página web. Por lo tanto, es muy difícil que nosotros podamos entender que estos presupuestos son buenos. Y no son un mal menor. Igual que el Partido Popular ha enmendado estas cuentas, pensamos que todos las podemos enmendar y que hay margen para intentar mejorarlas, porque si una cosa era mala ayer, es mala hoy y continuará siendo mala mañana.

Nosotros hemos presentado un veto y más de 800 enmiendas, que no son únicamente del País Valencià, aunque la mayoría sí lo son. Las enmiendas son del País Valencià, de Aragón, de Ceuta, de León, de Extremadura, de Castilla, de todos aquellos territorios donde existen socios parlamentarios nuestros. Hemos visto que son unos presupuestos que no gustan absolutamente a ningún territorio; no gustan a los valencianos; no gustan a los castellanos; no gustan a los aragoneses; no gustan, en definitiva, a los españoles porque no son para las personas. Eran, como hemos dicho y han reconocido ustedes, unos presupuestos para que M. Rajoy se mantuviera en el poder. Afortunadamente, gracias a los esfuerzos de todas las fuerzas decentes, M. Rajoy no está en el poder, pero sus presupuestos continúan estando. Por lo tanto, quien ha hecho del robo de dinero público su *modus operandi* nos diseña ahora cómo hemos de gastarnos el dinero público de todos. El partido corrupto que ha elaborado estos presupuestos, que ha metido la mano en la caja... (*Fuertes protestas*).

El señor VICEPRESIDENTE (Sanz Alonso): Por favor, señorías, guarden silencio.
Y señor Mulet, cuide un poco las palabras que utiliza. No generalice.

El señor MULET GARCÍA: Vale, perfecto. (*Rumores*). Ahora me llaman payaso. Continúen y den muestra de su gran educación. Ahora me llaman payaso, pero al que le quitan la palabra es a mí, simplemente por explicar lo que ha dicho la justicia. (*Fuertes protestas*). La justicia ha condenado en dos sentencias a un partido político.

El señor VICEPRESIDENTE (Sanz Alonso): Por favor, señorías, guarden silencio (*Un señor senador: Ya se te ha acabado el chollo*).

El señor MULET GARCÍA: Payaso; que se me ha acabado el chollo... ¿Algo más? (*Protestas*). ¿Nada? ¿Continúo? (*Continúan las protestas*).

El señor VICEPRESIDENTE (Sanz Alonso): Por favor, señorías, guarden silencio.

El señor MULET GARCÍA: Griten más, que no les oigo. Perdónenme, pero no les oigo bien.

Dos sentencias judiciales han condenado al Partido Popular, una en Madrid y otra en Valencia; y ese partido es el que ha elaborado esas cuentas que estamos debatiendo hoy. Por tanto, han de entender que a nosotros, los partidos decentes, estas cuentas que han hecho los partidos corruptos no nos gustan. (*Risas.— Protestas*). No nos gustan; cada uno que vote en conciencia y que haga lo que quiera, pero también que cada uno asuma las sentencias judiciales. (*Un señor senador pronuncia palabras que no se perciben*). Pues más que tú, seguramente.

Por tanto, este partido nos dice cómo hemos de gestionar el dinero de todos, y nos parece que este no es un acto de responsabilidad ni de estabilidad. Hay margen para modificar estos presupuestos y hay margen para hacer otras políticas, porque este partido no puede marcar al nuevo Gobierno las políticas que ha de hacer.

Estos presupuestos, como los anteriores, no se han elaborado con una visión distributiva; no se han elaborado para distribuir el dinero de todos en cubrir las necesidades de todos, sino simplemente para perpetuar al Gobierno del partido más corrupto de occidente, que, por cierto, hoy está ya en la oposición. (*Protestas*). Por lo tanto, para qué queremos... Griten más, porque, si no, yo no les oigo.

¿Para qué queremos, decía, estos presupuestos? Para pagar a partidos mercenarios que venden su voto a cambio de beneficios territoriales, para pagar a estos amigos que justamente han sido condenados por financiar ilegalmente a ese partido y para lo de siempre... ¿Y quiénes acabamos pagando ese despropósito? Pues también los de siempre, la gente de abajo, y especialmente los valencianos, a quienes se les ha robado por todos los medios posibles. Les robaron con políticas erráticas de grandes fastos que fueron un fracaso absoluto; les robaron decenas de imputados por robar, empezando por presidentes autonómicos, ahora en la cárcel, o con unos Presupuestos Generales del Estado que han marginado, y vuelven a marginar, a los valencianos. Mientras la inversión media del Estado se sitúa en 217 euros por habitante, los valencianos y las valencianas recibimos 150 euros por habitante, cosa que nos relega a la cola de las inversiones del Estado, y esta situación se repite desde hace 15 años y provoca la carencia de recursos e infraestructuras para nuestro territorio como consecuencia del maltrato financiero sostenido al que nos somete el Gobierno año tras año. Pero esto no es de ahora, esto es de hace 15 años, cuando mandaron el PP, primero, luego el PSOE, y otra vez el PP y el PSOE. Nada nuevo, por tanto.

La infrafinanciación es un mal endémico y ha generado una deuda histórica que espero que analicen, que sea una de sus primeras funciones, porque no es solo que nos falte dinero, sino que no podemos hacer política directamente. La situación es crítica y está condicionando las políticas del Consell y de la Generalitat —les recuerdo que ustedes también están gobernando—, y por extensión, también de los ayuntamientos valencianos. La situación afecta gravemente a las condiciones de vida de los valencianos y de las valencianas, y especialmente a los trabajadores y trabajadoras, y a los sectores sociales más castigados por la crisis y por las políticas antisociales y antivalecianas de los gobiernos españoles; políticas que también han estado perjudicando a amplios sectores sociales de otros pueblos del Estado.

En Valencia nos encontramos desgraciadamente ante un estado de emergencia social y de falta de recursos para nuestro país debido a un sistema de financiación profundamente injusto, que espero que aborden con urgencia, que nos castiga como sociedad; un sistema que aumenta todavía más la precariedad y la desigualdad que se sufre especialmente en nuestros sectores más desfavorecidos. Muchas son las necesidades de nuestro país y muchos los daños que estamos

denunciando. Podríamos empezar hablando del corredor mediterráneo, de las infraestructuras adecuadas para el crecimiento o de un sistema financiero propio. Pedimos, simplemente, nuestro dinero a Madrid, el nuestro, no el de otros, que se nos lo devuelve vía FLA con unos intereses altísimos y con eso no podemos cubrir necesidades básicas para nuestro territorio. A pesar de ello, y muy orgullosos, abrimos la ciudad con los brazos abiertos a esos hombres y mujeres y a esos niños y niñas errantes por el Mediterráneo. Rajoy, recordemos, nos negó esa posibilidad y prefirió que esa gente tuviera peor suerte. Afortunadamente, el actual Gobierno ha tenido el gesto de permitir a la ciudad de Valencia, de permitir al País Valencià, acoger a esta gente que está vagando por el Mediterráneo. Las cuentas que presentan para el País Valencià además de ser ridículas, insuficientes y ofensivas, a la hora de ejecutarlas, el Gobierno anterior, ha sido todavía más insultante, porque en materia como Fomento, si nos quejábamos de que la inversión era mínima, la ejecución era de un 30 % como mucho.

Nos quejamos de estos presupuestos porque no tienen una perspectiva de género, porque tienen un sistema recaudatorio ineficaz, desproporcionado, injusto y antiguo y porque pensamos que hace falta una reforma fiscal ambiciosa que acabe con la brecha impositiva y que cumpla con los principios de capacidad económica y de progresividad. Son unos presupuestos que aumentan la asignación a la Casa real, que permiten que el Consejo de Estado se gaste un millón de euros al mes, que continúan con la dinámica del austericidio y de la asfixia a las comunidades autónomas y a los ayuntamientos y que, al mismo tiempo, incrementan hasta los 8000 millones el gasto en Defensa. Son unos presupuestos que, definitivamente, no nos gustan.

Sabemos que ustedes tienen que lidiar con lo que les ha tocado y que posiblemente no tienen otra alternativa en este momento que aceptarlos, pero compartirán con nosotros la idea de que son unos malos, malísimos, presupuestos de un partido malo, malísimo. Esperamos que tengan la ocasión de empezar, a partir de mañana, o a partir de que se aprueben estos, a trabajar con todas las fuerzas políticas que exigimos un cambio real, un cambio de política real en este país para elaborar unos presupuestos dignos, dignos para valencianos, para aragoneses, para castellanos y, en definitiva, para todos los ciudadanos de este Estado.

Esperamos verla muchas veces más aquí. Ya ha visto lo bonita que es esta Cámara y la educación que reina en ella, así que mucha paciencia y muchos ánimos; espero que el trabajo que tiene por delante sea fructífero.

Gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Sanz Alonso): Gracias, senador Mulet.
Pasamos al turno en contra. Tiene la palabra la senadora Domínguez de Posada.

La señora DOMÍNGUEZ DE POSADA PUERTAS: Gracias, presidente.

Señorías, Foro consideró que el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2018 era manifiestamente mejorable visto con el prisma de la equidad distributiva y evitando así agravios comparativos entre comunidades autónomas. Por ello, el 20 de abril, en presencia de la vicepresidenta del Gobierno, el diputado de Foro, el señor Martínez Oblanca, firmó un acuerdo con el Grupo Popular que aseguraba nuestro voto para respaldar los Presupuestos Generales del Estado de 2018. En consecuencia, durante su tramitación en el Congreso, se han aprobado varias enmiendas que suponen un incremento del 35 % con respecto a lo presupuestado inicialmente para Asturias y que son consecuencia de los acuerdos recogidos en el pacto de coalición con el que comparecimos a las pasadas elecciones generales y que impulsan el crecimiento económico y favorecen la creación de empleo en Asturias.

Los acuerdos alcanzados en el Congreso son cruciales para Asturias, y para Foro es fundamental que se lleven a término. Quiero destacar que en este proyecto de ley la inversión inicial destinada a Asturias era de 286 millones de euros, y que, tras la incorporación de las enmiendas de Foro en el Congreso, la cifra total resultante de las dotaciones para Asturias en los presupuestos generales asciende ahora a 348 millones. Como ya dije, un aumento del 35 % en la inversión inicial del Estado. Para Foro es primordial que Asturias salga del declive y la decadencia y que se enganche a la locomotora del crecimiento de España con inversiones del Estado que favorezcan la competitividad de sus sectores productivos, que rompan el insólito y anacrónico gueto ferroviario al que nos condenó el último Gobierno socialista, junto con otras mejoras en el campo de las comunicaciones. Porque necesita liderar el diseño de los instrumentos financieros que permitan a

las centrales térmicas del carbón instalar y aplicar la tecnología necesaria, que cumpla el objetivo europeo de obtener carbón limpio y cumplir la sentencia firme sobre los convenios de los fondos mineros para reactivar las comarcas mineras asturianas. Las disposiciones adicionales trigésima y cuadragésima contienen medidas de apoyo al carbón y a la extensión de la banda ancha de nueva generación en Asturias, la región que por su orografía y dispersión poblacional tiene mayores dificultades para su conectividad a las nuevas tecnologías y donde la brecha digital afecta a la quinta parte de la población. Senador Iñarritu, espero que le hayan quedado claros los chiringuitos de Foro.

El nuevo gobierno tiene que ejecutar los Presupuestos Generales del Estado, tal y como se comprometió en el debate de la moción de censura en el turno de contestación a Foro. Sin embargo, las cosas no empiezan bien, pues las declaraciones de Teresa Ribera, ministra para la Transición Ecológica, son una cruzada antitérmica y anticarbón que nos arrastra a los españoles a una subida del recibo de la luz que traerá costes disparatados que mermarán la competitividad de la industria y generará pérdida de puestos de trabajo. Nuestra tarea en las Cortes Generales continuará siendo el cumplimiento de los compromisos con Asturias y, por ello, seguiremos ejerciendo el control parlamentario al nuevo gobierno para que se ejecuten los presupuestos.

Señora ministra, enhorabuena por su nombramiento. Le deseo acierto en su gestión. Usted se ha comprometido hoy aquí a ejecutar los presupuestos generales, aunque no sean suyos. Espero y deseo, en nombre de Foro, que así sea.

Presidente, concluyo anunciando el rechazo, por coherencia y responsabilidad, a los vetos generales y a las impugnaciones a las secciones presentadas a los Presupuestos Generales del Estado 2018 y el respaldo al proyecto aprobado por el Congreso de los Diputados.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor VICEPRESIDENTE (Sanz Alonso): Muchas gracias, senadora Domínguez de Posada. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el senador Barreiro.

El señor BARREIRO FERNÁNDEZ: Muchas gracias, presidente.

Señora ministra, en nombre de mi grupo, como le he expresado anteriormente de forma particular, quiero darle la bienvenida a esta Cámara, quiero desearle muchos aciertos, porque, en definitiva, los aciertos suyos serán aciertos de todos; y quiero, obviamente, felicitarla por su reciente nombramiento.

Me gustaría añadir algo más: no lleve usted la imagen de esta Cámara que pudiera desprenderse de las palabras de algún portavoz; unas palabras que yo creo que obedecen exclusivamente a una carencia de argumentos, y todos sabemos que cuando no hay argumentos se cae en lo que se cae. (*Aplausos*). En definitiva, que las palabras definen simplemente a quien así las aplica y nada más.

Dicho esto, señora ministra, yo me he sentido un tanto defraudado con su intervención, y trataré, aunque agradezco que usted haya venido hoy aquí, de explicar por qué me siento defraudado. En primer lugar, usted ha mencionado algo con lo que yo estoy de acuerdo; ha dicho algo así como que no debería hurtarse el debate, y que hará usted todo lo posible para que eso no ocurra; el debate presupuestario en este caso, pero también cualquier otro, a ninguno de los miembros de esta Cámara. Pero su intervención hoy aquí no responde a esa circunstancia, y explicaré por qué.

Usted ha censurado, y lo han hecho también sus compañeros, la circunstancia de que nosotros hubiésemos solicitado que este debate se trasladase de la semana pasada a hoy mismo. Lo hemos hecho por dos razones, y ninguna de ellas responde a lo que usted ha mencionado. La primera, por una cuestión que me parece de lógica, de sentido común, y se lo decía a su portavoz: no tiene mucho sentido que venga aquí a explicar los presupuestos un ministro que formaba parte de un Gobierno que en ese momento estaba en funciones; un Gobierno al que ustedes habían echado mediante una moción de censura. No pretenderán que viniese aquí el señor Montoro a explicarlos, cuando ustedes estaban ya en el Gobierno. (*Aplausos*). Esa es una razón de sentido común. La segunda es tan importante al menos como esta: yo creía que hoy iba a venir usted con un presupuesto modificado, al menos en cuanto a su estructura, que no es un tema menor. De hecho, he estado dudando hasta este momento si debía plantearlo como una cuestión de orden al principio del Pleno, o hacerlo ahora.

Señora ministra, usted sabe a lo que me estoy refiriendo. Señorías —es importante que todos lo tengamos presente—, estamos debatiendo un presupuesto, que no está aprobado obviamente,

que se apoya en una estructura de Gobierno de trece ministerios con sus correspondientes secciones; pero es que ahora no es así: ahora hay un Gobierno con diecisiete ministerios y sus correspondientes secciones. (*Aplausos*). Por tanto, señora ministra, le pregunto: ¿cómo podemos enmendar las secciones que no conocemos? Hoy ha terminado el plazo de presentación de enmiendas y ustedes, señorías, no han podido enmendar los presupuestos que va a ejecutar este Gobierno. ¿Por qué? Porque no ha habido transparencia por parte del Gobierno, porque no se nos ha dicho cómo va a quedar el presupuesto. Ustedes han tenido margen para poder hacerlo. Mañana debatiremos los vetos a las secciones y algunas secciones no se habrán podido vetar por razones obvias, por razones evidentes: porque no sabemos cómo va a quedar esa estructura. Por lo tanto, ¿cómo van a ejecutar el presupuesto? ¿Cómo van a financiar aquellos ministerios que no existían? En todo eso esta Cámara, que es donde se está desarrollando una parte del debate parlamentario, no ha podido participar. ¿Por qué no ha podido participar? Porque el actual Gobierno socialista no ha querido. (*Aplausos*).

Señora ministra, usted, que me consta que tiene experiencia en gestión de la hacienda pública, sabe perfectamente a lo que me refiero. Usted pudo tratar de corregir esta situación a lo largo de la semana pasada o, al menos, con una cierta humildad, tratar de explicarlo aquí. Espero que nos lo explique. En todo caso, hay un hecho cierto —y de verdad que escucharé con agrado y atención las explicaciones que nos pueda trasladar— e indiscutible, y es que a esta Cámara se la ha usurpado de una parte del debate presupuestario para el año 2018. (*Aplausos*). Esa es la realidad. Insisto, mal podemos enmendar aquello que no conocemos. ¿En qué consistirá el traspaso que ustedes harán de las secciones actuales a las nuevas secciones? No lo sabemos. Tendremos que estar de acuerdo por dogma de fe, porque nos lo imponen; no hay otra solución. Esto es algo que debe conocer la opinión pública y ustedes tienen la obligación de explicarlo, y en mi modesta opinión ha perdido la oportunidad —se lo digo ahora porque todavía está a tiempo de recuperarla— de explicarnos qué es lo que van a hacer. Este es un debate político, aunque podría incluso discutirse desde el punto de vista jurídico, pero no voy a entrar en ello porque no tiene sentido hacerlo en este trámite.

Segunda reflexión que quisiera trasladarle: señora ministra, la he escuchado con mucha atención, pero, francamente, creo que su actitud en el día de hoy ha pecado, en mi modesta opinión, de una cierta soberbia y de una cierta prepotencia. (*Aplausos*). Obviamente, no interprete esto en clave personal porque no lo es, simplemente estamos hablando en clave política y dentro del debate que tenemos en este momento.

Yo soy gallego y creo que ni Valle-Inclán sería capaz de reflejar el esperpento que hoy hemos vivido aquí. (*Aplausos*). Es imposible. Por cierto, nunca se había llegado a ese extremo, al menos en el tiempo que yo llevo en esta Cámara. Nunca habíamos vivido una situación como esta. ¿Qué es lo que ha pasado aquí? A ver si soy capaz de reflejarlo, porque tengo muchas limitaciones y entienda que es difícil tener capacidad para poder representar lo que aquí se ha producido. Lo que ha pasado es que una ministra del Gobierno actual ha dicho, hoy mismo, que venía aquí pero no a defender los presupuestos; presupuestos que su presidente ha dicho que no eran los suyos —esto es obvio—, pero que los hace suyos. ¿Cómo se entiende esto? Es decir, estos no son sus presupuestos —esto no tiene ningún tipo de discusión, y yo lo respeto— pero los hacen suyos. Luego hablaré de por qué, a mi modo de ver, los hacen suyos; les explicaré por qué, a mi entender, los hacen suyos. Esto es un esperpento en sí mismo: no los voy a defender, pero los hago míos. Y mi presidente lo único que ha explicado como línea programática en su debate de investidura, donde tenía que exponer una acción de Gobierno, un programa de Gobierno, lo único que ha dicho es que va a asumir los presupuestos del Partido Popular. Ese es todo el programa del Gobierno socialista en este momento, pero la responsable de Hacienda dice que no los defiende. Pues si esto es difícil de entender, todavía se complica más cuando esos presupuestos hoy mismo han sido vetados aquí —acabamos de terminar hace unos minutos— por todos aquellos, salvo uno, que los han apoyado en el debate de la moción de censura. (*Aplausos*). Dicho en otros términos, todos los que les han apoyado para que usted sea nombrada ministra de Hacienda, todos estos grupos políticos, han dicho hoy que deben retirarse estos presupuestos que son, además, los mismos presupuestos que usted hace suyos pero que no defiende. ¡Hombre, esto es muy complicado de entender! (*Aplausos*). Es complicado; es francamente complicado. Le adelanto que nosotros por responsabilidad, porque son en muy buena medida nuestros presupuestos y por coherencia, vamos a votar en contra de los vetos, no podría ser de otra forma. Y vamos a hacerlo, precisamente, por esa coherencia a la que me estaba refiriendo ahora.

También se ha censurado —y podría ser una tercera reflexión— que presentemos enmiendas a estos presupuestos que son los presupuestos que nosotros, junto con siete partidos políticos más —repito, junto con siete partidos políticos más—, hemos consensuado. Por lo tanto, este partido y su presidente, Mariano Rajoy, han demostrado capacidad de llegar a acuerdos y, junto con otras siete fuerzas políticas, han conseguido aprobar en el Congreso de los Diputados unos presupuestos que son los que ahora ustedes utilizan, aunque no los quieren. Los utilizan, pero no los quieren. Esto tiene su complicación.

Pero hay un momento en que uno de esos siete partidos políticos, por razones que ellos tendrán que explicar —puedo pensar en alguna de esas razones, pero no viene al caso—, decide retirar el apoyo al Gobierno al que implícitamente había apoyado con la aprobación de los presupuestos. Dicho de otra forma: apoyan unos presupuestos para que los ejecute un Gobierno y, a la semana siguiente, se censura al Gobierno al que la semana anterior le habían apoyado los presupuestos para que los ejecutase. Bueno, eso forma parte del ámbito de responsabilidad de cada uno. Pero en la medida en que eso se da, usted coincidirá conmigo en que nosotros estamos perfectamente facultados para tratar de reconvertirlos hasta donde sea posible, sin romper en absoluto el eje central, la columna vertebral de los presupuestos y el compromiso que significan esos presupuestos. Yo creo que estamos más que legitimados para presentar enmiendas que traten de reconducir esos presupuestos, fundamentalmente en el ámbito social, a la situación que nosotros hubiésemos planteado si tuviésemos mayoría absoluta para llevarlos adelante. (*Aplausos*). Eso es coherencia. Eso es coherencia. Eso, en mi modesta opinión, es coherencia.

Y ahora vamos a los presupuestos. Por cierto, usted se ha despachado a gusto estos últimos días, antes de ser ministra, con calificativos hacia los presupuestos, pero, bueno, yo entiendo que estas cosas a veces pasan. Y como le ha recordado el representante de Bildu, también se ha despachado a gusto acerca del concierto vasco. Pero, bueno, eso forma parte, seguramente, de su modelo de coherencia, que no es, obviamente, el nuestro. Son cosas totalmente diferentes. (*Aplausos*).

¿Qué son o qué pretenden estos presupuestos? Señora ministra, usted, que ha sido hasta hace muy poco consejera de Hacienda, lo sabe mejor que yo. Sabe que quizá no se hace un buen análisis, aunque el debate tenga que ser ejercicio a ejercicio, si consideramos la política presupuestaria en un solo periodo. ¿Por qué razón? Hay muchas, pero hay una que es muy fácil de entender y que hemos planteado aquí en muchas ocasiones. En un entorno económico como en el que vivimos, donde no hay política monetaria por razones obvias, los gobiernos tienen solo un instrumento de política económica, básicamente, que es la política presupuestaria. Eso es lo que marca fundamentalmente —esta es la idea central— la política económica de ese Gobierno. Por lo tanto, si analizamos la política presupuestaria o, si quieren, el instrumento central de la política presupuestaria de Mariano Rajoy desde el año 2012 hasta este momento, verán ustedes que hay un hilo conductor clave, un hilo que define toda esa política, y si quieren lo discutimos. ¿Cuál es básicamente el hilo conductor? Fundamentalmente, consiste en tres ideas. En los momentos iniciales es obvio que hay que tratar de sacar al país de la quiebra en la que ustedes lo habían dejado; había que reconducir esa situación de crecimiento negativo y, como consecuencia de ese crecimiento negativo, de destrucción de empleo, liderando los procesos de destrucción de empleo. Y eso lo hemos conseguido. Eso no lo ha conseguido el PP, no. El PP ha dirigido la política económica para que eso se diese con el sacrificio y con el esfuerzo de la sociedad española. (*Aplausos*). Y, hombre, ustedes no me negarán aquí que eso se ha dado, que este país lleva ya varios ejercicios de crecimiento económico —y lideramos ese crecimiento económico— y que este país también lleva ya varios ejercicios liderando los procesos de creación de empleo, y las últimas cifras de hace muy pocos días confirman precisamente esta circunstancia. Es más, incluso podemos añadir que, dada la situación que teníamos de destrucción de los ingresos de la Hacienda pública, también se ha invertido esa tendencia. Y usted lo va a saber mejor que yo, verá que los datos de recaudación van a ser francamente positivos y contribuirán de una forma muy importante a uno de los objetivos de control del déficit al que se ha referido aquí anteriormente.

Por tanto, ¿qué se concluye de esta reflexión? Pues que esta política económica y el instrumento para ejecutarla, que es la política presupuestaria, ha sido acertada. ¿Por qué ha sido acertada? Porque ha corregido algunas situaciones. Y usted sabe mucho de eso porque a usted le ha tocado corregir alguna de esas situaciones en su comunidad autónoma, y lo ha hecho en muy buena medida gracias a los presupuestos del Gobierno de Rajoy. Eso lo hemos conseguido y no

queremos que se rompa. Por eso nosotros defendemos estos presupuestos, porque se enmarcan dentro de ese conjunto —esa es la razón fundamental— y porque son unos presupuestos buenos, positivos para el conjunto de la sociedad española, porque van a afianzar, insisto una vez más, esos procesos de crecimiento económico y de creación de empleo; además, en el caso concreto de los presupuestos que estamos debatiendo para este ejercicio, por primera vez en este ciclo permiten ser expansivos y, por tanto, abordar determinadas políticas, lo que hasta ahora —hay que reconocerlo— no ha sido posible.

Y les hago una reflexión general. ¿Qué no le gusta a usted de estos presupuestos? Ya le digo que a nosotros nos gustan, con los matices que haremos a través de las enmiendas. ¿Qué es lo que no le gusta? ¿A usted no le gusta que se suban las pensiones? ¿A usted no le gusta que la Guardia Civil y la Policía Nacional vean equiparados sus salarios? ¿A usted no le gusta que se incremente el sueldo de los funcionarios públicos? Y podía seguir enumerando toda una serie de cuestiones que aparecen reflejadas en estos presupuestos y que responden a esa orientación. ¿O no le gusta que el 56 % del gasto tenga ese calificativo de gasto social?

Creo que este es el debate y usted, por primera vez, al menos desde que yo participo en debates presupuestarios, no ha dado una cifra. Ha dicho frases que son agradables, algunas no, y no digo desagradables en el ámbito personal, Dios me libre, aunque con algunas no estoy de acuerdo. No ha entrado en el asunto y creo que es el momento de entrar precisamente en el asunto. Ha utilizado un argumento, desde mi punto de vista, falaz, pues ha dicho que no son sus presupuestos. Y, como le he dicho al principio, se lo acepto: no son los suyos porque ustedes acaban de entrar por la vía que acaban de entrar. Por cierto, disculpen un inciso. Yo no cuestiono —creo que ha salido este tema en el debate— la moción de censura, cómo voy a hacerlo, es un instrumento constitucional y está para que se utilice. (*Rumores*). Hasta ahí podíamos llegar. Pero eso no elude que se haya producido un hecho histórico, y por primera vez hay un gobierno en España que no ha ganado las elecciones, que nunca las ha ganado. (*Aplausos*). Que cada uno lo valore como quiera. (*El señor presidente ocupa la Presidencia*). Insisto, no cuestiono en absoluto la constitucionalidad del modelo.

Esto viene a cuento, y disculpen porque me he ido del eje central, porque usted ha dicho que no son sus presupuestos. Totalmente de acuerdo. Pero en aras de esa transparencia a la que usted ha hecho referencia, en aras de esa coherencia a la que usted también ha hecho referencia, ¿por qué no los han enmendado para hacerlos un poco más suyos? No digo que fueran todos suyos pero sí un poquito más; han tenido la posibilidad de hacerlo. Yo tengo mi opinión de por qué no lo han hecho, creo que no lo han hecho porque no son capaces de hacerlo. (*Aplausos*). Les voy a decir por qué creo que no son capaces de hacerlo. La primera razón es obvia, porque no lo han hecho y podían hacerlo, incluso dentro de ese dogma de la estabilidad que nosotros defendemos y aplicamos cuando estamos en el gobierno y cuando estamos en la oposición. Pues yo creo que no lo han hecho —de verdad, no se ofenda, señora ministra— porque forma parte de la marca socialista, forma parte de la identidad de marca socialista; ya ha pasado otras veces, no exactamente de la misma manera pero sí con el mismo resultado. A finales de 2011, cuando el presidente Rajoy llega al gobierno porque ha ganado las elecciones —repito, porque ha ganado las elecciones (*Aplausos*)—, se encuentra con que el anterior Gobierno socialista, que había perdido las elecciones, no había presentado ni tan siquiera un borrador de proyecto de presupuestos —y estamos en diciembre del año 2011—. (*Aplausos*). Pues bien, el Gobierno de Mariano Rajoy, que gana dos veces seguidas las elecciones, fruto del consenso de siete fuerzas políticas, elabora unos presupuestos. Y ahora ustedes, que no ganan las elecciones, presentan junto con otros socios —incluso con alguno de esos socios que previamente había apoyado, como dije anteriormente, esos presupuestos— una moción de censura y se hacen con unos presupuestos que no les gustan pero que van a ejecutar; los van a ejecutar aunque no les gusten. Díganme ustedes dónde está la coherencia. Si no les gustan, cámbienlos. Si no les gustan, no usurpen del debate parlamentario, del debate democrático de las Cámaras, el propio debate presupuestario. Ustedes están total y absolutamente legitimados para hacer las modificaciones, vía enmiendas, que estimen oportunas —bueno, ahora ya no, porque ha pasado el plazo—, pero no lo han hecho por lo que anteriormente les dije: porque no se consideran capaces. Y para tapar esa incapacidad, utilizan los mensajes que hemos escuchado hoy y a lo largo de estos días.

Por eso le decía, señora ministra, con todo respeto y mi reconocimiento, que en mi modesta opinión no ha sido bueno su comienzo. Le deseo, de verdad, que a lo largo de los futuros debates

que podamos tener, esas circunstancias puedan cambiar. Nosotros vamos a mantenernos siempre dentro de ese principio fundamental desde nuestro punto de vista, que no es otro que el de servir a este país, y trabajaremos en aquella dirección que sea la mejor para el conjunto de los españoles. Y si por circunstancias, véase una moción de censura, nos corresponde estar en la oposición, pues estaremos, pero manteniendo nuestra coherencia. Por eso, esa coherencia y esos principios nos llevan a votar en contra de los vetos que sus socios de gobierno han presentado a los presupuestos que ustedes tienen que ejecutar ahora. Imagínense, señorías, el papelón que podría presentarse si por alguna razón prosperasen los vetos de los socios que han apoyado al señor Sánchez a ostentar la Presidencia del Gobierno. Sería algo, al menos desde mi punto de vista, difícil de explicar: apoyamos echar a un gobierno y, sin embargo, no le damos el instrumento de política económica fundamental, y no se lo damos a través de los vetos; nosotros sí que los apoyamos.

Por tanto —y termino ya, señor presidente—, señora ministra, le reitero nuestro agradecimiento porque esté usted aquí y nuestros deseos de que acierte en su gestión. Pero le pediría compromiso a la hora de explicarnos algo que yo le he planteado al principio de mi intervención, algo que me parece de sentido común y muy elemental. ¿Por qué no nos han explicado qué es lo que van a hacer ustedes? ¿Por qué ustedes han hurtado a esta Cámara lo que posiblemente hagan cuando ya no haya posibilidad de debate en esta Cámara? ¿Por qué no lo hacen? ¿Por qué no han actuado con total y absoluta transparencia? Yo les invito a que lo hagan de esta forma porque si lo hacen de esta manera, aquí van a encontrar a un adversario político que no coincide con ustedes, evidentemente, pero que siempre será un socio leal, muy leal, total y absolutamente leal con este país.

Muchísimas gracias. *(Fuertes y prolongados aplausos de los señores senadores del Grupo Parlamentario Popular en el Senado puestos en pie).*

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Barreiro.

Pasamos al turno de portavoces.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra la senadora Roldán.

La señora ROLDÁN SUÁREZ: Gracias, presidente. *(Rumores).*

El señor PRESIDENTE: Señorías, guarden silencio.

La señora ROLDÁN SUÁREZ: Venimos a hablar hoy de unos presupuestos con sello naranja. Y lo son porque, mientras el bipartidismo se preocupa por cómo perpetuarse en el poder, sin importarle a costa de qué —ya lo hemos visto esta misma semana—, a nosotros sí que nos preocupan los ciudadanos. Ante esta preocupación, tuvimos muy claro desde el primer momento que había que negociar; había que negociar medidas que beneficiaran al conjunto de los españoles, medidas para ayudar a la clase media trabajadora y a las familias, medidas para acabar con los recortes y medidas para alcanzar el objetivo de déficit.

Ha sido una pena, ministra Montero, y aprovecho para deseárselo muchos aciertos; aunque la verdad es que la primera decisión que ha tomado su Gobierno y que afecta directamente a su ministerio... pues qué quiere que le diga: acertada, acertada, no me parece. Veremos cuántas hipotecas más tienen ustedes con los partidos separatistas. Ha sido una pena, como le decía —no sé si me está escuchando la ministra, estaría bien que lo hiciera—, que usted no se haya subido a esta tribuna para explicarnos por qué el Partido Socialista votó en contra de estos presupuestos. Usted ha venido aquí y ha lamentado que los presupuestos llegaran tarde, y nos ha dicho lo bien que ustedes lo hubieran hecho. Sí, llegan tarde; pero ¿sabe por qué llegan tarde? Porque el Partido Socialista se pasó seis meses en el «no es no», sin negociar absolutamente nada. Esa es la irresponsabilidad del Partido Socialista con los presupuestos y con los españoles. No sabemos si preferían ustedes los recortes de Zapatero, el pensionazo, la subida de impuestos o la bajada del sueldo a los funcionarios, no lo sabemos. Pero lo que sí sabemos, y lo saben también los españoles, es que ustedes dijeron que no a los 8000 millones para políticas sociales que Ciudadanos consiguió arrancar al Partido Popular.

Se lo voy a explicar. Las prioridades de Ciudadanos son muy claras, se las resumo superrápido: ayudar a los que lo necesitan. Gracias a estos presupuestos, Ciudadanos ha conseguido bajar los impuestos a aquellos que menos cobran. Es el momento de devolverle el esfuerzo a los que durante tanto tiempo han soportado la economía, cuando estábamos en los

peores años de la crisis. Está claro que si nos estamos recuperando, los ciudadanos lo tienen que notar en su bolsillo.

Gracias también a estos presupuestos, vamos a ayudar a las familias, con una nueva ayuda de 1000 euros al año para la educación de 0 a 3 años. Está muy bien salir a la calle para reivindicar la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, pero también está bien que luego esas reivindicaciones se conviertan en algo, se traduzcan en medidas reales como estas para facilitar la conciliación laboral y familiar. Ya que hablamos de igualdad, hablemos también de corresponsabilidad. Gracias a Ciudadanos los permisos de paternidad se amplían de cuatro a cinco semanas. De hecho, desde que Ciudadanos llegó al Congreso hemos conseguido que los padres tengan tres semanas más para estar con sus hijos. ¿Saben cuántas semanas aumentó el bipartidismo los permisos de paternidad en treinta años? Cero semanas. Esa es la política que han hecho ustedes.

También hemos conseguido la equiparación salarial de las fuerzas y cuerpos de seguridad, un complemento salarial para jóvenes, deducciones para aquellas familias que tienen a su cargo familiares con discapacidad. No puedo seguir con las medidas naranjas porque se me acaba el tiempo y la verdad es que he hecho bien... (*Rumores*).

El señor PRESIDENTE: Espere un momento, senadora Roldán.

Señorías, guarden silencio, por favor, guarden silencio porque no se escucha nada de lo que está diciendo.

La señora ROLDÁN SUÁREZ: Gracias, presidente.

Les decía que no puedo seguir con las medidas naranjas porque la verdad es que tres minutos no dan para mucho más y está claro que 8000 millones de euros no se explican en tres minutos, pero están, estas medidas están en el presupuesto gracias a Ciudadanos y nos vamos a dejar la piel para que se cumplan. A diferencia del bipartidismo, en Ciudadanos no cambiamos de opinión según los asientos.

Yo creo, humildemente, que la mayoría de los españoles están indignados, indignados de ver cómo el Partido el Socialista pasa del «No es no» a asumir estos presupuestos como propios, después de negarse a negociar ninguna de las partidas que hemos explicado, ninguna de estas mejoras que hemos explicado. Y también están indignados con esta actitud de venganza del Partido Popular, que parece que quiere meter la mano en los presupuestos generales, pero no para mejorar la vida de los españoles, no, para ver cómo favorecen así sus propios intereses.

De verdad, nosotros somos coherentes, seguimos pensando lo mismo que pensábamos hace dos meses, seguimos pensando que si el Partido Popular y el Partido Socialista no fueran el Partido Popular y el Partido Socialista podrían haber permitido unos presupuestos que no dependieran de los partidos nacionalistas; pero lo que está claro es que ustedes no tienen ningún inconveniente en pactar con aquellos partidos que no quieren la igualdad de los españoles. Pero, como le digo, nosotros seguimos pensando lo mismo, seguimos pensando que son unos buenos presupuestos, lo pensábamos hace dos meses y lo pensamos también hoy.

Gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senadora Roldán.
Senador Yanguas, tiene la palabra.

El señor YANGUAS FERNÁNDEZ: Muchas gracias, señor presidente.

Bienvenida también en nombre de Unión del Pueblo Navarro, señora ministra de Hacienda, a este plenario. Enhorabuena por su nombramiento y le deseo toda la suerte y aciertos.

Señorías, Unión del Pueblo Navarro, como todos ustedes sabrán, va a votar contra todos los vetos generales y también contra todas las impugnaciones a las secciones que se han presentado en este Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2018, porque mi partido suscribió recientemente un acuerdo con el Gobierno del Partido Popular y que ahora ha sido censurado en el Congreso de los Diputados. Unión del Pueblo negoció pensando en las necesidades de los navarros, de todos los navarros, y en las necesidades también de los ciudadanos españoles, y llegó a importantes acuerdos para llevar dos cosas: futuro y desarrollo a la Comunidad Foral de Navarra.

Y, en primer lugar, pusimos nuestros principios encima de la mesa, mantuvimos nuestros principios y acordamos que la política penitenciaria se hiciera conforme a lo que ordena la legislación

y no en acuerdos, en mesas oscuras con partidos nacionalistas veletas y que piensan solo en su interés y no en el de todos los españoles. Les anuncio que vamos a estar, señora ministra, muy vigilantes con esto, porque para nosotros este tema de los principios es fundamental.

Y también negociamos muchas cosas para la Comunidad Foral de Navarra que van a repercutir, a revertir también en España. Hay comprometidas partidas importantes para que el tren de alta velocidad continúe y para que haya obras actuales y futuras de esa infraestructura importantísima para la Comunidad Foral de Navarra. Otro punto importante ha sido la gratuidad de la AP-15, que también está contemplada en estos presupuestos, que va a mejorar la competitividad de nuestras empresas y la conectividad de todos los navarros y de todas las personas que nos puedan visitar. La apuesta por el empleo joven en el sector del automóvil. También apostamos por la continuación de obras en la provincia de Soria, entre Soria y Tudela en la A-15, para que si es posible, y también en eso vamos a insistir mucho, se pueda licitar obra en esta A-15, Autovía de Navarra, entre Soria y Tudela. La limpieza del río Ebro también. Mejoras en la N-121 u otras iniciativas del ámbito local. Y, por supuesto, la jubilación anticipada de una serie de docentes que se veían afectados por una normativa y de los miembros de la Policía Foral.

Son compromisos de mi partido, de Unión del Pueblo Navarro, que quedaron plasmados y que están hoy en los Presupuestos Generales del Estado y que UPN quiere que lleguen y se materialicen en la Comunidad Foral de Navarra, por eso lo pediremos y lo exigiremos. Porque, desde luego, después de todo lo que les he dicho, es increíble ver que el Gobierno Foral de Navarra hace dejación de sus funciones, dejación en materia de infraestructuras, y que tenga que ser Unión del Pueblo Navarro el que trabaje para que lleguen esas infraestructuras que he señalado a la Comunidad Foral de Navarra. Lo nunca visto en mi comunidad, desde luego, lo nunca visto. A mi partido, a Unión del Pueblo Navarro, nos han votado para que trabajemos tanto en el Congreso como en el Senado, y así lo vamos a seguir haciendo con el Gobierno de España, sea del color que sea.

Antes de terminar, quería referirme a las palabras del señor Iñárritu —ya le he dicho que me iba a referir a él—. UPN, señor Iñárritu de EH Bildu, de chiringuitos, nada de nada. Cuéntenos aquí —que le voy a dejar tiempo, si quiere usted— lo del expediente que les acaba de abrir el Tribunal de Cuentas a la formación EH Bildu, y ya veremos cómo termina eso. Baje usted y cuente el expediente sancionador que les ha abierto el Tribunal de Cuentas. Desde luego, a Unión del Pueblo Navarro no nos ha abierto el Tribunal de Cuentas nunca ningún expediente.

Y, finalizo. Unión del Pueblo Navarro va a estar comprometido con Navarra, como lo hemos estado siempre como comunidad foral, y con nuestro país, pero donde haya intereses nacionalistas, intereses secesionistas, independentistas o intereses populistas, que a nosotros no nos llamen, que nosotros no vamos a estar, y además nos opondremos a todo eso frontalmente.

Nada más y muchas gracias, señor presidente. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Yanguas.

¿Alguna intervención más? (*El señor Iñárritu García pide la palabra*). Tiene la palabra, señor Iñárritu.

El señor IÑARRITU GARCÍA: Muchas gracias, señor presidente.

No iba a intervenir, pero ya que el señor Yanguas me ha citado, lo haré.

Desconozco cuál es esa sanción del Tribunal de Cuentas de la que habla, pero estaremos muy atentos. Lo que sí podría explicar usted aquí es qué hicieron con la Caja de Ahorros de Navarra. Le recomiendo un libro, *El Banquete*, en el cual desfalcan una caja que estaba bien económicamente y se llevaron todos los dineros para casa. Un día, si sale aquí, nos lo puede contar.

Muchas gracias, presidente. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Iñárritu.

¿Alguna intervención más? (*El señor Yanguas Fernández pide la palabra*).

Tiene la palabra, señor Yanguas.

El señor YANGUAS FERNÁNDEZ: Intervendré muy brevemente, señor presidente.

Lo que dice el senador Iñárritu es, simplemente, un infundio y de lo que yo hablo es de un expediente sancionador del Tribunal de Cuentas. Lo del libro *El Banquete* y todo lo que nos ha contado es un infundio y muchas mentiras contadas en un libro. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Yanguas.

Por el Grupo Parlamentario Nacionalista Partit Demòcrata-Agrupación Herreña Independiente-Coalición Canaria, tiene la palabra la senadora Julios.

La señora JULIOS REYES: Muchas gracias, señor presidente. Buenas tardes.

Buenas tardes y bienvenida, señora ministra, a esta Cámara. Le deseo suerte en esta nueva tarea. Ya han pasado muchos años desde que compartimos consejo interterritorial y el destino ha hecho que nos veamos nuevamente en este debate en esta Cámara.

Coalición Canaria no ha presentado enmiendas de veto a este proyecto de ley de presupuestos, pues la gran mayoría de nuestras enmiendas y de nuestras propuestas fueron incorporadas, o bien al texto del presupuesto, o a través de enmiendas en el Congreso. Y como saben, señorías, obedecen a una hoja de ruta, la Agenda canaria, que en su momento negoció Coalición Canaria con el Partido Popular y que, con anterioridad, lo había hecho con el Partido Socialista en aquella primera investidura fallida del señor Sánchez. Y no es que no tengamos otras necesidades u otras demandas —que las tenemos—, es porque para nosotros es urgente que estos presupuestos se aprueben, se publiquen en el *Boletín Oficial del Estado* y se empiecen a ejecutar lo antes posible. Estamos hablando de los presupuestos de 2018 y ya, desgraciadamente, solo van a quedar apenas cinco meses para ejecutarlos y para que puedan llegar a ser útiles para la ciudadanía.

El Gobierno anterior del Partido Popular decía en los medios de comunicación que, previsiblemente, estos presupuestos se iban a aprobar el 19 o el 20 de junio y que tenían la intención de que no se introdujesen nuevas enmiendas a las nuevas cuentas. Leo textualmente: «con el fin de evitar que el proyecto presupuestario tenga que ser de nuevo ratificado posteriormente en el Congreso, salvo que se detecte un error en el texto del proyecto». Pues bien, es evidente que las cosas han cambiado, y mucho, y es legítimo que los partidos presenten las enmiendas que consideren, pero lo coherente es que lo que antes era bueno y era urgente para la estabilidad del país, también lo sigue siendo ahora, pues ni la situación económica, ni las necesidades de la ciudadanía han cambiado desde el Congreso al Senado. Han cambiado otras muchas cosas, por supuesto que sí.

Señorías, si las posibilidades de tener un presupuesto para lo que queda de 2018 ya son solo estas, las de este debate, se me antoja que, si acaso, estas posibilidades se han empeorado todavía más para los posibles presupuestos de 2019. Y entiendo y respeto, señorías, que la mayoría de los partidos digan que estos presupuestos no son los suyos; tampoco son los míos, tampoco son los de Coalición Canaria, pero de no aprobarse estos presupuestos, los de 2017 seguirán prorrogados y esos son peores presupuestos porque, para empezar, tienen menos recursos para dar respuesta a las necesidades de la ciudadanía. Si no se aprueban estos presupuestos, habrá menos recursos para la ciudadanía, menos para las pensiones, menos para los servicios públicos, menos para los funcionarios, menos para las comunidades autónomas y menos para las haciendas locales, y también menos para Canarias.

Para nosotros es urgente y las razones las he relatado en las muchas ocasiones que me han escuchado las señorías en esta Cámara, pero las he de repetir pues es necesario que usted, señora ministra, también me las escuche y las conozca. En anteriores legislaturas, sobre todo en la última larga cuando gobernaba el Partido Popular, como saben, Coalición Canaria nunca votó a favor de los diferentes presupuestos del Estado que el Gobierno nos traía, pues significaron un durísimo castigo para Canarias, un maltrato, ya que no solo no se nos aplicaron los recortes como a todo el mundo, ni tan siquiera recortes por encima de la media —que también se nos aplicaron por encima de la media—, sino que fue peor porque nos quedamos sin inversiones en carreteras, en costas, en viviendas, en zonas turísticas, en infraestructuras educativas, en la ayuda al transporte del plátano y, además, con 480 millones menos para los servicios públicos, como sanidad, educación y servicios sociales. Estos duros años, el trato que recibió Canarias por parte del Gobierno de España llevó a que tuviéramos una diferencia de 500 euros menos per cápita en inversiones con respecto a la media del Estado, incumpliendo escandalosamente el régimen económico y fiscal de Canarias. A esto se suma el que estuviésemos, y estamos todavía, a la cola de la financiación autonómica que, como sabe, es uno de los retos que todavía estará encima de su mesa.

No estamos dispuestos a volver a aguantar esto, de ninguna de las maneras. Los 2 100 000 habitantes de Canarias estamos hartos de viajar en el vagón de cola, en segunda clase. No vamos a volver a tolerar cómo se nos trató durante los duros años de la crisis, porque

se hizo, señorías, incluso en contra del criterio de la Unión Europea, que dijo con claridad que en momentos de crisis es cuando las regiones ultraperiféricas son mucho más vulnerables y deben ser apoyadas. Le pongo un ejemplo: el Parlamento de Canarias y el Gobierno canario tuvieron que presentar un recurso ante el Constitucional por el incumplimiento de los pagos de las obras de las infraestructuras de carreteras que se habían concursado y que se habían ejecutado, y tuvo que ser Gobierno de Canarias en solitario el que diera respuesta a dichos pagos. Eso, desde luego, es una necesidad urgente que usted tendrá encima de su mesa, pues es necesario firmar los convenios de infraestructuras pendientes con Canarias. De lo contrario, exigiremos, lo mismo que lo hicimos al Gobierno anterior, que se devuelva a Canarias el dinero que por derecho nos corresponde. Las sentencias se han ganado, los recursos se han ganado y estamos hablando de sentencias que obligan al pago al Gobierno de España de unos 856 millones de euros por el impago de los convenios de carreteras.

Señorías, además de esto, es necesario dar estabilidad para no generar mayor desconfianza política y económica, y mucho menos perjudicar a la ciudadanía por los cambios de gobierno o por el rifirrafe de los partidos en el ámbito estatal. Hay un Gobierno en minoría, y yo creo que es usted consciente, señora ministra, de que se necesita diálogo y consenso, y eso depende de la voluntad de todos: del Gobierno, por supuesto, debe ser el primero en dar ejemplo, pero también del resto de las fuerzas políticas. ¿Pero cuál va a ser la actitud? Desde luego, la desconocemos, pero ya hemos visto todos hoy aquí... Desde Canarias vemos esta situación con una gran desconfianza y preocupación, porque usted ha visto el debate que ha habido hoy aquí y su Gobierno no lo va a tener fácil, y también tiene que ser consciente de que tampoco lo tiene fácil el Grupo Popular, que es el grupo mayoritario en esta Cámara. Pero si antes no era fácil el diálogo y no era fácil el consenso, ahora —usted ya lo ha vivido— no parece que sea más fácil, por decirlo sin acritud.

Coalición Canaria no aspira a gobernar España, es obvio, pero nos preocupa mucho, muchísimo, la situación de vulnerabilidad en la que pueda quedar Canarias si estos presupuestos no prosperan; porque, si no lo hacen, tampoco prosperarán en 2019, y seríamos nuevamente perjudicados.

Señorías, estamos ante un escenario inédito, lleno de incertidumbres. Coalición Canaria siempre ha contribuido con responsabilidad a la gobernabilidad de España y lo seguiremos haciendo, pero no está en nuestras manos garantizarlo, obviamente, no podemos, eso les corresponde a los partidos de ámbito estatal. Asuman los partidos de ámbito estatal esa responsabilidad, es lo que les pedimos desde Canarias y lo que les piden muchos ciudadanos y ciudadanas del resto del territorio de España. Tanto se lo pedimos a los partidos nuevos, como a los viejos: asuman su responsabilidad de poner el interés general por encima del interés partidista o particular. Mientras tanto, desde luego que Coalición Canarias seguirá colaborando con aquellos que decidan trabajar desde el punto de vista de la lealtad, sensatamente y con responsabilidad, pero sobre todo y por encima de todo seguiremos defendiendo los intereses de Canarias. Por eso no vamos a apoyar hoy los vetos presentados a este presupuesto.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senadora Julios.

Tiene la palabra, senador Bagué.

El señor BAGUÉ ROURA: Gracias, señor presidente.

En el turno de portavoces hemos comentado que nosotros hemos presentado veto a la totalidad a este Proyecto de Ley de presupuestos 2018. Sobre la autoría de estos presupuestos, el portavoz del Grupo Popular hacía una referencia a Valle-Inclán y al esperpento, yo como yo soy de Girona puedo hacer referencia al surrealismo de Dalí, porque realmente la situación es surrealista: que unos los elaboren y que los presente el Gobierno que acaba de instituirse, es una situación un poco especial como mínimo.

Resumiendo. Cronificación del déficit fiscal para Cataluña, 16 500 millones reconocidos por el ministro Montoro en plena aplicación del 155. La Administración General del Estado sigue siendo la única que crece y centrifuga a los demás, a entidades locales y a comunidades autónomas, en los esfuerzos de contención en el gasto. Fruto de esta contención globalmente se consigue el objetivo de déficit, pero que quede claro, la Administración General del Estado gasta más año tras año.

Datos de la Airef. Se sobrevaloran los ingresos tributarios de forma notable. En la asignación territorializada se presupuesta para Cataluña un 13,3 % y recibe realmente un 9 %, cuando

tenemos una población superior al 16 % del conjunto y representamos más del 20 % del producto interior bruto.

Inversiones empantanadas, inversiones con plazos larguísimos de ejecución, de 40 meses. No se impulsa debidamente el corredor mediterráneo y estamos cercenando una arteria principalísima para la economía. No nos plantean un modelo ante la finalización de las concesiones de autopistas, cuando de manera inminente, en los próximos dos o tres años, tenemos la finalización de las autopistas y el Gobierno en estos presupuestos no nos plantea un modelo.

No se toca, por ejemplo, la morosidad, con lo que castiga a las pymes, a los autónomos y a la pequeña clase trabajadora en cuanto a que no se penaliza el incumplimiento en la morosidad. En I+D+i el empuje es muy tenue, muy pequeño. No se distingue en las valoraciones catastrales entre edificaciones rurales ganaderas y edificaciones urbanas, con lo que eso representa de castigo para el mundo rural, para la ganadería y la agricultura. No se afronta decididamente una ley de mecenazgo; algunos de los presentes hemos estado batallando años y años para una ley de mecenazgo, que siempre acaba embarrancándose en el Ministerio de Hacienda —esperemos que la nueva ministra sea más sensible a esta cuestión—. Y no se hace ningún tipo de guiño, de complicidad para la clase media y para los autónomos.

Entendemos, por lo tanto, que no son unos presupuestos que puedan merecer nuestra aprobación, sea quien sea su autor, sea quien sea quien los presente. En este sentido, por lo tanto, vamos a votar en contra de este proyecto de ley.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Bagué.

Por el Grupo Parlamentario Vasco, tiene la palabra la senadora Etxano.

La señora ETXANO VARELA: *Presidente jauna, señorías, jaun-andreok, arratsalde on.*

Señora ministra, en nombre de nuestro grupo quiero agradecerle su presencia en esta cámara, darle la enhorabuena por su nombramiento y desearle suerte y aciertos en su tarea en su ministerio.

Quiero empezar mi intervención haciendo mención al contexto en el que se presentan y se debaten estos Presupuestos Generales del Estado, luego pasaré a hablar sobre la coyuntura económica y, finalmente, fijaré la posición de nuestro grupo parlamentario en este turno de portavoces a los vetos a la totalidad presentados y defendidos por los distintos grupos.

No puedo iniciar mi discurso sin hacer referencia a la nueva etapa política que se ha abierto. El pasado 1 de junio, tras prosperar la moción de censura presentada por el Partido Socialista, se proclamaba a Pedro Sánchez como nuevo presidente del Gobierno y la semana pasada conocíamos el nuevo Gobierno ya conformado. Los motivos de sobra conocidos: la gravedad de la sentencia de la Gürtel, la falta de reacción ante esta y la ausencia de asunción de responsabilidades políticas por parte del Partido Popular, a lo que se debe añadir el anuncio de la pérdida de apoyos de Ciudadanos. También el mismo sábado tomaba posesión en el Govern el *president* Joaquim Torra y se levantaba el artículo 155. Un artículo, el 155, cuya aplicación resultó un exceso jurídico, al que nunca debería haberse llegado, artículo 155 que, más allá de su propia existencia, de la que nuestro grupo discrepó en la discusión constitucional en su aplicación para responder a una situación para la que no fue concebido, en lugar de facilitar soluciones ha generado más problemas, reforzando la crispación y el enfrentamiento en la sociedad y contribuyendo a lanzar un mensaje de inestabilidad política a la comunidad internacional.

Y si hablamos de inestabilidades, la inestabilidad económica que vaticinaban los agoreros de todos los desastres económicos que se debían —abro comillas— «a la irresponsabilidad de los independentistas catalanes» —y cierro comillas—, parece que ha quedado disuelta. De la misma manera, quienes apuntaban a que una moción de censura provocaría que los mercados se desplomaran y la prima de riesgo se elevara, y no había más que ver lo que ya estaba pasando, también parece que esto se ha desvanecido.

A nuestro grupo le parece que en política son importantes, por responsabilidad, la medida y la prudencia. No parece muy responsable que se lancen mensajes catastrofistas, como los que escuchamos, como verdades absolutas y que cuando se van desvaneciendo, sin asumir la equivocación, la respuesta sea la búsqueda de otro mensaje catastrofista. No creo que sea lo que espera la ciudadanía de la política y de las políticas y políticos.

Esta nueva etapa que se abre está llena de incógnitas, recién nombrado el nuevo gobierno, apoyado en una minoría parlamentaria que precisará de nuevos equilibrios y alianzas, pero también

con oportunidades en la que, a nuestro entender, se hace necesario, siempre lo ha sido, favorecer el ejercicio de la política en su mejor sentido, política con mayúscula, nos gusta decir. Una etapa en la que, desde el ejercicio de la política con mayúscula, se aborde desde el respeto a las señas de identidad, así como a la pluralidad y siempre al servicio de la convivencia, la profundización de un nuevo modelo de Estado con más diálogo y más entendimiento.

Yo me referiré especialmente a Euskadi y a Cataluña y también desde la política a todo lo referente a la sintonía con la Agenda vasca. Las actuaciones llevadas a cabo hasta ahora permiten intuir un nuevo planteamiento o una nueva manera de abordar las cuestiones políticas. Nuestra posición en esta nueva etapa que se abre seguirá siendo fiel a nuestra manera de hacer política: la consecución de lo mejor para Euskadi y su ciudadanía, el cumplimiento del Estatuto de Gernika y la búsqueda del acuerdo entre diferentes en favor del bien común. Porque, a pesar de la insistencia desde muchos ámbitos, no está entre nuestros objetivos decidir quién gobierna España. Esta tarea corresponde a las fuerzas políticas mayoritarias españolas, tanto cuando a lo largo de esta legislatura han demostrado una evidente incapacidad para llegar a acuerdos suficientes como cuando han demostrado que sí se podía acordar.

Pues bien, en este contexto de inestabilidad se elaboran los presupuestos de 2018, que se presentaron fuera de plazo, el plazo que marca el artículo 134 de la Constitución, al no disponer el Gobierno de los apoyos que precisaba para su aprobación, ni tan siquiera con aquellos que le apoyaron con la aplicación del polémico artículo 155. En el PNV nos negamos a negociar los presupuestos si se mantenía el polémico artículo, toda vez que la aplicación de este artículo ha supuesto la quiebra de uno de los principios que guía a este grupo parlamentario: el principio democrático como criterio rector en cuanto a la protección de los derechos y en el que basamos también nuestra actuación política. Y, por tanto, su aplicación ha supuesto también un ataque a Euskadi y a nuestra idea de autogobierno, una aplicación injusta, políticamente una torpeza y ha llevado al desencuentro y la ruptura.

En este escenario, la posición del Partido Nacionalista Vasco ha sido poner toda nuestra capacidad y actuación política en oponernos al 155 y provocar su desactivación. Y dirán: Con poco éxito, y además aprobaron los presupuestos. Creo que lo dijimos, y el tiempo nos ha dado la razón, cuando acordamos la aprobación de los presupuestos y manifestábamos que creíamos que la desactivación del artículo 155 estaba cercana. Ahora toca recuperar las instituciones a las y los legítimos representantes elegidos por el pueblo catalán y les deseamos mucha suerte. No me voy a explayar más en todo lo que supuso el 155, el debate de presupuestos, nuestra aprobación de los mismos y nuestra posición en la moción de censura, para eso tienen la hemeroteca, las reflexiones realizadas por nuestros portavoces, tanto en el Senado como en el Congreso, así como las explicaciones, incluso la autocrítica realizada con mucha honestidad por dirigentes de nuestro partido.

El entorno económico, los presupuestos de 2018 siguen elaborándose en la senda de la consolidación fiscal, en una estrategia político-económica fijada por la Unión Europea en la que la reducción del déficit y la deuda pública y la aplicación estricta de la regla de gasto son las únicas herramientas —no son un dogma de fe, son herramientas, disciplinas—, senda con la que nuestro grupo ha sido crítico al entender que se podría haber realizado de otra manera: se debería haber acompasado el crecimiento y la reducción de estas variables y se hubiera afectado menos a la vida de las personas.

El cuadro macroeconómico que presentan los Presupuestos Generales del Estado prevé un crecimiento del 2,7 % para el año 2018. Previsiones, dicho sea de paso, teniendo en cuenta que los Presupuestos Generales del Estado se han presentado en abril de 2018 cuando corresponde presentarlos en septiembre del año anterior; más que proyecciones podría entenderse que son constataciones de lo que ya está pasando durante 2018. Presupuestos que, basados en las previsiones de crecimiento y elaborados en un entorno económico más favorable, se puede decir que en su conjunto son expansivos, aunque sin compartir que estos sean los más sociales, tal y como los presentaba el anterior ministro de Hacienda. La verdad es que entendemos que han sido mejorados en su trámite presupuestario, sobre todo por la incorporación de las enmiendas del PNV con relación a las pensiones. Y presupuestos que, a pesar de estar basados en un crecimiento de la economía con un patrón más equilibrado que antes de la crisis, no contemplan, a nuestro entender, con suficiente visión estratégica a medio y largo plazo los riesgos existentes: subidas de tipos de interés una vez que retire los incentivos de política monetaria el Banco Central Europeo;

la subida del precio del petróleo; la desaceleración de la demanda internacional; las tensiones geopolíticas; los efectos del proteccionismo de Estados Unidos, podríamos incluso hablar ya de una guerra comercial, hoy además peor que la semana pasada viendo el resultado de la reunión del G-7.

Tampoco se aborda el problema estructural del endeudamiento, uno de los principales indicadores para medir la salud financiera de un país, que tan solo ha disminuido en dos puntos en los últimos cuatro años, a pesar del crecimiento.

Estos presupuestos, elaborados en un entorno económico favorable, no inciden en el necesario cambio del modelo productivo como factor de crecimiento, como generador de empleo de calidad, factores que harían que este crecimiento fuera sostenible en el tiempo y generador de riqueza. Para ello resultarían indispensables cambios significativos en la política de I+D+i, la política industrial y la política energética, entre otras, que apenas han variado en este proyecto.

En relación con las políticas de I+D+i, no se puede negar que en los presupuestos para 2018 se produce un incremento del 8,3 en estas partidas, aunque las que más aumentan continúan siendo las destinadas a los créditos, curiosamente aquellas partidas cuya ejecución presupuestaria es más baja. Solo eso precisa de un análisis profundo.

Estamos ante unos presupuestos en los que nuevamente tenemos una duda razonable en torno al aumento de los ingresos previstos con respecto a 2017, fundamentalmente en la recaudación del IRPF y los impuestos especiales. Tanto el Banco de España como la Airef han considerado plausibles estos ingresos, salvo en lo referente al objetivo de los impuestos especiales. Además, los datos sobre los ingresos —como he dicho antes, más que de previsiones podemos estar hablando de constataciones— presentan un buen comportamiento.

Si nos referimos a la consolidación, el déficit, la deuda y la regla de gasto, sobre los presupuestos planea la duda acerca del cumplimiento de la reducción del objetivo del déficit. Alcanzar el objetivo de déficit supone la reducción del déficit del Estado, que debe llegar al 0,7, y de la Seguridad Social, que ha de llegar al 1,1. En los últimos años el esfuerzo principal ha corrido a cargo de las administraciones territoriales. Básicamente, las comunidades autónomas y los ayuntamientos son los que realmente han contribuido hasta hoy a la corrección de este déficit. No debemos olvidar que son las comunidades autónomas las que gestionan la mayor parte del gasto: dependencia, sanidad, enseñanza, servicios sociales, y en el caso de la comunidad autónoma vasca estos ámbitos son de competencia exclusiva y financiados a través del sistema del concierto. No parece prudente seguir con estos objetivos de déficit que incumplen sistemáticamente el Estado y la Seguridad Social, teniendo en cuenta que estas desviaciones significativas sobre los objetivos por subsectores podrían generar problemas en el medio plazo y quedarían en evidencia si la situación de la economía fuera menos favorable. Por tanto, entendemos que resulta necesario el cumplimiento individual de cada Administración.

En cuanto a la regla de gasto, en cuya regulación siempre decimos que se excedió el Estado, podemos decir que la disposición adicional centésimo décima quinta flexibiliza su aplicación para el destino de superávits presupuestarios en las comunidades autónomas. Consideramos que esta flexibilización es un paso, pero no suficiente. Nuestro grupo aboga por una nueva redacción del artículo 12 de la ley orgánica. Hablamos de un presupuesto expansivo, con un crecimiento económico sostenido en el tiempo, y podemos añadir que con reducción de desempleo, aunque quedan todavía retos importantes, como que la recuperación llegue a todas las personas, las desigualdades se reduzcan y, en definitiva, el crecimiento se reparta.

El Gobierno presentó el proyecto de los presupuestos para 2018 como los más sociales para reforzar el bienestar social de la ciudadanía; unos presupuestos pensados para pensionistas y servidores públicos. Para este grupo esa afirmación demuestra, por un lado, que el Gobierno, al presentar el proyecto en abril, intentó hacer un guiño frente a las recientes reivindicaciones en la calle de los y las pensionistas pretendiendo frenar una ola de descontento y, por otro, el fracaso de la política adoptada sin el consenso del resto de grupos en 2013 en torno a las pensiones, que lo único que abordaba en su inicio eran unos incrementos de cuantía limitada. Porque son tres las dimensiones que, a nuestro entender, son inadmisibles en la regulación del 2013: tiene un difícil encaje en el marco de la Constitución —artículos 41 y 50—; no garantiza el principio de solidaridad y aumenta el riesgo de ruptura del contrato social intergeneracional, con el consiguiente aumento del riesgo de pobreza y exclusión social; y, siendo ciertos los datos del contexto económico favorable y el robusto y equilibrado crecimiento, no es explicable que no se traslade este crecimiento a los y las pensionistas.

Nuestro grupo siempre ha defendido el cumplimiento del Estatuto de Gernika y el traspaso de la transferencia de la competencia de la Seguridad Social a la comunidad autónoma vasca. La necesidad de garantizar un sistema público de pensiones suficiente y sostenible. La derogación de la Ley 23/2013, reguladora del factor de sostenibilidad, para garantizar pensiones dignas, restableciendo la vinculación al IPC. Prohibir la libre disposición del fondo de reserva de las pensiones para situaciones de déficit de cotizaciones. Adoptar medidas de financiación destinadas a aumentar los ingresos del sistema, la lucha contra la contratación irregular y el fraude en la contratación, así como completar los eventuales déficits de financiación de las cotizaciones mediante ingresos provenientes del presupuesto general del Estado. Y actuar sobre los gastos del sistema de la Seguridad Social. Y me dirán: ¿todo esto se consigue con los Presupuestos Generales del Estado y con las enmiendas del Partido Nacionalista Vasco? Evidentemente, no; pero se obtiene un tiempo para que se pueda llegar a un acuerdo amplio en el Pacto de Toledo, el lugar donde se debe dar este debate de pensiones. Por cierto, para mañana hay convocada una comisión del Pacto de Toledo que esperamos que empiece a trabajar en este asunto. Con las enmiendas del PNV en relación con las pensiones se obtiene tiempo y, mientras tanto, se garantiza la subida de las pensiones en 2018, en 2019, el aumento del porcentaje de la base de cotización a las viudas del 52 al 56 % y luego al 60 %, y el retraso hasta 2023 de la aplicación del factor de sostenibilidad, esperando que antes se llegue a un acuerdo en el Pacto de Toledo.

Si nos referimos específicamente a las inversiones, son unos presupuestos que, en cuanto a los intereses de Euskadi y su ciudadanía, recogen en su planteamiento inicial las partidas derivadas del acuerdo presupuestario de 2017, en el que el Gobierno se comprometía a inversiones plurianuales y por las que nuestro grupo aprobó los de 2017 y a otras partidas que se han incorporado a través de las enmiendas en 2018. Son unos presupuestos que incorporan la inversión que da un impulso definitivo al TAV y que hace justicia al fin a la industria vasca, penada por una tarifa eléctrica más cara que las de su entorno.

Viendo las enmiendas que presenta el Partido Popular en su propio presupuesto, sin respetar el acuerdo presupuestario alcanzado, acuerdo presupuestario que por parte de nuestro grupo se ha cumplido escrupulosamente, y que prosperará con su mayoría en esta Cámara, quiero hacer dos reflexiones. Una: estas enmiendas indican el poco interés del Partido Popular por la inversión en políticas de I+D+i al reducir con sus enmiendas partidas a proyectos de investigación avanzados, como el Bimex y el Cidetec, y también el poco interés por las políticas de formación y el fomento del empleo. Entendemos que será el PP del País Vasco el que lo explicará a la ciudadanía vasca; y nuestro grupo intentará, junto con el resto de grupos, especialmente en el Senado y en el Congreso...

El señor PRESIDENTE: Vaya terminando, señoría.

La señora ETXANO VARELA: Termino.

... los representantes vascos, que no prosperen estas enmiendas en el trámite del Congreso.

Estos no son los presupuestos que hubiera presentado este grupo, pero, atendiendo al contexto al que me he referido en mi primera parte, este grupo no votará a favor de los vetos a la totalidad presentados por el resto de grupos

Creemos que en este nuevo tiempo político que se abre es necesario contar con un presupuesto para dotar de estabilidad. Aunque no sea el presupuesto que en este momento presentaría el nuevo Gobierno, puede ser una herramienta de trabajo a las puertas de la presentación del techo de gasto en julio y una nueva propuesta de presupuestos para 2019.

Si se quiere dar una imagen de seriedad y de estabilidad...

El señor PRESIDENTE: Termine, señoría.

La señora ETXANO VARELA: Termino enseguida.

... y atender necesidades inmediatas, entre ellas, la subida de pensiones y los acuerdos con los sindicatos en cuanto a retribuciones del personal público, entre otros, es muy necesario contar con un presupuesto.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senadora Etxano.

Por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, tiene la palabra la senadora Cortès.

La señora CORTÈS GÈS: Gracias, presidente.

Señorías, año tras año el presupuesto general del Estado muestra claramente la política de favores del Partido Popular. No contempla las necesidades de los territorios ni las enmiendas presentadas por los grupos parlamentarios; el objetivo es aprobar los presupuestos del Partido Popular. Estos presupuestos plasman sin duda alguna la ideología del Gobierno popular y sus prioridades. Como cada año, quien aprueba el presupuesto tiene oportunidad de recibir alguna limosna; si no, nada. ¿Qué podemos esperar de un Estado y de un Gobierno como el popular, que, en lugar de plantar cara a las vicisitudes y a los problemas, les gira la espalda, les da una patada, y otra vez será? Esta ha sido la política que, hasta ahora, el Estado y el Gobierno del Estado han aplicado en Cataluña. Así, en Cataluña no existe esperanza ni se entrevé futuro alguno; al contrario: frustración tras frustración. Solo hay que observar los presupuestos generales que hoy debatimos, diseñados por el Partido Popular, que dan un nuevo portazo a las demandas y necesidades de Cataluña.

De todas maneras, hoy estamos asistiendo a un Pleno de debate de los presupuestos generales insólito e inaudito tras la aprobación de la moción de censura que propició el cambio del Gobierno del Estado. Vamos a debatir el presupuesto de un Gobierno que ha cesado, y entendemos que la propuesta socialista no puede o no debería ser la misma que la del Partido Popular. Nos gustaría creer que sus objetivos, intenciones e ideología son distintos. Por eso, no entendemos cómo no han presentado una enmienda a la totalidad para reflejar en ella su ideología e intención política, lo que de ninguna manera podrán hacer con el presupuesto del Partido Popular.

Esquerra Republicana dio su voto afirmativo en la moción de censura para echar a M. Rajoy de la Presidencia del Gobierno y todo lo que ello conlleva. Para despedir a un presidente acostumbrado a superar las adversidades políticas sin hacer nada —de ahí la frase ¿hacemos un Rajoy?; es decir, no hacemos nada—. Para derribar de una vez por todas al partido más corrupto de Europa, el Partido Popular. Para derrumbar a un Gobierno incapaz de dialogar con sus adversarios, incapaz de sentarse a hablar con el presidente de la Generalitat de Catalunya; un Gobierno que ha cerrado las puertas a la política, porque la política, señorías, es el arte de llegar a acuerdos.

M. Rajoy opina en la prensa que este es un precedente grave en la historia de la democracia española al poner en la Presidencia del Gobierno a alguien que nunca ha ganado unas elecciones. Y eso también lo hemos oído esta tarde en boca, si no recuerdo mal, del senador Barreiro. Cree que el Ejecutivo de Pedro Sánchez nace con debilidad extrema y con pésimos compañeros de viaje. Pésimo compañero de viaje es el Partido Popular, que ha estado robando y recortando durante años; los más corruptos de toda Europa. Y la debilidad extrema de Sánchez dependerá de su capacidad de dialogar y de llegar a acuerdos. Si ustedes quieren, si ustedes llaman a la puerta, si ustedes están dispuestos a dialogar, si ustedes están dispuestos a negociar, si ustedes están dispuestos a hablar de todo, nos encontrarán. Y cuando decimos hablar de todo queremos decir de todo. ¿Entienden? De todo.

Señorías, Cataluña arrastra un déficit histórico en inversiones en infraestructuras, pero está más que demostrado que el Gobierno del Partido Popular apuesta por inversiones que fomentan y perpetúan la estructura radial y centralista del Estado español y deja huérfana la inversión de Cataluña. Recordamos todavía las lluvias de millones en infraestructuras que Mariano Rajoy ofreció a Cataluña en un intento desesperado de convencer a los catalanes y catalanas de que lo mejor para Cataluña era el Partido Popular, el PP de Mariano Rajoy; una lluvia de millones que se ha desvanecido.

El secretario de Estado de infraestructuras, Julio Gómez-Pomar, en declaraciones a la prensa dijo que el corredor mediterráneo avanzaba viento en popa en Cataluña. Pues debe ir tan rápido que no alcanzamos a verlo. En el País Valencià y en Cataluña llevamos al menos veinte años reivindicando el corredor mediterráneo que el Partido Popular quiere convertir en el corredor central, una infraestructura indispensable para el desarrollo económico y productivo del arco mediterráneo; y aún no entendemos cuáles son los intereses del Partido Popular para vetarlo.

No olvidemos, por otra parte, el ninguneo del Estado en la inversión en *rodalies*, en la que, a pesar de la reivindicación continua, el déficit continúa año tras año. Ni la falta de inversiones en puertos y en aeropuertos catalanes. Por no hablar de la siniestralidad en las carreteras catalanas;

pongamos como ejemplo el accidente mortal ocurrido esta misma semana en la N-340 a su paso por l'Ampolla, pese a las advertencias que Esquerra Republicana hizo en este hemiciclo al anterior ministro de Fomento, Iñigo de la Serna. Pues estamos igual.

El presupuesto de 2018 es del todo insuficiente en cuanto a inversión en infraestructuras en Cataluña. En esta Cámara, las senadoras y los senadores de Esquerra Republicana hemos reivindicado en multitud de ocasiones con preguntas e interpelaciones al ministro de Fomento, preguntas escritas y mociones en comisión el alto grado de falta de inversión en infraestructuras en Cataluña. Y el Gobierno popular nunca ha ofrecido reparación en este sentido, nunca. Eso sí, aumenta un 32 % el gasto militar en estos presupuestos. Pero no reduce la deuda que tiene con Cataluña en la financiación de programas sociales que deberían contar con la participación económica del Gobierno, que este dejó de financiar. Este dato contrasta con el casi nulo aumento del gasto social destinado a hacer frente a las necesidades de las personas. Es escandaloso que se destinen más de 1800 millones a programas especiales de armamento, en muchos casos a la fabricación de carros de combate, submarinos, barcos y aviones completamente desfasados y tecnológicamente obsoletos. Resulta indecente el incremento del gasto militar mientras se mantienen recortes en inversión social, sanidad, educación, dependencia o I+D+i.

Además, el Estado sigue sin financiar adecuadamente, como es su responsabilidad legal, la Ley de la dependencia y solo destina 1380 millones al sistema de autonomía y atención a la dependencia, cuando serían necesarios 2000 millones de euros más para poderla financiar correctamente en todo el Estado. Pero solo han aumentado la partida en 46 millones. Este año fallecerán 30 000 personas sin haber obtenido los servicios o prestaciones a que tenían derecho —escúchenlo bien: 30 000 personas—. Del gasto público directo en dependencia en 2017 la Administración General del Estado soportó el 20 % y las comunidades autónomas, el 80 % restante, una cifra que queda muy lejos de la pretendida aportación del 50 % cada una. Y, mientras, el porcentaje de pobreza infantil supera el 30 % en todo el Estado. Un 3,9 % de los menores en España está en riesgo de pobreza y exclusión social, pero solo destinarán 200 millones de euros a la lucha contra la pobreza infantil. Consecuencias: abandono escolar, mala salud y trabajo precario, entre otras. Es evidente que las políticas económicas se alejan de las necesidades de las personas; aun así, gracias a la enmienda presentada por Esquerra Republicana y otros grupos de la oposición en su momento, se aprobó incluir 200 millones de euros para el Pacto de Estado contra la violencia machista. De eso, nos alegramos.

Por otra parte, no hay duda de que este presupuesto tampoco considera que la educación sea un reflejo de futuro ni una prioridad del Gobierno. Sostiene un sistema educativo que seguirá subyugado a la aberración legislativa que supone la LOMCE, que seguirá aplicándose con la obsesión de la españolización de los niños catalanes bajo la falsa bandera de la igualdad en la calidad del sistema educativo. No se entrevé una apuesta flagrante por la educación ni en la transferencia de recursos económicos a las autonomías ni en el aumento de la financiación del primer ciclo de educación infantil ni, en el caso catalán, por el traspaso de las becas y los recursos a la Generalitat de Catalunya en cumplimiento de las reiteradas sentencias del Tribunal Constitucional.

Y una pregunta: ¿por qué no se incorpora al cine la reducción del IVA? No lo podemos entender. También podemos hablar de ello.

Otra cifra importante: el gasto público cae al 40,5 % del PIB, el más bajo desde 2007. Además, estos presupuestos siguen sin apuntar hacia ningún tipo de economía productiva. ¿Qué tipo de economía productiva defienden? ¿Por qué siguen primando la economía para las grandes empresas y se olvidan de las pequeñas y medianas empresas, que son vitales para el sostenimiento de la economía y la creación de puestos de trabajo? Se sigue beneficiando a la economía productiva especulativa antes que a la productiva.

La ciencia y el I+D+i continúan en horas bajas, y será una tarea pendiente para el nuevo Ejecutivo. El ejercicio de 2017 ha dejado sin ejecutar un 62 % y, sin embargo, esa cantidad no se ha añadido a los presupuestos generales de 2018, por lo que se acumula un recorte de más de 20 000 millones de euros en ocho años. Además, la subida del 8,3 % en I+D+i queda reducida en un 5,38 % si quitamos la partida de investigación en defensa.

El proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2018 prevé solo una inversión real del 10,6 % del total para Cataluña, muy por debajo del peso específico de la que tiene el conjunto de la economía española. De ahí que el desprecio y el abandono que el Estado y los gobiernos del

Estado sucesivos han utilizado contra Cataluña durante tanto tiempo hayan derivado en la apuesta catalana por una república catalana que favorezca las políticas sociales.

Y no puedo terminar sin hablar de la Corona. El rey se va a embolsar la módica cantidad de casi 8 millones de sueldo directo. La persona apellidada Borbón se hará con la considerable cantidad de 8 millones de euros de sueldo directo para el año 2018; una persona cuyos mensajes públicos denotan un total desprecio a los catalanes y catalanas que luchan por un futuro mejor, lejos de la monarquía borbónica dictatorial; una persona que desprecia a las catalanas y catalanes por el hecho de luchar por la obtención de una república justa, social y democrática. Los republicanos huimos de la monarquía impuesta por el dictador; una monarquía que día tras otro se va hundiendo en su propio fango; una monarquía rancia, retrógrada, que quiere parecer lo que no es y vive a costa de los ciudadanos españoles.

Por todo ello, acabo diciendo que el presupuesto general del Estado para 2018 no refleja de ninguna manera el modelo social, económico y territorial que Esquerra Republicana defiende, y por eso nos oponemos a ellos. Y también por el desprecio, el olvido y la falta de inversión hacia Cataluña, el País Valencià, y las Illes. Esquerra Republicana es un partido de izquierdas. Entendemos que el nuevo Gobierno de Sánchez, también. La condición de ser un partido de izquierdas nos compromete con la justicia social y la lucha contra las desigualdades. Este es nuestro fundamento y nuestra prioridad, fija nuestra voluntad de servir a la mayoría y nuestro vínculo con la gente sencilla y humilde, que da sentido global a nuestra intervención política. Además, somos un partido republicano, que lo llevamos en nuestro ADN. Luchamos y defendemos la libertad de las personas y de los pueblos, la igualdad de derechos, la justicia social y la fraternidad. Nuestra lucha es pacífica, como hemos demostrado hasta ahora y seguiremos demostrando. Hacemos política porque estamos convencidos de la capacidad colectiva transformadora de los grupos. Hacemos política para contribuir al respeto por la diversidad y la pluralidad de las personas, para modificar y cambiar las desigualdades sociales, la acumulación de riqueza en manos de unos pocos, la dominación y la imposición.

Señorías, la credibilidad y la reputación de España está en entredicho. Señora ministra, ha llegado el momento de que expliquen cuál es su proyecto de futuro para Cataluña. Señores del Partido Socialista, ofrecimos nuestro voto para cambiar el Gobierno de España, para sacar a Rajoy y al Partido Popular del Gobierno de España. Esquerra Republicana espera un diálogo bilateral entre Cataluña y España, de Gobierno a Gobierno, de presidente a presidente, para iniciar el camino del diálogo, de la negociación y de los acuerdos con el Gobierno para alcanzar una resolución democrática a las demandas expresas permanentemente en Cataluña. Algún día tendrán que sentarse y hablar con Cataluña. No hagan como el Partido Popular; no hagan un Rajoy. De ustedes depende la oportunidad de demostrar que el Partido Socialista es diferente al Partido Popular en referencia a Cataluña. Tendrán que demostrarlo, porque, hoy por hoy, de momento no confiamos en ello. Vemos negativas las primeras señales; por ejemplo, después de ver la elección de ministros como Borrell, que, alineado con la ultraderecha, vive y se alimenta de la confrontación continua entre España y Cataluña. Esperamos que rectifiquen. Esperamos de ustedes que estén a la altura de los acontecimientos políticos. Y les recuerdo que la mayoría de la sociedad catalán desea la libertad de las presas y los presos políticos: Oriol Junqueras, Raül Romeva, Quim Forn, Jordi Turull, Josep Rull, Carme Forcadell...

El señor PRESIDENTE: Vaya terminando, señoría.

La señora CORTÈS GÈS: ... Dolors Bassa —termino—, Jordi Sànchez y Jordi Cuixart. Y también el retorno a Cataluña de los exiliados y exiliadas Carles Puigdemont, Marta Rovira, Meritxell Serret, Toni Comín, Lluís Puig, Clara Ponsatí, y Anna Gabriel.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Por el Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, tiene la palabra el senador Espinar.

El señor ESPINAR MERINO: Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías. Iba a dar la bienvenida a la ministra Montero, pero, por lo que veo, se ha ausentado un momento, después de toda la tarde aquí sentada, por razones que todos

podemos entender. La voy a esperar, y voy a empezar por el Partido Popular porque hay un par de cosas que yo creo que hay que aclarar a sus señorías del Partido Popular.

Señores del Partido Popular, 12 millones de votos sustentaron la moción de censura del señor Sánchez en el Congreso de los Diputados hace pocas semanas; 12 millones de votos son más votos de los que ustedes han tenido nunca en su historia. Acostúmbrense a que en un sistema parlamentario el juego de mayorías es este, y aprendan a construir acuerdos y a componer mayorías parlamentarias en un contexto en el que ustedes no van a volver a tener una mayoría absoluta en su vida, gracias no sé si a Dios o a los españoles; pero ustedes no van a volver a tener una mayoría absoluta en su vida, señores del Partido Popular. *(Aplausos)*. Por ejemplo, cuando uno presenta en esta Cámara enmiendas a sus propios presupuestos para enmendar un acuerdo al que llegó con un partido como el Partido Nacionalista Vasco, si uno quiere aprender a llegar a acuerdos políticos debe aprender que cuando los demás componemos acuerdos políticos, por ejemplo, con el Partido Nacionalista Vasco o con los señores nacionalistas catalanes, no cedemos al chantaje de los independentistas, llegamos a acuerdos, exactamente igual que ustedes. Y como no decimos esas barbaridades, nos ahorramos el papelón que van a hacer ustedes enmendándose a sí mismos los presupuestos. *(Aplausos)*.

Señora ministra, empezaba mi intervención dándole la bienvenida. No se imagina la alegría que le da a mi grupo hablar al Gobierno y mirar a la izquierda, habiendo soltado el lastre que hemos soltado con el Gobierno del señor Rajoy. *(Aplausos)*. No se imagina la alegría que le da a mi grupo discutir estos presupuestos con usted y no con el señor Montoro. No se lo puede imaginar, señora ministra; así que, bienvenida de corazón. *(Rumores)*.

La he estado escuchando, y decía usted hace ya algunas horas que estos presupuestos generales no son los que habría elaborado el Gobierno porque no ponen en el centro de la política a las personas. Decía usted también que estos Presupuestos Generales del Estado son de pasado y no son de futuro, que son un trámite para que no se paralice el país. Y nos proponía usted hablar de los Presupuestos Generales del Estado para 2019 y empezar por el techo de gasto y dejar pasar estos.

Decía Antonio Gramsci que al adversario hay que golpearle políticamente donde está más débil e intelectualmente donde está más fuerte. Yo a ustedes no les voy a tratar como adversarios, no les voy a golpear hoy políticamente donde ustedes están más débiles, que es en la contradicción de llevar adelante los presupuestos del señor Montoro. Ustedes saben y nosotros sabemos que estos Presupuestos Generales del Estado no están en el espíritu de la moción de censura con la que hemos echado al señor Rajoy del Gobierno y que estos Presupuestos Generales del Estado no están a la altura de lo que demandan esos 12 millones de votos que hay detrás del Gobierno del señor Sánchez.

Pero vamos a hablar de otra de las cosas que ha dicho usted hace algunas horas: de su pasión política. Usted ha venido aquí y ha hecho un discurso caracterizado por la pasión política, y yo quiero hablar de eso con usted, porque, así como no comparto muchas de las cosas que ha manifestado el señor Barreiro, ha dicho una cosa en la que tenía más razón que un santo. El señor Barreiro ha dicho que allí donde la política monetaria la hace el Banco Central Europeo la política económica de un país se dirige desde los presupuestos. Lo fundamental en la política económica es la política presupuestaria. Por tanto, señora ministra, tiene usted probablemente un ministerio clave para el futuro de este país. Usted está al frente de un ministerio que va a ser fundamental en el devenir de España en los próximos años y, por tanto, yo quiero hablar con usted de política económica y quiero hacer algunas reflexiones con usted para lo que nos viene.

Yo asumo que estos presupuestos van a salir con los votos, entiendo, del Partido Popular, de su partido y de Ciudadanos, que parece que es la única formación política que está contenta con los presupuestos en todo el arco parlamentario. En fin, entiendo que estos presupuestos van a salir adelante. Nosotros nos vamos a mantener en contra. El senador Martínez ha hecho una defensa de nuestro veto y ha explicado las razones, así que vamos a hablar de política económica y de cómo podemos hacer, ustedes y nosotros, política económica, política presupuestaria, poniéndonos de acuerdo.

Vamos a empezar por el diagnóstico. Cuando nosotros hablamos, cuando el senador Martínez hablaba y yo hablo, de una década perdida hablamos del tiempo que ha transcurrido desde el inicio de la crisis hasta hoy.

La crisis de 2007-2008 estaba caracterizada por tres elementos fundamentales en nuestro país. Uno, que era una crisis del modelo inmobiliario, una crisis de la burbuja inmobiliaria, era la

crisis de un modelo económico, el nuestro, que era fuertemente dependiente del sector inmobiliario. Les recuerdo que en los años anteriores a la crisis España llegó a construir más viviendas que Inglaterra, Francia y Alemania juntas. Nosotros teníamos una economía altamente dependiente de la construcción y de la burbuja inmobiliaria. Después le haré alguna reflexión sobre cómo la burbuja inmobiliaria parece estar de vuelta en nuestro país y cómo hay que tener algunas alertas respecto a eso.

El segundo elemento de la crisis de 2007 y 2008 tiene que ver con la financiarización de la economía, y el tercero con un déficit de inversión en nuestro país. Esto constituía un panorama económico en el que nuestro país carecía de política, podemos llamar, de generación de valor añadido. Nosotros teníamos una economía altamente dependiente de algunos sectores, fundamentalmente del turismo y de la construcción; teníamos, además, una economía altamente financiarizada, con una curva decreciente del peso de las rentas del trabajo en el total de la renta nacional y con un peso creciente de las rentas del capital en el total de la renta nacional. Asimismo, teníamos un déficit de inversión pública, de inversión productiva.

Estos señores del Partido Popular consideran que el sector público tiene que redistribuir la riqueza que genera el sector privado, pero yo creo que ustedes y nosotros estaremos de acuerdo en que el sector público puede emprender y en que el sector público puede ser un foco de creación de riqueza. Yo no quiero ser chovinista de partido, pero nosotros en el Ayuntamiento de Madrid hemos remunicipalizado el servicio funerario —ya ve usted qué negociazo— y hemos pasado de perder 250 000 euros al año a ganar todos los años más de 4 millones de euros. No tienen razón estos señores que dicen que solo la gestión privada funciona. La gestión pública funciona, y nosotros podemos emprender desde el Estado. De hecho, podemos seguir el ejemplo que siguió Europa después de la Segunda Guerra Mundial, el ejemplo de los dragones asiáticos o el ejemplo de la década ganada en América Latina, que fueron momentos en los que el Estado asumió un papel más protagónico en la economía como agente dinamizador, y para eso vamos a necesitar inversión. Por eso le hablaba del déficit de inversión en nuestro país.

La década perdida se ha caracterizado, fundamentalmente, por políticas procíclicas. Nosotros ahora estamos creciendo al 3 % interanual, pero estamos creciendo al 3 % interanual subidos a la ola de una economía europea que va mejor, de unos tipos de interés del Banco Central Europeo que van mejor; en fin, subidos a una ola procíclica, pero no hemos hecho ninguna política —el Gobierno del señor Rajoy, para ser justos, no ha hecho ninguna política— de recuperación, de estímulo o contracíclica, sino más bien al contrario, ha limitado la capacidad para hacerlo de las comunidades autónomas y de las entidades locales. Por cierto, retiremos juntos la ley Montoro y dejemos a los ayuntamientos gestionar con los recursos que tienen y con los recursos que producen, señora ministra. *(Aplausos)*.

Pero no me quiero entretener. La década perdida se ha caracterizado por una cronificación de la pobreza. Uno de cada tres españoles, un 33 % de la población de nuestro país, de nuestros compatriotas, viven en una situación de riesgo, señora ministra y, además, vivimos un proceso de deterioro del Estado del bienestar. Usted sabe que la situación de las pensiones públicas no es la mejor; usted sabe que la situación de la sanidad pública depende de las comunidades autónomas, pero tampoco es la mejor. De hecho, estamos padeciendo en comunidades como la de Madrid derivaciones sistemáticas al sistema privado eludiendo el público y, por tanto, empeorando la prestación del servicio y la igualdad de oportunidades también en sanidad; y usted sabe que la educación pública en nuestro país es una tarea pendiente y necesita un fuerte volumen de inversión. Por tanto, yo la invito a que discutamos esos dos elementos y a que los pongamos en valor para los presupuestos de 2019, para los de 2020 y para los que vengan después de que el campo político progresista gane también las elecciones en 2020, en 2021, en 2022, en 2023 y en 2024. *(Protestas)*. Se trata de que estos señores no vuelvan a gobernar este país por lo menos hasta que salgan de la Gürtel, de la Lezo y de la Púnica. *(Aplausos)*.

Señora ministra, nosotros creo que compartimos este diagnóstico, compartimos que este país tiene tres realidades que nadie puede negar: una es la corrupción, y la protagonizan estos señores de aquí, pero hay otras dos de las que tenemos que hablar, la plurinacionalidad —de esa no toca hablar hoy, pero tendremos que hablar— y la precariedad. Esa realidad sí tenemos que abordarla, porque le decía que un tercio de nuestros compatriotas en situación de riesgo necesita una respuesta de un Gobierno progresista y necesita una respuesta de una mayoría social y de una mayoría política progresista en la Cámara. No vamos a poder abordar el problema del tercio

de la población de nuestro país que está en situación de riesgo solo con políticas asistenciales, solo con el Estado redistribuyendo. Vamos a necesitar que el Estado invierta. Ustedes han hecho una cosa que a mí me ha gustado mucho, un ministerio que se llama de transición ecológica. Ese ministerio tiene que ser la punta de lanza de un cambio de modelo productivo en nuestro país.

Yo comparto, quizá con menos entusiasmo, la vocación europeísta de su Gobierno. Pero nuestra vocación europeísta tiene que estar orientada a comer en la mesa de los mayores —si me permite la expresión—, a equipararnos en derechos, en salarios y en Estado del bienestar a Alemania, a Bélgica o a Dinamarca. No puede ser que ser miembro de la Unión Europea sirva para periferizar la economía española, para ser los primos pequeños que se dedican, fundamentalmente, al turismo y a la construcción orientada al turismo. Nuestros jóvenes, nuestras jóvenes, no se merecen un futuro con empleos que duran dos meses y en los que se ganan 600 euros al mes. Porque, además, esos empleos no van a garantizar las pensiones públicas y tampoco van a garantizar que las pequeñas empresas salgan adelante.

Los señores del Partido Popular nos han contado durante toda su nefasta gestión de la década perdida que lo que necesitaban las empresas para salir adelante era competitividad. Y traducían competitividad, básicamente, por empobrecer a los trabajadores. Para los señores del Partido Popular el problema es que los trabajadores tienen salarios altos, y, por tanto, hacen reformas laborales que son lesivas para los derechos de los trabajadores —ustedes también han hecho alguna, pero corramos un tupido velo—.

Nosotros entendemos que el problema no está ahí, sino que está en la capacidad de consumo de los españoles. El problema está en generar valor añadido y en generar un círculo virtuoso de la economía. Las empresas que han echado el cierre no lo han hecho por los sueldos de sus empleados. Han echado el cierre porque no había capacidad de consumo en nuestro país. Por tanto, hay una alianza tácita entre pensionistas, trabajadores y pequeños empresarios. ¿Frente a los intereses de quién? Pues, señora ministra, frente a los intereses, por ejemplo, de las empresas del Ibex 35, que están tributando de media entre un 6 y un 8 %; frente a los intereses de empresas que no pasan por caja a final de año y que son grandes empresas de nuestro país; frente a los intereses de quienes se están ahorrando los impuestos de patrimonio y sucesiones en algunas comunidades autónomas. Este país no se puede permitir que los ricos no paguen impuestos mientras tiene a un tercio de la población en situación de riesgo. En la cuarta economía de Europa hay recursos, hay dinero para que invirtamos y para que el Estado no sea solo un agente de redistribución para generar gasto asistencial, sino para que el Estado invierta y para que el Estado genere una economía pujante.

Nosotros éramos un país puntero en energías renovables y teníamos todas las condiciones para serlo, pero eso se fue al garete y necesitamos recuperarlo. Necesitamos que su Ministerio para la Transición Ecológica sirva para que, efectivamente, seamos un país puntero en tecnologías renovables, para invertir en I+D+i —en este presupuesto el señor Montoro invierte todavía menos que el año pasado—. Ustedes y nosotros podíamos haber pactado alguna enmienda a los presupuestos para mejorar la inversión en I+D+i, para invertir en desarrollo, para invertir en investigación y para poner todo el capital investigador que hay en nuestro país, toda la población universitaria que hay en nuestro país, a trabajar para generar valor añadido y economía productiva, que es lo que necesitamos: mejorar los salarios para generar un círculo virtuoso de la economía, para que las pequeñas empresas funcionen, para que las pensiones lleguen y para que nuestra gente viva mejor.

Usted ha dicho que necesitamos políticas que pongan a las personas en el centro. Eso pasa, fundamentalmente, por tres elementos. Primero, por las políticas de inversión que le he comentado. Segundo, por la fiscalidad, que, en nuestro país, tiene que ser progresiva. Y no solo porque lo dice la Constitución, sino porque es lo justo y, además, porque ustedes y nosotros estamos ideológicamente de acuerdo con que eso tiene que ser así. En nuestro país la fiscalidad es progresiva para los salarios, pero le decía antes que hay una curva creciente del peso de las rentas del capital en la economía y decreciente del peso de las rentas del trabajo. En consecuencia, necesitamos gravar las rentas del capital y que dichas rentas paguen impuestos para que todos podamos salir adelante; para que en nuestro país, en la cuarta economía de Europa, en nuestra patria, no haya un tercio de la población en riesgo de pobreza; para que nuestros colegios funcionen mejor; para que nuestros hospitales funcionen mejor.

Y el tercer elemento tiene que ver con el Estado del bienestar, con cuidarlo y defenderlo como lo que es, el patrimonio fundamental de la democracia.

El señor PRESIDENTE: Vaya terminando, señoría.

El señor ESPINAR MERINO: Gracias, presidente. Ya termino.

La democracia no es solo votar a los gobernantes, la democracia no es solo un sistema electivo —en esto también tenemos que estar de acuerdo ustedes y nosotros—, sino que la democracia son derechos, la democracia es igualdad de oportunidades, la democracia son derechos sociales, y tenemos la oportunidad de que su Gobierno no se resigne a gestionar con 84 diputados el legado del señor Rajoy. Tenemos la oportunidad de que ustedes gobiernen con una mayoría parlamentaria amplia y sólida. Cuenten con nosotros para cambiar este país. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Espinar.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el senador Vázquez.

El señor VÁZQUEZ GARCÍA: Muchas gracias, presidente.

Señora ministra, le doy el saludo en nombre del Grupo Socialista. Sabemos que va a acertar y va a contar con la confianza y el apoyo de este grupo durante todo el tiempo. Muchas gracias por estar aquí.

Señor Barreiro, usted es un buen parlamentario y ha hecho aquí intervenciones muy buenas, pero hoy ha sido la peor. (*Rumores*). Sosiego, sosiego, señorías. Hoy ha sido la peor, y es difícil para usted y para nosotros. Hace solo diez días los secretarios de Estado comparecían aquí como Gobierno, y en diez días se ha producido lo que se ha producido y eso, evidentemente, descoloca.

Ha tenido pobreza en los argumentos. Nos dice: Hemos retrasado el Pleno una semana porque ustedes querían que viniera Montoro. No, Montoro no tenía que venir, ni Montoro ni nadie, no es obligatorio. (*Rumores*). No, no es obligatorio que venga el ministro, pregúnteselo al letrado.

Y luego se dedica a poner sombras sobre la nueva estructura del Gobierno. Cada vez que ha habido una crisis de Gobierno en mitad de un ejercicio se ha resuelto perfectamente. No hace falta hacer ninguna cosa nueva, se resuelve sin más problemas.

Luego le dice a la ministra que la ha escuchado atentamente. Pues debe haber sido el único de su grupo, porque los demás han estado intentado interrumpirla. (*Aplausos*).

Nos habla, señor Barreiro, de esperpento, y lo ha utilizado varias veces —Valle-Inclán era paisano suyo—. Esperpento, esperpento es el bolso en el sillón del presidente del Gobierno. Eso es un esperpento. Ahí el señor Valle-Inclán se hubiese despachado bien despachado.

También nos habla de coherencia. La coherencia sería que ustedes agradeciesen que el nuevo Gobierno aceptase su presupuesto. Eso sería coherencia. Coherencia es que el Gobierno actual cumpla lo que el presidente dijo antes de producirse la votación, es decir, que iba a aceptar el presupuesto; eso es coherencia, lo demás son florituras.

Ha señalado usted tres o cuatro cosas buenas de este presupuesto, y resulta que casi todas ellas han sido forzadas, obligadas por los grupos cuyo apoyo buscaban para aprobarlos. En definitiva, entiendo que es difícil, pero vamos a la cuestión.

En este periodo de tiempo, se ha producido algo importante. Usted ha hablado de la moción de censura, del cambio de Gobierno, y ha dicho que se ha producido un hecho histórico. Es verdad que el hecho histórico se ha producido, pero ha sido una sentencia que condena al partido del Gobierno por corrupción por primera vez en Europa. Ese es el hecho histórico. Y como consecuencia de ese hecho histórico viene todo lo demás. ¿Qué es todo lo demás? Todo lo demás es que nuestra Constitución y la democracia española han funcionado una vez más. El primer partido de la oposición se ha visto obligado a presentar una moción de censura ante aquel hecho, e incluso al inicio de la moción se le dijo que dimitiese, que asumiera responsabilidades políticas y se retiraría la moción, pero no se ha querido hacer, señor Barreiro.

En estos diez días hemos visto que, mientras una buena parte del país —no voy a decir todo el país— tenía una sensación de alivio y esperanza con el cambio de Gobierno, una parte importante del Partido Popular y sus medios pasaba del discurso catastrofista inicial —la bolsa se hunde, la prima de riesgo..., luego resulta que ha subido— a lo que ya es una constante, la estrategia de la crispación. La crispación se define ya como el estado en que entra la política española cuando el Partido Popular, cuando la derecha, pierde el Gobierno. (*Aplausos*). Lo hicieron en 1993 —en este caso sin pérdida del Gobierno— y lo hicieron también en el 2004.

Mire, ya le he dicho que la democracia española ha funcionado, y no se puede andar diciendo, como han hecho algunos de sus correligionarios, concretamente el portavoz de su grupo en el

Congreso de los Diputados, pero también otros, que el nuevo Gobierno es legal pero que no es legítimo. ¡Pero qué broma es esa, señorías! Si no fuera legal lo habrían detenido, sin lugar a dudas. Y en cuanto a legítimo, ¡diez diputados más que el señor Rajoy! Es exactamente 10 diputados más legítimo. (*Aplausos*). ¿Cuántas veces, señorías, tendremos que repetir que estamos en un sistema parlamentario en el que los ciudadanos y ciudadanas eligen a diputados y diputadas, que a su vez eligen al presidente del Gobierno? ¿Cuántas veces más lo tendremos que repetir? Porque esa es también la Constitución, y ustedes, que se arropan con ella en muchas cosas, deberían asumirla desde el artículo 1 hasta el último, y esto está en el artículo 113, como bien sabe.

Ahora tienen la oportunidad, en el proceso de renovación en el que están inmersos —en el que yo deseo los mayores aciertos y suerte—, de elegir entre esas dos almas del Partido Popular: los que han intentado deslegitimar al Gobierno y los que han dicho que es un Gobierno legítimo; entre los que decían que es un Gobierno frankenstein —que, por cierto, cuando al final lo hemos conocido, hemos visto que no se parece mucho a un Gobierno frankenstein, pero ustedes lo decían—, y los que no. Les deseamos que acierten por su bien y por el del país.

En cuanto a los presupuestos, el presidente anunció, antes de ser elegido, su intención de asumirlos, y fue aceptado como lo más lógico —yo creo que todo el mundo entiende que es lo más lógico—. Señorías, el nuevo Gobierno tiene el deber de asumir muchas cosas que no le gustan y que hemos censurado, entre ellas muchas leyes, como la Ley mordaza, la Ley de racionalización de las administraciones locales o la Ley de reforma laboral. También tenemos que asumir cómo está ahora mismo Televisión Española y nos comprometemos a cambiarlo, y también asumimos el presupuesto. Una pregunta: ¿qué hubiese pasado si, como dice la ley, hubiesen aprobado ustedes el presupuesto en diciembre del año pasado? Pues que el nuevo Gobierno tendría que asumirlo y gestionarlo. No queda otra. Es lógico.

Asumimos toda esa responsabilidad y lo hacemos a pesar de que sabemos que también tienen las cuentas un poco engañosas. Todo el mundo coincide —la Comisión Europea y los 14 paneles de Funcas— en que va a haber un déficit cinco décimas superior al previsto. Eso ya está aceptado; será de 5500 millones. O como calculan los propios técnicos de Hacienda que los ingresos están sobrevalorados en alguna de las figuras tributarias.

Pero a partir de aquí, vamos a trabajar intensamente para que los próximos presupuestos, los presupuestos de 2019, sean negociados con otros grupos y que den un giro a la política económica que viene aplicando su partido; que comiencen a llevar los beneficios de la recuperación a quienes todavía no los perciben y que apuesten por un cambio de patrones de crecimiento que favorezca, en definitiva, la igualdad, y ello sin renunciar a cumplir los compromisos de estabilidad con nuestros socios europeos.

Señorías, hay algo peor que un mal presupuesto y que también vamos a cambiar. Me refiero al modelo de país, de sociedad, de Estado, que no puede ser el que el anterior Gobierno diseñó cuando envía los programas de estabilidad a Bruselas. (*El señor vicepresidente, Sanz Alonso, ocupa la Presidencia*). No queremos ser el país del 38 %. Sí, ese es el gasto público que ustedes definen en el año 2021 para nuestro país. Esa es una sociedad *lock out*, eso es tener 7 puntos del PIB menos que la media de los países de la eurozona, eso es parecernos a países como Rumanía, Bulgaria o Lituania. Y no es que lo digamos nosotros. En una entrevista que se le hizo al ministro Montoro, publicada en el diario *El Mundo* el pasado 16 de abril, y que se hizo famosa, aparte del tema del *procés* decía —y leo textualmente—: «En España estamos 8 puntos por debajo en ingresos que la media europea; un 38 % frente a un 46 % del PIB». La izquierda quiere equiparación con Europa, pero yo no —decía el señor Montoro—, porque esa es nuestra ventaja competitiva para industrias como el turismo. ¡Pues hombre, como si Francia o Italia no tuvieran una industria turística importante con 8 o 10 puntos más de ingresos y de gastos que nosotros! (*Aplausos*).

Señorías, lo que vamos a pretender los socialistas es conseguir la igualdad interior entre los ciudadanos y ciudadanas de este país y también la exterior, con unos ingresos y gastos públicos en la media europea y en consonancia con otros países de referencia.

Ha hecho también un balance muy positivo, como solía hacer el señor Montoro aquí, de los años de gestión del Partido Popular. No voy a entrar en otras cuestiones, como la territorial o como la crisis institucional, sino que vamos a centrarnos en la cuestión económica. Hemos sufrido, como otros países de Europa, una profunda crisis de diez años, como se ha dicho aquí, en los que millones de ciudadanos y ciudadanas han padecido situaciones de desempleo, de pobreza, de falta de vivienda, de endeudamiento y escasez, de recortes en servicios públicos, y hemos tenido

que escuchar día tras día en esta Cámara que la culpa de todo esto tenía un nombre: Zapatero. Eso lo hemos escuchado aquí de ustedes día tras día.

La verdad es que su primer año fue caótico. Recordemos que con la gestión del Partido Popular en el 2012 retrasaron la aprobación del presupuesto intencionadamente para que pasasen las elecciones andaluzas, lo que hizo que subiera la prima de riesgo. La prima de riesgo, señorías, la recogieron con 305 y en julio estaba en 640, es decir, creció el doble por su gestión y también por lo de Bankia. (*Aplausos*). No digan ahora que fue una buena gestión.

Después de empezar de esa forma, y tras una subida masiva de impuestos y de recortes, ¿qué tenemos ahora? Que España es el único país europeo que aún continúa bajo el procedimiento del déficit excesivo. Tenemos el mayor déficit de la Unión Europea, de la eurozona. Los seis puntos que ha reducido el déficit este Gobierno, sin contar lo de las autopistas o los rescates de bancos, han sido gracias al esfuerzo de todos los ciudadanos fundamentalmente, pero también de las administraciones territoriales, ya que en la Administración central y en la Seguridad Social siempre se ha incumplido el déficit.

Continuamos siendo el país con mayor tasa de desempleo, el 16,7 %, y el empleo juvenil alcanza el 37 %. Han generado un enorme agujero en la Seguridad Social, señorías, creando inquietud en los pensionistas y gastándose una hucha que heredaron con más de 67 millones de euros, por no hablar de la deuda, con más de 400 000 millones de incremento, es decir, la han duplicado.

Pero lo peor de todo es que es el país de Europa donde más ha crecido la desigualdad, donde más ha crecido la pobreza, especialmente la infantil. En 2017 el PIB nominal creció el 4,6 % y los dividendos empresariales el 11,7 %, mientras que los salarios crecieron el 1,4 % y las pensiones el 0,25 %. En definitiva, el crecimiento económico y las rentas de los ciudadanos ya no progresan juntas después de sus siete años porque antes socializaron los costes y ahora privatizan los beneficios.

Lean el informe de Cáritas de hace dos semanas, llamado *Economía y personas*, donde se dice que la desigualdad se está enquistando en la sociedad española y en el que se demuestra que el 70 % de los hogares no percibe todavía los efectos de la recuperación. Decía Antón Costas, señorías, que para que una sociedad avance armoniosamente deben combinarse eficiencia económica y equidad social, y eso, señorías, es lo que intentará hacer el nuevo Gobierno con la ayuda de todos los grupos que apoyan estos cambios.

Quisiera terminar hablando también del futuro. Sabemos y somos conscientes de que hay riesgos, de que hay incertidumbres geopolíticas en el horizonte que hay que tener en cuenta, como el cambio de política monetaria la del Banco Central Europeo, que dejará de comprar deuda después de haber comprado 240 000 millones en estos años; subidas previsibles de los tipos de interés; proteccionismo comercial de Estados Unidos que, sin duda, perjudicará nuestras exportaciones; subida del petróleo —cuando se calcularon estos presupuestos el petróleo estaba a 55 dólares el barril y ahora está a 76—; el *brexit*, Oriente Próximo, Irán, Italia... No son pocos ni leves los riesgos que hay en el horizonte, pero creemos que vienen tiempos mejores para la sociedad española y tiempos en los que vaya quedando atrás la crisis económica, por supuesto, pero también que se vaya normalizando la situación territorial y donde las instituciones democráticas recuperen el prestigio perdido. Tiempos en que la política vuelva a ser reconocida por su capacidad para resolver problemas con diálogo, la negociación y el acuerdo, donde la corrupción sea un mal recuerdo y en los que la transparencia, la eficiencia, la austeridad, las formas sencillas y el respeto hacia los demás sean las pautas a seguir por todos.

Contamos para ello con un nuevo Gobierno que puede demostrar que es posible todo esto. Los socialistas tenemos propuestas para este nuevo tiempo, pero queremos escuchar las de los demás y lograr acuerdos. También sabemos que el tiempo disponible limita el alcance de los cambios, pero se pueden hacer cosas importantes para recuperar la confianza de los ciudadanos en el Parlamento, en esta Cámara. Lo único que desde el Grupo Socialista nos atrevemos humildemente a pedir es un poco, no mucho, pero sí un poquito de tiempo para poder demostrarlo.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor VICEPRESIDENTE (Sanz Alonso): Muchas gracias, senador Vázquez. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el senador De las Heras.

El señor DE LAS HERAS MUELA: Gracias, señor presidente.

Señora ministra, bienvenida a esta Cámara.

Empezaré por el final, estimado compañero de fatigas en la Comisión de Presupuestos, senador Vázquez. ¿Pobreza de argumentos? Vaya papelón que le ha hecho jugar su grupo parlamentario esta tarde. Quiero recordarle dos cositas: a Montoro lo pidió su portavoz. Y quiero, si es posible, que alguien del Grupo Parlamentario Socialista, incluso la ministra, me responda cómo van a hacer posible el cambio de estructura presupuestaria, porque es literalmente incompatible con el nuevo Gobierno. Que yo recuerde, senador Vázquez, nadie ha dicho que este Gobierno sea un Gobierno frankenstein. Por cierto, no es mi opinión, era opinión de Rubalcaba: es una coalición frankenstein. Vayan ustedes y explíquenles a sus ciudadanos cómo van a gobernar con toda esta caterva. (*Rumores.— Aplausos*).

El señor VICEPRESIDENTE (Sanz Alonso): Senador De las Heras, ¿le importa a usted retirar esa palabra?

El señor DE LAS HERAS MUELA: Retiro la palabra.

El señor VICEPRESIDENTE (Sanz Alonso): Muchas gracias.

El señor DE LAS HERAS MUELA: Senador Vázquez, habla de protocolo, de déficit excesivo. Si quiere, senador Vázquez, le recuerdo cómo lo dejaron ustedes en el año 2009, en el 12,3. (*Rumores*).

Senador Espinar, dice usted que 12 millones de votos sustentan la moción de censura, y nadie lo niega; pero también le garantizo una cosa: que 12 millones de españoles no votaron para que el señor Sánchez gobernara su coalición frankenstein.

Señorías, compañeros de bancada, siete partidos, siete, como en los toros, sacaron inicialmente adelante el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado: PP, Ciudadanos, PNV, UPN, Foro Asturias, Coalición Canaria y Nueva Canarias. Son siete, y esto se produjo el día 24 de mayo. Una semana después, en el Congreso de los Diputados se aprobó una moción de censura contra el Gobierno que elaboró, negoció y consiguió los apoyos necesarios. Queridos compañeros de bancada, la felonía se consumó en apenas ocho días con el pretexto de una sentencia judicial que ni es firme ni condena penalmente al Partido Popular (*Rumores.— Aplausos*); pero que, queridos compañeros, satisface la egolatría de algún líder —de más de uno— que quiere que lo suyo, sin ganar las elecciones, sea gobernar. No se trataba de presentar un programa de gobierno alternativo o incluso unos Presupuestos Generales del Estado diferentes a los presentados por el Gobierno de Rajoy; más bien de todo lo contrario, queridos compañeros: ni hubo programa alternativo de gobierno ni hubo nuevos Presupuestos Generales del Estado para 2018. Ya se encargaron otros, y no miro a nadie, de que eso no sucediera. (*Rumores*).

Señora ministra, ha hablado usted también, y lo tengo aquí apuntado, de ética política. ¡Hombre!, hablar de ética política viniendo su señoría de donde viene, en fin... (*Rumores.— Aplausos*). Ya veremos cómo empieza y cómo acaba este pacto de frankensteins: pacto entre socialistas sin biblia y sin crucifijo —no sé lo que dirá Bono—, de comunistas disfrazados de podemitas, (*Rumores*), de republicanos separatistas y golpistas (*Rumores*), de peneuvistas traidores, de catalanistas separatistas, golpistas y supremacistas (*Rumores*), y de abertzales separatistas... (*Fuertes rumores.— Aplausos*).

El señor VICEPRESIDENTE (Sanz Alonso): Señorías...

El señor DE LAS HERAS MUELA: ... que solo quieren una cosa: debilitar al Estado español. Como diría un castizo, ¡vaya tropa! (*Aplausos.— Risas*). Tampoco hubo la lealtad mínima exigida del socio de legislatura, pidiendo la dimisión... (*Rumores*).

El señor VICEPRESIDENTE (Sanz Alonso): Por favor, señorías.

El señor DE LAS HERAS MUELA: ... pidiendo la dimisión, decía, con el único objetivo de propiciar erróneamente unas elecciones anticipadas o, incluso, de que se produjera el relevo del partido en el Gobierno. Pero tampoco les interesaba, no fuera a ser que se les aguara la fiesta

electoral dentro de dos años. Incluso no les convenía; según los sondeos; lo que les convenía eran elecciones ya, no vaya a ser que al PP le dé tiempo a recuperarse.

Como portavoz de mi grupo parlamentario en la Comisión de Presupuestos, al que me honro en representar en este turno de portavoces, habría sido razonable que el senador Vázquez, que ha intervenido como portavoz de su grupo parlamentario, hubiera intervenido en contra de los vetos que le han presentado al que es hoy su presupuesto; vetos, queridos compañeros, que presentan precisamente los miembros de la coalición frankenstein que han hecho a Sánchez presidente. Es curioso, ¿eh? (*Aplausos*). Entre algunos grupos políticos, queridos compañeros, la coherencia política ni existe ni se la espera, que es más grave.

Señora ministra, en su discurso mucha literatura y poca aritmética. (*Un señor Senador del Grupo Parlamentario Socialista: Ya vendrá*). Y voy con la aritmética, porque me gustaría repasar algunos de los contenidos de los vetos que se han presentado en la Cámara.

En primer lugar, me voy a referir a EH Bildu, del Grupo Mixto. Dice que los Presupuestos Generales del Estado parecen más un programa electoral que los planes de actuación de un Gobierno. También habla de la escasa ejecución presupuestaria. Desconoce que la ejecución presupuestaria del ejercicio anterior se cerró con un 94 %, un 10 % más que en 2017. (*Aplausos*). Asimismo, habla de recorte social porque parece ser que el senador Iñárritu, o su grupo, desconoce que van 196 000 millones de euros para pensiones, desempleo, sanidad, es decir, para el mantenimiento del Estado del bienestar. También hace referencia a una necesaria reforma fiscal porque tal vez desconozca que la reforma fiscal que plantean estos presupuestos es una rebaja fiscal a los trabajadores que ganen entre 12 000 y 18 000 euros. Según ellos, deben de ser los ricos. Asimismo, habla de atajar el fraude fiscal. Seguramente desconozca que en seis años, los seis años del Gobierno de Rajoy, se han recaudado 80 124 millones de euros, un 42,96 % más de lo que recaudaba el Partido Socialista cuando gobernó el señor Zapatero. (*Aplausos*). Manifiesta que no apostamos por la creación de empleo. Debe de ser el único parlamentario de esta Cámara que desconoce que se han recuperado 2,7 millones de empleos. Dice que todo lo basa en el supuesto derecho a decidir, cuando conoce o debería conocer, como parlamentario de esta Cámara, que la soberanía nacional reside en el conjunto del pueblo español, no solamente en lo que voten usted y sus amigos. Habla de estado de excepción y de vulneración de derechos humanos en relación con los presos vascos. Le repito literalmente lo mismo que le dije el año pasado: ¿de quién? ¿De los presos con delitos de sangre? ¿De los del tiro en la nuca? Luego hablaremos. Habla de precariedad en el empleo y desconoce el informe del INE, que acaba con toda la teoría de la izquierda de este país, por el cual se manifiesta que en 2007 la tasa de temporalidad, ¡qué curioso!, ha bajado un 6 % con respecto a la que había en 2011. Ha hecho referencia a que no hay pensiones públicas dignas. Se conoce que le parece poco que se beneficie a casi 6,5 millones de pensionistas con subidas de hasta el 3 %. Seguramente olvida que sus socios de moción de censura congelaron las pensiones. Igual lo que le piden ahora a este nuevo Gobierno es que las congele también. Hablan del pago de la deuda y dicen que supone el 25 %. Debe de ser un error de transcripción porque a mí me salen 31 602 millones de euros del pago de la deuda sobre un presupuesto global consolidado de 451 121, es decir, el 7 %, no el 25 %. También habla de impuestos injustos y un montón de cosas más.

En cuanto al segundo veto, presentado por Compromís, del Grupo Mixto, como destilan odio, rencor y son absolutamente ofensivos e indignos, no le dedicaré ni un minuto más. (*Aplausos*).

Votaremos también en contra del tercer veto, que presentan los senadores Bagué y Cleries, porque es su vieja teoría de la recentralización, de una política fiscal errónea, etcétera, a la que añaden su visión del artículo 155. Pero he de recordarles que aquellos a los que ustedes apoyaron en la moción de censura también votaron en esta Cámara a favor del artículo 155. (*Rumores*). Salvo que les hayan prometido algo diferente a lo conocido, que no se ha conocido nada, me gustaría conocerlo, porque, como diría un castizo, se han dado casos en los que, evidentemente, algún Gobierno ha pretendido ocultar la realidad. Pero a este Gobierno le cabe lo que decía antes: lo mismo y justamente lo contrario, que es lo que han hecho con estos presupuestos.

Criticando los objetivos del déficit, y le vuelvo a recordar que el Estado ha bajado del 5,46 % al 1,86 %; las comunidades autónomas, del 3,35 % al 0,32 %; y las entidades locales, del -0,40 % al +0,59 %. Eche cuentas y mire quién ha hecho el mayor esfuerzo fiscal.

Hablan de la falta de inversiones en Cataluña, pero un dato incontestable, señor Bagué, es que la inversión que Cataluña recibirá de estos presupuestos es de 1326 millones de euros, la

segunda en importe y muy similar en euros por habitante a Madrid o a Andalucía. Pero, claro, ustedes pertenecen a una raza superior y seguramente querrán más. (*Aplausos*).

Hablan de que no priorizamos en gasto social y son 200 000 millones de euros. Y hablan de populismo porque modificamos el IRPF y beneficiamos a 6 millones de pensionistas y 3 millones de contribuyentes, pero sus señorías olvidan que sus compañeros de moción de censura congelaron las pensiones y redujeron el sueldo sustancialmente a toda la función pública. (*Varios señores senadores del Grupo Parlamentario Socialista: ¡Hala, hala!*). Sus titulares son que no les gusta la reforma del IRPF, pocas inversiones en Cataluña, proceso recentralizador y estrategia de represión de la autodeterminación. Miren, señorías, por mucho sujeto, verbo y predicado que le pongan, lo suyo ya tiene varias acepciones en el diccionario de la Real Academia Española de la Lengua: golpismo, sedición, malversación, rebelión, fuga, traición... ¿Añado alguno más? (*Aplausos.— Rumores*).

Se quejan de la falta de apoyo del Estado español, pero no han renunciado a los 77 591 millones de euros que han recibido del FLA a través de los mecanismos de liquidez, con un ahorro de intereses de 20 232 millones de euros. ¡Les parecerá poco! En este caso iba dirigido a los senadores de Esquerra Republicana.

Con respecto a las afirmaciones que ha hecho la portavoz de Esquerra Republicana de Catalunya, que habla de discriminación inversora, le repito lo mismo: han recibido 1326 millones de euros, 179 euros por habitante, muy similar a andaluces —174 millones— y a madrileños. Pero, no se preocupen, a partir de ahora tienen un nuevo socio de Gobierno y, ya sabe, a pedir, que todo es dar. Ya veremos luego si el Estado se convierte en centrípeto o en centrífugo. (*Aplausos*).

Quinto veto. Senador Espinar y senador Martínez, es complicado analizar su veto porque, a pesar de que este año parecía que estaba un poquito más trabajado, con grafiquitos y otras cositas, hay una primera parte de diagnóstico muy particular y muy sesgada y una segunda parte de propuestas —queridos amigos y compañeros de partido— que lo único que destilan es economía planificada dirigida a la utopía comunista. (*Rumores*). Comparar el techo de gasto de 2010 con el de 2017 y decir que ha bajado en 62 000 millones de euros, además de erróneo es absolutamente sesgado; y mis fuentes son la Intervención General de la Administración del Estado. Míreselo, senador Espinar. El conjunto del gasto público alcanzó su máximo en el año 2009, con 493 657 millones de euros. En el año 2017, el cerrado —el de 2018, ya veremos—, llegó a 473 543 millones de euros. La diferencia es de 17 000 millones de euros, no 62 000 millones de euros, senador Espinar. Que estamos a 8 puntos por debajo de los ingresos públicos es tan obvio que, como decía usted, lo reconoce hasta el exministro de Hacienda, el señor Montoro. Pero ocultar eso con el impuestazo que pretenden dar a todos los ciudadanos para sacar los 20 000 millones que plantean sus propuestas es, evidentemente, decir una cosa y hacer otra.

Criticán la supresión de la sección 31 porque —dice— ya no pueden meter en el cajón de sastre, en el que antes metían miles y miles de millones de euros, sus presupuestos alternativos.

Y, sinceramente, no sé de dónde sacan las cifras. Mi fuente, sigo diciendo, es la Intervención General del Estado (*rumores*) —se lo puedo demostrar cuando quiera, señoría—: Insuficiencia de ingresos por IRPF, IVA y Sociedades —apunte, señoría—, IRPF, 2011: 69 803 millones de euros. 2017, 77 038, más 7235. Sociedades, 2011: 16 611. 2017, cerrado, 23 143, más 6528 millones de euros. IVA, 49 302 frente a 63 647, más 14 345. 28 000 millones más. No hay insuficiencia de ingresos.

Sobre sus propuestas, lo manifestado. Esto de la mejora del marco laboral, la subida del salario mínimo, el plan de renta garantizada, supone 20 000 millones de euros más de gasto, 20 000 millones de euros más para freír a impuestos a todos los ciudadanos. Y no me venga con aquello de que esos 20 000 millones es la elusión fiscal, la fiscalidad de las empresas o la memoria de beneficios fiscales, porque, también con datos de la Intervención General del Estado...

El señor VICEPRESIDENTE (Sanz Alonso): Vaya terminando, señoría.

El señor DE LAS HERAS MUELA: Termino, señor presidente.

... son las siguientes: la elusión fiscal, 80 000 frente a 65 000; 43 % más de lucha contra el fraude. Las grandes corporaciones —y lo sabe usted a través del INE— tributan a una fiscalidad media del 21 %. Y los beneficios fiscales de este presupuesto 2018 son 5500 millones menos de los beneficios fiscales del año 2012, de sus socios de moción de censura.

Y calificar al nuevo modelo como verde y morado es calificar a las cosas por los colores que tanto les gustan a sus camisetas. Olviden paradigmas, demagogia y utopía, y apúrense en aplicar propuestas que beneficien a las personas.

Votaremos en contra de todos los vetos.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor VICEPRESIDENTE (Sanz Alonso): Muchas gracias, senador De las Heras.

Tiene la palabra la señora ministra de Hacienda.

La señora MINISTRA DE HACIENDA (Montero Cuadrado): Muchas gracias, presidente.

Señorías, permítanme agradecer, en primer lugar, a la mayoría de los portavoces el debate y el rigor sobre estos presupuestos, el tono que muchos de ustedes han utilizado en el día de hoy, defendiendo, por supuesto, cada una de las legítimas posturas políticas que conforman este Senado.

Estoy segura de que a lo largo de este periodo tendremos oportunidades y nuevas opciones para hablar sobre política, sobre presupuesto. Nuestra voluntad, reitero, es de diálogo y de consenso. (*El señor presidente ocupa la Presidencia*).

Tomo nota de las propuestas, señorías. He escuchado atentamente a cada uno de los grupos políticos, y me apunto indicaciones y recomendaciones que estoy segura de que han sido meditadas y aportadas con coherencia. Me apunto las líneas principales para tenerlas en consideración, en la medida de lo posible, en esta nueva etapa que nos queda por delante de concesión de las cuentas públicas para el año que viene; una labor a la que nos tenemos que poner inmediatamente para que no nos demoremos ni un minuto en la tramitación y en la aprobación. Señorías, solo así podremos contar este próximo año con unas cuentas desde el primer día que nos permitan ejecutar políticas y desarrollar estrategias para todas las mejoras que el Gobierno tiene en cartera, básicamente su agenda social, e incorporar el fruto del diálogo con los grupos políticos presentes en esta Cámara.

Señorías, como Gobierno vamos a abanderar una cultura política con la que me identifico plenamente. Así nos lo ha encomendado el presidente Sánchez, y no puede ser más nuclear nuestra vocación en este ámbito del diálogo. Creemos de forma innegable en la aportación de todas y todos, en el trabajo en equipo y en la capacidad colectiva de acercar posturas por el bien común. Y les reitero mi ofrecimiento. Hablemos, negociemos, aportemos todo para demostrar a los ciudadanos que puede hacerse una política distinta desde el acuerdo basado en el compromiso con nuestro país. Esa política de diálogo y de entendimiento es la que tenemos que explorar en esta etapa para contraponer a quienes entienden la política, señorías del Partido Popular, como un patrimonio que les ha pertenecido por generaciones. (*Aplausos*). Porque las personas nos piden, hoy más que nunca, que hagamos posibles los acuerdos. La ciudadanía está cansada y espera más de nosotros. El nuevo escenario político más plural nos exige mayor apertura de miras, mayor generosidad y responsabilidad.

Y este no es un debate presupuestario al uso, creo que todas sus señorías así lo han expresado, por lo que no voy a entrar en la réplica, como dije en mi primera intervención, a las distintas intervenciones. (*Rumores*).

El señor PRESIDENTE: Señorías, guarden silencio.

La señora MINISTRA DE HACIENDA (Montero Cuadrado): Mi posición en este debate no ha sido de defensa del contenido del proyecto, sino sobre la idoneidad de que culmine este final del trámite parlamentario. Lo contrario, señorías, nos pondría en una situación de vacío presupuestario, lo que provocaría la continuidad de la prórroga del presupuesto de 2017 y, por tanto, al no ser las cuentas de este Gobierno, no lo defendemos, pero pedimos que se culmine su tramitación para concentrar nuestra atención en el próximo año.

La historia de España nos ha dejado algunas lecciones muy claras, por ejemplo, que hacer política desde el revanchismo no lleva a ningún sitio, al menos a ningún sitio bueno. Y, señorías, en un tiempo récord nuestro país ha cambiado de gobierno, hay nuevo presidente y nuevos ministros y ministras. El traspaso de poderes se está haciendo bien; desde luego, en lo que respecta a mi departamento, la actitud del señor Montoro ha sido impecable, de lo cual quiero dejar constancia en el *Diario de Sesiones* en mi primera intervención en esta Cámara para que comparen ustedes estilos políticos. (*Aplausos*).

Pero, verán, los ciudadanos han tomado el cambio con absoluta normalidad, conscientes de que se ha producido como consecuencia de un mecanismo constitucional perfectamente legitimado en nuestra Carta Magna; un mecanismo constitucional que a algunas señorías del Partido Popular les está costando algo de trabajo asumir, quizás más al señor De las Heras que al señor Barreiro, tengo que decirlo. Por cierto, señor De las Heras, vengo de Andalucía, una comunidad autónoma que es honesta, honrada, trabajadora... (*Rumores.— Fuertes protestas*).

El señor PRESIDENTE: Señorías, guarden silencio.

La señora MINISTRA DE HACIENDA (Montero Cuadrado): Sí, una comunidad autónoma que gracias al esfuerzo de sus hombres y de sus mujeres... (*Continúan las protestas*).

El señor PRESIDENTE: Espere un momento, señora ministra. Guarden silencio.

La señora MINISTRA DE HACIENDA (Montero Cuadrado): Gracias al esfuerzo de sus hombres y de sus mujeres ha logrado transitar una durísima etapa de crisis económica a pesar de las piedras en el camino que ha puesto el Partido Popular durante todo este periodo. (*Aplausos.— Protestas*).

Señorías del Partido Popular, hay cosas difíciles de arreglar pero relativamente fáciles de empeorar. A nadie le gusta perder, pero, créanme, tampoco a nadie le agradan los malos perdedores. Reflexionen. Porque este país —lo decía el portavoz de mi grupo— necesita un PP regenerado, responsable y dialogante.

Señor Barreiro, le agradezco el tono que ha empleado en contraste con los decibelios que me han acompañado en mi primera intervención y, al igual que con el señor De las Heras, voy a intentar reflexionar con usted sobre algunas cuestiones.

Lo decía el portavoz de mi grupo, y así es. El señor presidente, desde su primera intervención en el Congreso, comunicó que iba a transitar sobre estos presupuestos y su voluntad ha estado meridianamente clara desde el principio. No son los presupuestos que habría elaborado este Gobierno, pero no podemos emplear nuestro tiempo y el de sus señorías para aprobar un presupuesto en el mes de octubre o en el mes de noviembre con vigencia de dos meses, simplemente no tiene sentido. Igual que no lo ha tenido demorar por su fuerza política la tramitación; por cierto, señorías, ustedes mismos definieron esas autoenmiendas como un desplante o desplantillo para el PNV. (*Rumores*).

Pero, ¿a qué vienen las descalificaciones, señoría? Yo no he hablado ni de esperpento, ni de soberbia, ni de incoherencia, ni creo que haya utilizado ningún descalificativo; ahí no me van a encontrar. (*Protestas.— Aplausos*). Y ¿sabe por qué? Porque a los ciudadanos les causa una profunda desazón, cuando no preocupación —y yo diría estupor—, que se oigan descalificaciones hacia sus señorías, pero también hacia los efectos del artículo 113 de nuestra Constitución. Porque, verán, no podemos poner en entredicho la Constitución española dependiendo de si nos gustan o no algunos de sus artículos que están ahí definidos y representados. (*Rumores*).

El señor PRESIDENTE: Señorías, guarden silencio.

La señora MINISTRA DE HACIENDA (Montero Cuadrado): No, señoría, no. Este Gobierno asume la Constitución desde la A hasta la Z. (*Aplausos*). Lo hemos hecho antes y lo vamos a hacer ahora. Este Gobierno representa, señoría, la confianza de la mayoría de la Cámara, la mayoría de los apoyos de los grupos y, por tanto, señoría, hasta donde yo sé, hasta donde su señoría debe tener conocimiento, la misma legitimidad tienen los representantes del resto de fuerzas políticas que los representantes del Partido Popular. Se llama democracia. (*Aplausos*).

Y yo no sé si es histórico que el segundo grupo de un Parlamento presente una moción de censura, ya le ha contestado el portavoz de mi grupo, pero lo que, lamentablemente, es habitual es que cada vez que el Partido Popular pierde el poder, intenta deslegitimar al Gobierno, venga de donde venga. (*Protestas*).

El señor PRESIDENTE: Silencio. Guarden silencio, señorías.

La señora MINISTRA DE HACIENDA (Montero Cuadrado): Señor Barreiro, sinceramente, no creo que lo piense usted, pero muchos de sus compañeros que le acompañan en esa bancada

están diciendo que sí. Pasó con Zapatero y, señoría, me temo que está volviendo a pasar ahora. (*Rumores*). Pero no se les olvide: el poder no les pertenece; pertenece a los ciudadanos y corresponde a las Cámaras administrarlo en pos del interés general. (*Aplausos*).

Por último, señoría, el señor De las Heras y usted han hablado de la capacidad de este Gobierno para elaborar y cumplir con las cuentas públicas. Hombre, señoría, justamente no ha sido el Gobierno del Partido Popular el que ha cumplido con las cuentas públicas. (*Protestas*). No, no. Se lo voy a explicar. El Reino de España ha cumplido con los objetivos de estabilidad porque comunidades autónomas y ayuntamientos les han hecho a ustedes los deberes. (*Protestas.— Aplausos*). Esa es la verdad. Claro que no nos van a dar ninguna lección de gestión ni de eficacia. No nos la van a dar. Vengo de una comunidad que ha cumplido con los objetivos de estabilidad, como el resto de mis compañeros de comunidades autónomas. No puede decir lo mismo el Gobierno de España en la gestión que ha llevado a cabo de la Administración central. Por tanto, lecciones de gestión y de eficacia, señorías, pocas. (*Protestas.— Aplausos*).

Pero no nos distraigamos de lo que nos trae aquí. Se trata de las personas, de sus inquietudes y de la posibilidad, señoría, de cambiar realidades. Somos muchas y muchos los que estamos aquí para intentar engrandecer la política y todo lo que ello representa, todos lo que tenemos una innegable vocación de servicio público; servicio público que de ninguna manera se puede conciliar con vaivenes por interés partidista, con maniobras de confusión, con regate en corto, que tal vez sirva para salir del paso, pero que no sirve para construir el juego democrático que los ciudadanos necesitan. Por eso, señoría, cuando no se puede borrar la historia, hay quien tiene la tentación de reescribirla para darle un sentido opuesto a tal y como ocurrió en realidad, y eso es lo que ha intentado el portavoz del Grupo Popular, el señor De las Heras, en esta tribuna. Por cierto, señoría, sin éxito, porque lo único que nos ha traído aquí es un mecanismo constitucional que ha hecho posible que se recoja a través de los grupos políticos el hartazgo de la ciudadanía ante la corrupción y también, señoría, la falta a la verdad. Y creo que han reflexionado poco durante esta última semana. Insistan en ello porque siguen faltando a la verdad.

Senadoras y senadores que han presentado sus vetos, les dije que no iba a entrar de forma pormenorizada en las cuestiones planteadas porque ya tendremos ocasión. Créanme que entiendo parte de sus consideraciones, que he tomado nota de ellas y espero haber explicado con transparencia por qué el Gobierno ha pedido culminar esta tramitación. Efectivamente, el escenario ha cambiado. Hace un par de semanas no solo asistíamos a la tramitación de estos presupuestos, sino que se estaban dando los primeros pasos ya para las cuentas de 2019 con los mismos defectos de fábrica que ya conocemos. Afortunadamente, estos primeros pasos no los va a dar el grupo político que los inició, gracias a que sus grupos han escuchado el sentir de la ciudadanía.

Pero, verán ustedes, si los vetos prosperaran se produciría la retirada que conllevaría la elaboración de un nuevo proyecto para 2018, que vería la luz, en el mejor de los casos, con el ejercicio prácticamente terminado y que tendría que elaborarse en paralelo al 2019, lo cual, señorías, a nuestro juicio, sería un despropósito. Retrasar los presupuestos supondría un obstáculo en el proyecto de cambio que representa el presidente Sánchez. Les invito desde ya a que empecemos a trabajar en unas cuentas que reflejen la ilusión y el proceso de transformación que demanda la sociedad.

Señorías, yo también quiero hablar con ustedes de política económica, a eso nos mandatan los ciudadanos. Decían ustedes: ¡papelón! En absoluto. He subido a esta tribuna a cumplir con mi obligación y con mi compromiso, con mis valores de izquierda y de progreso. (*Aplausos*). Estoy orgullosa de ello y soy consciente de que las cosas que tenemos por delante no son fáciles, pero para lo fácil, señor Espinar, ya están otros. Nosotros nos vamos a dedicar a lo complicado, a aquello que nos trae hasta aquí. (*Rumores*).

El señor PRESIDENTE: Señorías, guarden silencio.

La señora MINISTRA DE HACIENDA (Montero Cuadrado): Por eso, espero que en breve podamos discutir sobre los presupuestos para 2019, y valoro la disposición de todos los grupos políticos al diálogo y, como he trasladado al inicio de mi intervención, no voy a escatimar ni un segundo para conseguir ese acuerdo.

Si no se culminaran estos presupuestos, señorías, ¿saben lo que ocurriría? Entraría en vigor la prórroga del presupuesto de 2017, que aún era peor que el que se discute en el día de hoy, y

no sería hasta octubre o noviembre cuando tendríamos la ocasión de aprobarlo, insisto, con todo el tiempo que tenemos que dedicar a la gestión y el diseño de las nuevas cuentas públicas. Les aseguro que los temas que han planteado van a ser objeto de reflexión profunda con motivo de esas nuevas cuentas.

Comparto con muchos de los que han intervenido en esta tribuna que este Gobierno tiene un fuerte compromiso de impulso a la construcción europea, a una Europa más social y más competitiva. En ello también nos emplearemos a fondo. En la parte que nos corresponde les garantizo que el Gobierno del que formo parte va a actuar en todo momento con responsabilidad. Nuestro objetivo no es otro que sacar adelante políticas y realidades que nos permitan seguir ilusionando a un país moderno, competitivo, con derechos, libertades y servicios públicos robustos, y tenemos que sostener esta ilusión de las personas y de la calle que creo que todos percibimos, por lo que tendremos que trabajar mucho y bien. A ello les invito confiada en que podamos llegar a acuerdos.

Y cierro, señorías de esta Cámara, senadores y senadoras. Ahora van a proceder a votar y, con independencia de la decisión que adopte esta Cámara en relación con este proyecto de presupuestos, y que respeto, como dije en mi intervención inicial, no quiero terminar mis palabras sin reiterarles la invitación a que participen en los vientos de cambio que están soplando. (*Rumores*). No es una fórmula, es una realidad. Podemos hacer un país más justo y más comprometido tras años de insensibilidad social. Hoy mismo hemos podido atender el primer gesto: acogeremos a las 629 personas que permanecen a bordo del barco Aquarius (*Aplausos*), en coordinación con Naciones Unidas. Somos un país acogedor, hospitalario, generoso, solidario y tenemos que legislar para que estos valores se irradien en el *BOE* y en los próximos presupuestos (*Rumores*).

Vuelvo, antes de concluir, a comprometerme ante el Senado como ante el conjunto de las Cortes Generales,...

El señor PRESIDENTE: Guarden silencio.

La señora MINISTRA DE HACIENDA (Montero Cuadrado): ... a trabajar sin descanso por el bien de España y de todos nuestros conciudadanos y conciudadanas, y hacerlo, tal como nos ha pedido el presidente Sánchez, con respeto, diálogo y la más firme y sincera voluntad de entendimiento.

Muchas gracias, señorías. (*Fuertes y prolongados aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora ministra.

Llaman a votación. (*Pausa*).

Cierren las puertas.

Señorías, vamos a proceder a la votación de las propuestas de veto separadamente, por el orden en el que se han debatido. Saben ustedes que para aprobar cualquiera de ellas se exige la mayoría absoluta y que, si alguna propuesta de veto fuera aprobada, se dará cuenta de dicha aprobación al Gobierno y al Congreso de los Diputados, pero que si ninguna fuera aprobada, mañana pasaríamos al debate de las impugnaciones de las secciones.

Empezamos votando la propuesta de veto número 59, del Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea.

Comienza la votación. (*Pausa*).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: presentes, 260; votos emitidos, 260; a favor, 39; en contra, 221.

El señor PRESIDENTE: Queda, por tanto, rechazada.

Votamos la propuesta de veto número 19, del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana.

Comienza la votación. (*Pausa*).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: presentes, 260; votos emitidos, 260; a favor, 39; en contra, 221.

El señor PRESIDENTE: Queda también rechazada.

Votamos la propuesta de veto número 11, de los senadores Bagué y Cleries, del Grupo Nacionalista.

Comienza la votación. *(Pausa)*.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: presentes, 260; votos emitidos, 259; a favor, 39; en contra, 220.

El señor PRESIDENTE: Queda también rechazada.

Votamos la propuesta de veto número 18 del senador Iñarritu.

Comienza la votación. *(Pausa)*.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: presentes, 260; votos emitidos, 260; a favor, 39; en contra, 221.

El señor PRESIDENTE: Queda rechazada.

Finalmente, votamos la propuesta de veto número 38 de los senadores Mulet y Navarrete.

Comienza la votación. *(Pausa)*.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: presentes, 259; votos emitidos, 259; a favor, 39; en contra, 220.

El señor PRESIDENTE: Señorías, rechazadas todas las propuestas de veto, mañana entraremos en el debate de las secciones.

Se suspende la sesión hasta mañana a las nueve de la mañana.

Buenas noches.

Eran las veintiuna horas y diez minutos.